

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12777

# Emergencia

La contaminación del agua en Yucatán enciende alertas: el Gobierno aplica monitoreo científico y prohíbe nuevas granjas porcícolas, tras advertencias de la ONU por daños ambientales y a la salud / Más de 700 mil yucatecos deben presentar su *Declaración Anual* este mes; el SAT garantiza devoluciones ágiles y facilidades de pago / Resiste el turismo comunitario en condiciones adversas **Ciudad 12, 13 y 17**

## ACCIONES DEL GOBIERNO

Monitoreo científico del agua



Convenio con IMTA, Semarnat y Conagua



Semáforo hídrico cada 6 meses



Censo estatal de productores

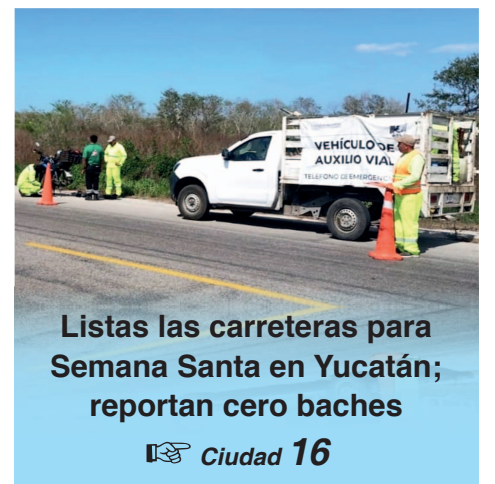
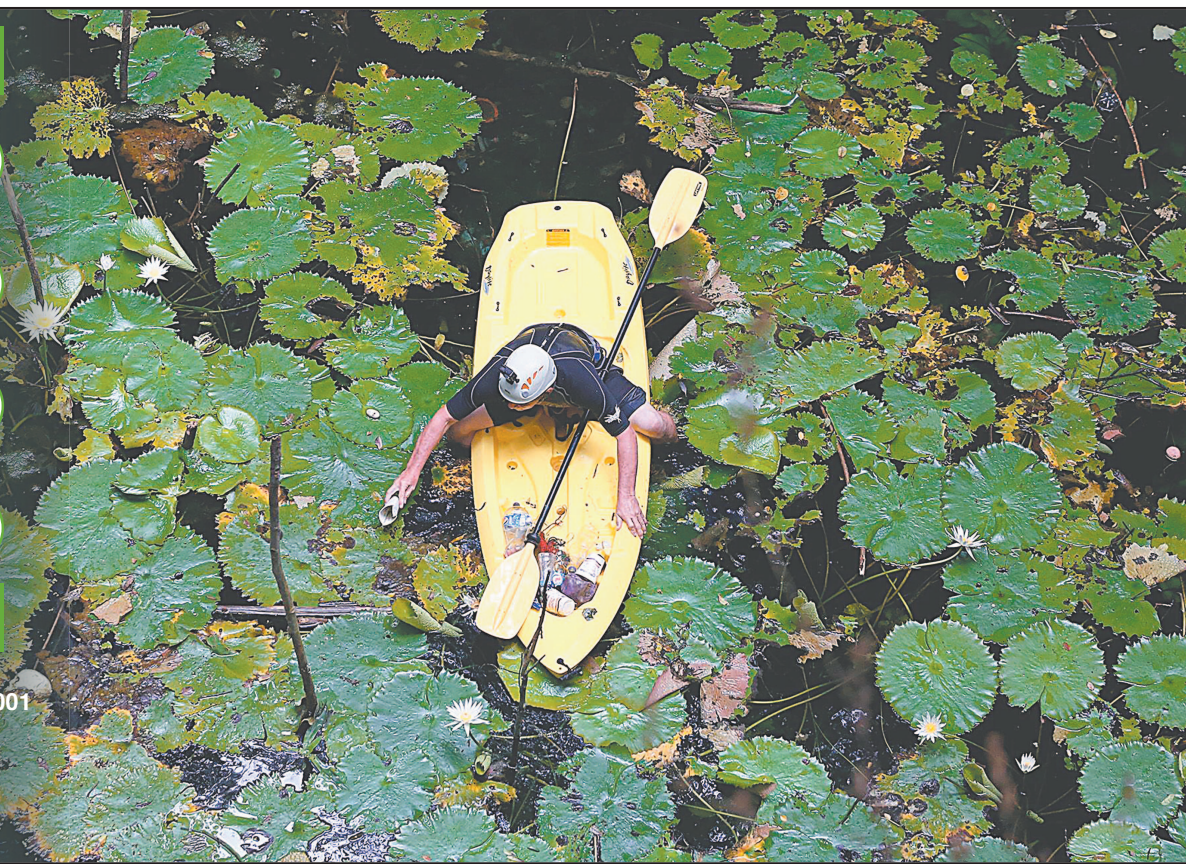


## MEDIDAS REGULATORIAS

Cumplimiento obligatorio de NOM-001

Cero nuevos permisos a granjas

Inspecciones y posibles sanciones



Listas las carreteras para Semana Santa en Yucatán; reportan cero baches

**Ciudad 16**



Adolescente de Temozón compite a nivel nacional en Abierto Mexicano de Ajedrez

**Municipios 24**



LA obligación aplica a los que percibieron ingresos por sueldos y salarios, como a quienes realizan actividades profesionales o de arrendamiento.- (POR ESTO!)



SÓLO un porcentaje mínimo de los emprendimientos en la Península logra articular viabilidad comercial y equidad en los beneficios.- (POR ESTO!)



Hallan restos óseos en zona de búsqueda de joven desaparecido en el sur

**Municipios 35**

## Recupera activista a su hijo

Fiscalía de Sonora confirma restos del hijo de la madre buscadora Ceci Flores

HERMOSILLO, Son.- Con el alma expuesta, Ceci Patricia Flores Armenta pronunció las palabras que ninguna madre quisiera decir. Afuera de las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), en Sonora, confirmó lo que durante años temió: los restos hallados recientemente corresponden a su hijo, Marco Antonio Saucedo Rocha.

“Con el corazón destrozado... hoy tengo que dar una noticia que ninguna madre quisiera dar”, expresó mientras esperaba recibir los restos. La prueba de ADN, realizada tras un complejo proceso científico, confirmó la identidad. El tiempo -dijo- no preparó su corazón para este momento.

Durante años, su nombre se convirtió en sinónimo de búsqueda, de lucha incansable en medio del dolor.

Hoy, esa lucha adquiere un significado distinto. “Hijo, nunca dejé de buscarte... nunca perdí la esperanza de encontrarte, de abrazarte otra vez. Cada día sin ti fue un dolor que no se puede explicar con palabras”, compartió en un mensaje que conmovió a quienes la han acompañado en este camino.

La líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora no habló solo como activista, sino como madre.

Agradeció a las familias que, como ella, buscan a sus desaparecidos; a los medios que amplificaron su voz; y a quienes, desde distintos espacios, no la dejaron sola.

“Hoy no es un final... es un reencuentro distinto”, dijo. “Lleno de dolor, pero también de amor eterno”.

Marco Antonio desapareció el 4 de mayo del 2019, cuando un grupo de hombres armados irrumpieron su domicilio en Bahía de Kino y se lo llevaron junto a su hermano de 15 años, pero días después, el menor fue regresado.

La ausencia del joven provocó el nacimiento del colectivo Madres Buscadoras de Sonora que ha localizado a más de 5 mil personas desaparecidas, cientos



La mujer agradeció el apoyo de familias que buscan a sus familiares.

de ellas con vida en cárceles, anexo, centros de rehabilitación, en las calles, desagües, debajo de los puentes y hasta en el desierto.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora informó que, como resultado de

una investigación de campo y un riguroso proceso de diferentes materias de Servicios Periciales, se ha logrado la identificación positiva de Marco Antonio Saucedo Rocha, hijo de la líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora.

El hallazgo de los restos óseos se registró el pasado 24 de marzo de 2026, durante la ejecución de una orden de cateo autorizada por el Juez de Control en un rancho ubicado a 790 metros al Norte del Ejido Salvador Alvarado, sobre la carretera 26, propiedad de un hombre ya finado, quien presuntamente participó en la desaparición de la víctima.

En dicha diligencia, encabezada por la Vicefiscal de Personas Desaparecidas y el Agente del Ministerio Público Especializado, participaron activamente elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), peritos, criminalistas, fotógrafos y antropólogos forenses.

Estas acciones se realizaron con acompañamiento y presencia de la dirigente del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, y otros integrantes de su organización, garantizando la transparencia en la recolección de indicios, entre los que se incluyeron diversos fragmentos óseos, un teléfono celular y prendas de vestir.

(Agencias)

## Cambio en Aduanas: sale Rafael Marín

CIUDAD DE MÉXICO.- Fuentes federales confirmaron ayer que Rafael Marín Mollinedo dejó su cargo en la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM) para asumir como delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Yucatán.

Además, se informó que van a nombrar a un director interino.

Rafael Marín ha sido director en dos ocasiones de la Agencia Nacional de Aduanas, primero en 2022 con el expresidente Andrés Manuel López Obrador y luego en febrero del 2025 designado por Claudia Sheinbaum Pardo.

Marín Mollinedo es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además, según el perfil de la ANAM, su experiencia abarca



Será delegado de Segob en Yucatán.

más de cuatro décadas en administración pública federal. Ha ocupado cargos en la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como

Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Coordinó programas del Sistema DIF en Tabasco y encabezó en la Red de Transporte de Pasajeros y los Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios en la administración 2000-2006, del entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, López Obrador.

Entre 2018 y 2022, fungió como Director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Pero en 2023, se convirtió en representante de México ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra, Suiza.

De acuerdo con la ANAM, su enfoque combina eficiencia recaudatoria, transformación tecnológica y coordinación interinstitucional.

(Agencias)

## Cerrarán los bancos Jueves y Viernes Santo

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asociación de Bancos de México (ABM) informó ayer que las sucursales bancarias de todo el país suspenderán la atención al público este jueves 2 y viernes 3 de abril de Semana Santa.

Lo anterior conforme al calendario de días inhábiles del sector financiero de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El organismo recordó que, si bien durante estos días, las operaciones en sucursales permanecerán detenidas, los bancos que operan dentro de centros comerciales y supermercados ofrecerán servicio en sus horarios habituales.

La ABM recordó que los usuarios podrán realizar operaciones a través de canales alternativos, como cajeros automáticos, corresponsales bancarios, así como la banca digital y telefónica, disponibles las 24 horas del día.

Asimismo, destacó que, según la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, si la fecha límite de un pago coincide con un día inhábil, éste podrá efectuarse al siguiente día hábil sin cargos adicionales.

(Agencias)



Las sucursales en los centros comerciales estarán abiertas.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Conmutador: 999 930 2760

Redacción: 999 930 2767

Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 1 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Buscan 5 ONGs registro político

El Consejo General del INE verificará requisitos de organizaciones que prevén convertirse en partidos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que cinco organizaciones de la sociedad civil presentaron solicitud de registro para construirse como partidos políticos nacionales en el periodo 2025-2026.

De acuerdo con un boletín publicado por el órgano electoral, las organizaciones que presentaron solicitud son Interacción y Empatía para Todos, A.C. (Partido Interacción Empática); Construyendo Sociedades de Paz, A.C. (Partido PAZ); México Tiene Vida, A.C. (México Tiene Vida); Personas Sumando en 2025, A.C. (Somos México), y Agrupación Política Nacional Que Siga La Democracia (Que Siga La Democracia).

El INE detalló que durante este proceso se presentaron 91 notificaciones de intención, de las cuales, dos fueron extemporáneas.

Sobre las 89 recibidas en tiempo y forma, 82 resultaron procedentes y siete no procedentes. Después, se registraron 31 desistimientos, por lo que finalmente sólo cinco organizaciones de la ciudadanía presentaron su solicitud formal de registro durante febrero de 2026.

Tras este procedimiento, garantizó que, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, será responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos y del procedimiento de constitución establecidos en la legislación electoral.

Sobre este punto, destacó que los requisitos que deben acreditar las organizaciones solicitantes son: contar con documentos básicos; acreditar un número mínimo de personas afiliadas equivalente al 0.26% del Padrón Electoral federal y demostrar la celebración de asambleas en al menos 20 entidades federativas o



El organismo electoral recibió 91 notificaciones de intención; dos fueron extemporáneas. (Cuartoscuro)

200 distritos electorales, entre otros.

Después de la sesión del Consejo General del organismo electoral, celebrada ayer, inicia el cómputo del plazo de 60 días hábiles para resolver sobre las solicitudes de registro, el cual transcurrirá hasta el 25 de junio de 2026. En caso de resultar procedente el registro, este surtirá efectos a partir del 1 de julio de 2026, de acuerdo con lo anunciado por el INE.

Según la autoridad electoral, este proceso de constitución de nuevos partidos políticos se realizará con estricto apego a la ley, fortaleciendo la vida democrática de México mediante reglas claras, procedimientos verificables y decisiones fundadas en criterios técnicos y objetivos.

(Agencias)



Que Siga La Democracia es una de las asociaciones que se inscribieron.

## Bloquean trans el Senado

CIUDAD DE MÉXICO.- Integrantes del Colectivo Trans Lleca Escuchando La Calle realizaron una concentración ayer por la tarde en las inmediaciones del Senado de la República, en el marco del Día de la Visibilidad Trans.

De acuerdo con reportes, alrededor de las 15:40 horas se congregaron aproximadamente 18 personas en la puerta 6 del recinto legislativo, sobre Paseo de la Reforma, sin afectar en ese momento la circulación vehicular. Durante la protesta, las y los participantes anunciaron la realización de un baile y un plantón como forma de manifestación.

El colectivo señaló que su principal demanda es la aprobación de una Ley Integral Trans, la cual busca establecer un marco que garantice el ejercicio pleno de los derechos de las personas con identidades de género diversas. Entre sus exigencias destacan el acceso a empleo, servicios de salud y vivienda, así como la eliminación de la discriminación, exclusión y violencia en ámbitos públicos y privados.

Minutos más tarde, hacia las 16:02 horas, la asistencia se incrementó a aproximadamente 35 personas. En ese momento, los manifestantes iniciaron acciones de bloqueo, ocupando carriles centrales y laterales de Paseo de la Reforma con dirección al Ángel de la Independencia, donde colocaron mesas y sillas como parte de su protesta.

La movilización generó afectaciones viales en la zona, mientras que la actividad del colectivo continuaba al cierre de este reporte.

(Agencias)



El colectivo se manifestó por el Día de la Visibilidad.

## Retiran spot de MC por calumnias a Morena



La autoridad señala que el promocional acusa sin fundamentos. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó ayer retirar un promocional de Movimiento Ciudadano (MC) denominado *Morena, el partido más caro del mundo* por posible calumnia, después de que se acusara al movimiento guinda de recibir un financiamiento de 13 millones de pesos diarios y *no regresar un sólo peso* de estos recursos.

En un comunicado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE detalló que Morena solicitó como medida cautelar detener la difusión de este spot, al considerar que contiene expresiones en donde se *formulan imputaciones de hechos falsos*.

El órgano electoral resolvió a favor del partido guinda y consideró que el promocional de Movimiento Ciudadano *distorsiona el debate público y genera una afectación directa en la reputación institucional*.

En el promocional de MC una mujer contrasta que aunque Morena habla de austeridad republicana, es *el partido más caro del mundo*.

Según la protagonista del spot, de enero de 2024 hasta junio de 2025 Morena recibió más de 8 mil millones de pesos de financiamiento público, lo que representa una cifra de 13 millones de pesos diarios.

“Aunque prometieron devolver la mitad, no regresaron ni un sólo peso. ¿Qué opinas de todo esto?”, pregunta la mujer del promocional, mientras se muestran imágenes del entonces presidente de Morena y hoy titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, garantizando que “vamos a regresar la mitad de los recursos”.

“Información que resulta relevante, porque de un análisis preliminar a la frase *aunque prometieron devolver la mitad no han regresado un solo peso* se advierte la imputación de un hecho evidentemente falso”, explicó.

De acuerdo con el organismo electoral, al existir un acuerdo del Consejo General, el partido denunciado no puede argumentar el *desconocimiento de la información*, debido a que forma parte del pleno.

(Agencias)



Con premio principal de \$21,000,000.00

\$21,000,000.00

EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

Table with columns for 'CENTENAS', 'NUMEROS - PREMIOS', and various prize amounts. Includes highlighted prizes like '09656 7 MILLONES DE PESOS' and '09657 \$20,000.00'.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA... PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA... PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE... AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS...

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México". Includes Lotería Nacional logo and social media icons.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIVALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: M.J.O.M.P. JOSE DE JESUS RIVAS LOPEZ. SORTEO MAYOR 4007 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 31 DE MARZO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

# Distribución de medicinas, al 97%

El Gobierno federal ratifica la meta de llegar al 100% de abasto de fármacos en el sistema de salud

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que el abasto de medicamentos en el sistema público de salud alcanza actualmente un promedio superior al 97% en instituciones federales, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y el esquema IMSS-Bienestar.

Ayer, al encabezar su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo explicó que persisten faltantes en algunos casos por incumplimientos de proveedores o por problemas de distribución entre unidades médicas.

“Estamos trabajando para tener el 100%, pero hemos avanzado muchísimo en el abasto de medicamentos”, afirmó la Presidenta.

Asimismo, Sheinbaum llamó a la población a acudir a los módulos de *Trato Digno* en hospitales y clínicas para reportar problemas en la entrega de medicamentos o en la atención médica. Asimismo, señaló que los pacientes pueden registrar sus casos en la plataforma [recetacompleta.mx](https://recetacompleta.mx) o comunicarse al número 079 para dar seguimiento a sus solicitudes.

La mandataria detalló que el modelo IMSS-Bienestar opera actualmente en 23 estados, con la próxima incorporación de Yucatán, mientras que ocho entidades -entre ellas Nuevo León, Jalisco y Guanajuato- mantienen sistemas de salud propios.



La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a reportar problemas con el surtido de recetas al 079. (Cuartoscuro)

En su intervención, el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, explicó que el sistema de reporte permite a los pacientes ingresar su CURP, folio de receta y medicamentos no surtidos para gestionar su entrega.

El funcionario añadió que este mecanismo está homologado entre todas las instituciones del sector salud.

## ¿Cómo va el abasto en las instituciones?

El titular del IMSS, Zoé Robledo Aburto, reportó que en los últimos seis meses se han surtido 3.7 mil millones de piezas de medicamentos, con un nivel de surtimiento cercano al 94% en recetas electrónicas.

Detalló que el primer nivel de atención -consultas de medicina familiar- concentra el 75% del suministro, con niveles de surtimiento de hasta 97.7%, mientras que hospitales de segundo nivel alcanzan 97.5% y las unidades de alta especialidad 98.4%.

Por otra parte, el abasto en farmacias del Issste es del 97%, sin unida-

“El esquema de compra de medicamentos nos ha permitido llegar a un promedio de un poco más de 97% en las tres instituciones. Evidentemente, el objetivo es llegar al 100%”.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

des por debajo del 90%, de acuerdo con su director, Martí Batres, quien precisó que 592 farmacias se encuentran entre 95% y 100% de abasto.

Batres destacó que en el último trimestre de 2025 y el primero de 2026 se recibieron más de 90 millones de piezas de medicamentos en el Centro Nacional de Distribución, además de materiales de curación.

El titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, subrayó que las *Rutas de la Salud* buscan garantizar un acceso equitativo a medicamentos mediante la estandarización de catálogos y la distribución territorial.

Indicó que, desde su implementación, se han entregado 162 millones de piezas y actualmente se movilizan más de 80 millones mensuales. Además, aseguró que el abasto en unidades oncológicas supera el 96% y se monitorea diariamente.

(Redacción POR ESTO!)

## Invita IMSS a acudir en Semana Santa a sus Centros Vacacionales

CIUDAD DE MÉXICO.- En el arranque del primer periodo vacacional de 2026, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invitó a la población derechohabiente y al público en general a acudir a sus Centros Vacacionales durante Semana Santa, con una amplia oferta de servicios que promueven el la convivencia familiar, el descanso y la recreación en entornos seguros y accesibles.

A través de un comunicado, explicó que cuenta con cuatro Centros Vacacionales en Oaxtepec, Atlixco-Metepec, La Trinidad y Malintzi, los cuales ofrecen diferentes opciones de hospedaje, áreas de campamento, balnearios, actividades deportivas y recreativas, así como amplios espacios naturales que permiten a las familias disfrutar de días de esparcimiento en este periodo de asueto.

Detalló que, en conjunto, estas instalaciones tienen capacidad para recibir a miles de visitantes, tanto en habitaciones como en zonas de campamento y áreas recreativas, lo que permite atender una alta afluencia durante temporadas vacacionales como Semana Santa.

En ese sentido, precisó que el Centro Vacacional Oaxtepec dispone de 368 unidades de hospeda-

je entre hoteles, cabañas y casas, con capacidad para albergar a mil 586 personas, además de un área de campamento para cuatro mil visitantes, mientras que Atlixco-Metepec cuenta con 206 habitaciones en hoteles y villas, con capacidad para 485 personas y zona de campamento para 600 visitantes.

En el caso del Centro Vacacional La Trinidad, señaló que ofrece 112 habitaciones con capacidad para 360 personas, así como espacio de campamento para mil 200 visitan-

tes; mientras que Malintzi dispone de 46 cabañas tipo inglés con capacidad para 269 personas y área de campamento para 600 personas.

El IMSS destacó que entre las principales actividades que se pueden hacer se encuentran el uso de albercas y balnearios, campamento, caminatas en áreas naturales, actividades deportivas y recreativas, así como espacios diseñados para la convivencia familiar y el descanso en contacto con la naturaleza.

(Agencias)



En Oaxtepec, están disponibles 368 unidades de hospedaje. (Agencias)



El Secretario de Salud alegó que hay diferentes políticas internacionales.

## Descartan vacuna contra el sarampión para el Mundial

CIUDAD DE MÉXICO.- A 72 días de que inicie la Copa FIFA 2026, el titular de la Secretaría de Salud (SSa), David Kershenobich, explicó por qué México no pide a las personas visitantes la vacuna obligatoria contra el sarampión.

“Sigue habiendo casos, no podemos decir que ya eliminamos por completo los casos de sarampión, pero lo que sí es que vienen bajando en forma significativa y la tasa de contagio también va disminuyendo en forma progresiva”, aseguró Kershenobich durante la conferencia de prensa matutina de

la presidenta Claudia Sheinbaum ayer en Palacio Nacional.

En el Salón Tesorería, el Secretario de Salud dijo que la vacunación a nivel mundial no es obligatoria para sarampión. “Porque existen diferentes políticas en diferentes países, e incluso hay gente antivacunas que no se quiere vacunar”, aseguró.

Eduardo Clark García Dobarganes, subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud, destacó que la velocidad del sarampión es mucho menor en los últimos días ante los contagios.

(Agencias)

# Brinda SAT prórroga a importadores

El Fisco pospone para junio la entrada en vigor de una parte de la reforma a la *Ley Aduanera*

CIUDAD DE MÉXICO.- Por segunda ocasión, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pospuso de abril a junio la entrada en vigor de una parte de la reforma a la *Ley Aduanera*, que deben cumplir los importadores para evitar la subvaluación de mercancías.

Con ello, según el órgano recaudador, reiteró su compromiso de acompañar al sector empresarial y facilitar el cumplimiento de las obligaciones en materia de comercio exterior, al promover procesos más ágiles, claros y accesibles.

A partir de hoy se implementarían plenamente los cambios a la *Ley Aduanera* referentes a la presentación de la declaración de Manifestación de Valores conocida como MVe, que sería sustituida por la nueva a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (Vucem).

Con la prórroga hasta el lunes 1° de junio, se busca que los importadores de mercancías puedan

cumplir bajo el esquema tradicional en papel físico o mediante la transmisión electrónica en la Vucem.

En dicha declaración, a los usuarios se les pide detallar datos de los productos que ingresan al territorio, como parte de las medidas que aprobó el Congreso de la Unión para combatir el contrabando y evasión fiscal.

Inicialmente iba ser obligatoria a partir del 8 de diciembre de 2025, pero después el SAT consideró necesario aplazarla para ayer, sin embargo, ahora se volvió a posponer hasta el lunes 1° de junio.

Según el SAT lo anterior permitirá a los usuarios del comercio exterior contar con el tiempo y las herramientas necesarias para cumplir con esta obligación de forma oportuna.

La disposición se publicó el 30 de marzo de 2026 en la Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) para 2026.

Se actualizaron, la regla 1.5.1

Manifestación de Valor y el transitorio décimo primero de las RGCE dadas a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2025.

En el Artículo 59 de la *Ley Aduanera* y el Artículo 81 del Reglamento, se establece que para poder presentar de manera correcta la manifestación de valor, se debe anexar la factura comercial, documentos de transporte, constancias del origen y procedencia de la mercancía, comprobantes de pago, gastos incrementables, contratos y cualquier otro documento que sirva para determinar el valor en aduana de la mercancía.

En caso de que la manifestación de valor o sus anexos estén incompletos o con datos inexactos, el importador debe cubrir una multa de 2 mil 330 a 3 mil 310 pesos. Además, dependiendo del caso en particular, podrían existir riesgos o sanciones adicionales.

(Agencias)



Se busca facilitar los nuevos trámites al empresariado. (Agencias)

## Recibe Senado iniciativa de la Presidenta sobre feminicidio

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Laura Itzel Castillo, informó que ya recibieron la iniciativa propuesta por Claudia Sheinbaum para homologar la investigación y la tipificación del delito de feminicidio.

“Analizaremos esta importante propuesta que nos permi-

tirá legislar para que nunca más una mujer muera con violencia por el sólo hecho de ser mujer”, escribió en redes sociales.

Dicha iniciativa pretende reformar el Artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución para que se faculte al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en Materia de Feminicidio.

La reforma contempla que el Ministerio Público investigue de inicio como feminicidio cualquier muerte violenta de una mujer, la implementación del turno continuado y el establecimiento de una pena de 40 a 70 años de prisión; así como la constitución de nueve razones de género y 21 agravantes.

(Agencias)



La Segob invitó a inconformes a continuar con el diálogo. (Agencias)

## Piden a transportistas evitar paro nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el anuncio de productores del campo y transportistas de un paro nacional para este lunes 6 de abril, en el marco de las vacaciones de Semana Santa, la Secretaría de Gobernación (Segob) hizo un llamado a no bloquear las vías de comunicación para evitar afectaciones a terceros.

Dicha dependencia, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, aseveró que se han atendido las demandas de estas agrupaciones, y los instó a continuar con el diálogo para avanzar en soluciones duraderas que beneficien tanto a los sectores productivos como al conjunto de la sociedad.

“Se hace un llamado a continuar privilegiando las vías de entendimiento y construcción de acuerdos, evitando acciones que afecten a terceros o interrumpan la operación de las vías de comunicación”, dijo la Segob.

Además, afirmó que se han establecido mecanismos permanentes de atención para garantizar condiciones de diálogo y solución a sus problemáticas en distintos

temas, con diferentes mesas de negociación con el Gobierno federal.

En el marco de la organización de la Copa del Mundo 2026 y pese a las diversas mesas de negociación con la Federación desde el año pasado, campesinos y conductores de transportes de carga convocaron a otro paro nacional *ante la falta de soluciones*.

El presidente de la Asociación Nacional de Transportistas (Antac), David Estévez, detalló que el paro sería después de Semana Santa.

“Este paro nacional iniciaría el 6 de abril, para que vean que no somos tan inconscientes, después que pase la famosa Semana Santa, que todo el mundo salga a pasear, todo el mundo salga a vacacionar. Tenemos la necesidad de volvernos a manifestarnos”, dijo.

Estévez acusó inseguridad en carreteras, desapariciones de transportistas y extorsiones de autoridades.

El líder de este rubro recordó que tanto la agricultura como el transporte son sectores clave de la economía de México.

(Agencias)



# Imputan nuevo delito a *El Abuelo*

Juez dicta prisión preventiva a Hernán Bermúdez Requena por desaparición forzada de personas

VILLAHERMOSA, Tab.- Un Juez de Control de Villahermosa dictó prisión preventiva a Hernán Bermúdez Requena, alias *El Abuelo* o *Comandante H*, presunto líder de *La Barredora*, por el delito de desaparición forzada de personas, que la Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGET) le imputó ayer.

El exsecretario de Seguridad Pública de esta entidad compareció por videoconferencia desde el Centro Federal de Readaptación Social *El Altiplano*, donde está preso desde septiembre del año pasado, en audiencia sobre un nuevo proceso penal en su contra.

Durante la diligencia, el Juez de Control le ratificó la prisión preventiva y concedió a la defensa del exmando policiaco la ampliación del plazo constitucional para resolver situación jurídica.

Por lo anterior, será este sábado 4 de abril cuando el Juez de la causa determine si vincula a proceso a Bermúdez Requena, por el delito de desaparición forzada de personas.

Así lo informó ayer la Fiscalía en un comunicado, tras la audiencia de formulación de imputación, en la que el Fiscal del Ministerio Público presentó los datos de prueba pertinentes ante el Juez de Control.

Señaló que el equipo de defensa del imputado solicitó la ampliación del término constitucional para que sea resuelta su situación jurídica,



Este sábado se prevé otra audiencia sobre el cargo actual. (Agencias)

por lo que, debido a la naturaleza del delito, el Juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva, y de esta manera el detenido permanecerá en el penal en espera de la continuación de la audiencia, programada para este sábado.

Cuestionado al respecto, el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, dijo no descartar la posibilidad de presentar nuevas denuncias por otros delitos contra

el también identificado como líder del grupo criminal *La Barredora*. Refirió que, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía estatal cuentan con información y pruebas suficientes sobre esta nueva transgresión a la Ley.

“Hay que esperar, que la propia Fiscalía informe. No descartamos que se le pudieran imputar más delitos”, refirió el mandatario.

(Agencias)

## Caen 2 mexicanos en la frontera Sur

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Elementos del Ejército y la Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala detuvieron ayer a cinco hombres, entre ellos, dos mexicanos, a quienes incautaron 16 fusiles de diversos calibres, miles de municiones y cargadores en el municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

De acuerdo con un comunicado de la PNC, los hechos se dieron a 14 kilómetros de la frontera con México, a raíz de una intervención táctica, planificada con información privilegiada.

En la vivienda cateada, ubicada en las inmediaciones del río *Selegua*, fueron hallados 16 fusiles de diversos calibres, 117 cargadores, chalecos antibalas, radios portátiles, granadas de fragmentación, teléfonos, tarjetas bancarias, llaves y otros enseres.

Los sujetos detenidos fueron identificados con los nombres de Gerardo, de 35 años; Diego, de 27; Ramiro, 25; Alfredo, 39; y un adolescente de 16 años, el

cual fue remitido a un Juzgado especializado en menores.

En la casa de seguridad fueron hallados específicamente 16 fusiles de diferentes calibres, entre estos un *Barret*, que está valorado en unos 6 mil 500 a 11 mil dólares (unos 117 mil a 200 mil pesos mexicanos), así como cuatro pistolas, una escopeta y 18 mil 710 municiones de diversos calibres.

También fueron asegurados 20 explosivos artesanales con característica de mortero, dos granadas tipo *rocket* para lanzacohetes *RPG-7*, tres grandas 40 mm, 10 granadas de fabricación artesanal, un cartucho de gas lacrimógeno y cuatro explosivos de emulsión.

Asimismo, cuatro teléfonos celulares, 10 chalecos tácticos, 12 radios de comunicación, dos cascos tácticos, 242 cargadores para cartuchos de arma de fuego, tres cuadernos con apuntes numéricos, varios documentos y llaves de *switch* de vehículos.

(Agencias)



La joven fue liberada en la colonia *El Barrio*, de Culiacán. (Agencias)

## Localizan con vida a influencer repostera

CULIACÁN, Sin.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa confirmó la localización con vida de la joven Carmiña Miroslava Castro Salazar, de 29 años, quien fue privada de su libertad por un grupo de hombres armados el pasado domingo en la parte Norponiente de Culiacán.

Según trascendió, la *influencer* y repostera fue liberada aproximadamente a las 3:00 horas de ayer, en las inmediaciones de la colonia *El Barrio*, al Oriente de la capital de Sinaloa.

Hasta ayer no se habían dado a conocer detalles oficiales sobre lo ocurrido ni las condiciones en las que fue localizada, y se espera que las autoridades emitan información para esclarecer el caso.

Tampoco se ha confirmado si existe una denuncia formal o una investigación en curso por el hecho.

El caso generó atención en redes sociales, donde usuarios compartieron su ficha de búsqueda y mensajes de apoyo a la familia.

Este hecho ocurrió en un contexto de violencia en Sinaloa, debido a la guerra que mantienen las facciones de *Los Chapitos* y *Los Mayos* desde septiembre de 2024.

Se indicó que el domingo, la *influencer* habría sido interceptada por tres hombres con armas largas, a bordo de una camioneta *Volkswagen Tiguan* color gris, mientras la joven se encontraba, supuestamente, en compañía de su esposo y uno de sus hijos, en su repostería.

(Agencias)

### Sorteos celebrados el martes 31 de marzo de 2026



2	1	5
4		4
1	5	4

Sorteo No. 2990

Bolsa garantizada próximo sorteo **433 MIL**

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	----	----
2º	6 líneas	4	\$17,562.86
3º	5 líneas	8	\$3,591.44
4º	4 líneas	44	\$1,393.93
5º	3 líneas	261	\$318.16
6º	2 líneas	1,543	\$63.14
7º	1 línea	13,761	\$10.00

TOTALES 15,621 \$478,390.66



7	12	22	31	37	38	35
---	----	----	----	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales y el adicional	----	----
3º	5 Números naturales	39	\$2,647.97
4º	4 Números naturales	1,377	\$121.96
5º	3 Números naturales	19,795	\$21.51
6º	2 Números naturales y el adicional	12,212	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	33,986	\$10.00

TOTALES 67,409 \$1'233,839.76

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **7.5 MILLONES**



10	14	15	24	26
----	----	----	----	----

Sorteo No. 11917

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	----	----
2º	4 Números naturales	139	\$2,817.57
3º	3 Números naturales	3,584	\$58.35
4º	2 Números naturales	27,814	\$10.00

TOTALES 31,537 \$878,908.63



5	6	8	12	23
---	---	---	----	----

Sorteo No. 11918

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	4	\$73,754.05
2º	4 Números naturales	271	\$1,026.64
3º	3 Números naturales	6,362	\$48.11
4º	2 Números naturales	43,399	\$10.00

TOTALES 50,036 \$1'313,301.46



6	7	9	2	8
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35798

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	14,457	\$852,711.88

Sorteo No. 35799

0	1	4	8	7
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35799

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	9,489	\$611,477.82

6	6	4	9	9
---	---	---	---	---

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	8,063	\$49,514.76

Sorteo No. 35800

0	8	2	0	3
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35801

9	3	3	5	9
---	---	---	---	---

Sorteo No. 35802

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	16,681	\$1'757,250.27

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional): loterianacional.electronicos, [Twitter](https://www.twitter.com/LN_electronicos): @LN\_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/LoteriaNacional): Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

# Internacional

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

## Irán pide garantías a EE.UU.

Expresa el estado persa voluntad de terminar la guerra, pero con condiciones; continúan ataques

TEHERÁN.- Irán tiene la “voluntad necesaria” para poner fin a la guerra con Estados Unidos e Israel, afirmó ayer el presidente, Masud Pezeshkian, pero demanda garantías.

Pezeshkian hizo su comentario durante una llamada telefónica con el presidente del Consejo Europeo, Consejo Europeo, Antonio Costa, según un comunicado de su oficina. “Tenemos la voluntad necesaria para poner fin a este conflicto, siempre y cuando se cumplan las condiciones esenciales, especialmente las garantías requeridas para evitar que se repita la agresión”, dijo.

La declaración del mandatario iraní llegó tras una jornada de intensos bombardeos sobre Irán y después de una advertencia de los Guardianes de la Revolución. El ejército ideológico de Irán amenazó con atacar grandes empresas tecnológicas estadounidenses en Oriente Medio como *Google*, *Meta* y *Apple* si más dirigentes iraníes son asesinados.

El presidente estadounidense Donald Trump declaró ayer que Estados Unidos cesará sus operaciones en Irán “muy pronto”, en dos o tres semanas. Al ser interrogado sobre los altos precios de los combustibles en Estados Unidos desde el inicio de la guerra, Trump dijo: “Todo lo que tengo que hacer es irme de Irán, y lo haremos muy pronto, y (los precios) se vendrán abajo”. Según el diario *Wall Street Journal*, Trump dijo a sus asesores que optará por la vía

diplomática en lugar de la militar para lograr la reapertura del estratégico Estrecho de Ormuz.

Ante la opinión pública, sin embargo, Trump amenazó a Irán con atacar sus instalaciones energéticas si las negociaciones no llegan a buen puerto “rápidamente” y si no desbloquea “de inmediato” ese estrecho, por donde transitaba una quinta parte de los hidrocarburos mundiales.

Mencionó como objetivos la isla de Jark, que alberga la mayor terminal petrolera iraní y contra la que no descartó una operación terrestre, pero también sus estaciones eléctricas, pozos de petróleo y “quizás todas las plantas desalinizadoras”. Medios iraníes informaron que una de esas instalaciones desalinizadoras en la isla de Qeshm, en Ormuz, quedó fuera de servicio a causa de un ataque. Según el Gobierno iraní los misiles alcanzaron, además, una empresa que fabrica medicamentos.

Los próximos días serán “decisivos”, afirmó el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, quien aseguró que las negociaciones con Irán “están ganando fuerza”.

Intensos bombardeos golpearon ayer varias zonas de Irán, incluida la ciudad central de Isfahán y la capital, Teherán, donde se activaron las defensas aéreas. Medios estatales reportaron también daños en la Gran Huseiniya, un centro religioso



Columnas de humo se elevan desde una instalación petrolera en Fuyaira, Emiratos Árabes Unidos. (AP)

chiita, en Zanján, en el noroeste, donde murieron cuatro personas.

En medio del asedio contra su territorio, Irán siguió disparando contra Israel y los aliados estadounidenses en el Golfo, acompañado en la guerra regional por el libanés Hezbollah y los rebeldes hutíes de Yemen. En Jerusalén se escucharon al menos 10 explosiones, mientras en Dubái, Emiratos Árabes, se reportaron también explosiones, cerca de la capital saudita, Riad. La compañía estatal de petróleo de Kuwait informó que uno de sus petroleros estuvo temporalmente en llamas frente a Dubái, tras un ataque iraní.



Arde un petrolero de Kuwait, tras un ataque iraní ayer. (Agencias)

WASHINGTON.- El precio promedio de la gasolina en Estados Unidos se disparó por encima de los 4 dólares por galón ayer, su nivel más alto en casi cuatro años debido a la guerra con Irán, informó la Asociación Automovilística Estadounidense (AAA, por su sigla en inglés).

El aumento de los precios de ese combustible, que estaban por debajo de los 3 dólares a finales de febrero, representa otra mala noticia para el presidente Donald Trump después de lanzar ataques contra la república islámica. A primera hora de la mañana, el precio promedio era de 4.018 dólares por galón de gasolina, según los datos de la AAA publicados en su sitio web.

Este nuevo repunte responde al bloqueo que Irán impone de facto en el estrecho de Ormuz, ruta marítima clave por donde transitaba alrededor de una quinta parte del petróleo y gas mundiales. Trump expresó su confianza en que pronto se alcanzaría un acuerdo negociado, pero advirtió que, de no ser así, habrá severos ataques a las instala-

## Supera 4 dólares galón de gasolina en EE.UU., precio más alto desde el 2022



El aumento del combustible, que estaba por debajo de los 3 dólares, es mala noticia para Trump. (AP)

ciones petrolíferas iraníes.

En el mercado bursátil el precio del barril de *Brent* del Mar del Norte para entrega en junio, contrato de referencia a partir del miércoles, pero ya utilizado por el mercado, cedió un 3.18% hasta 103.97 dólares. Su equivalente estadounidense, el barril de *West Texas Intermediate* para entrega en mayo perdió un 1.46% hasta 101.38 dólares. La caída de las cotizaciones se dio luego de que el presidente iraní, Masud Pezeshkian, aseguró que “tenemos la voluntad necesaria para poner fin a este conflicto, siempre y cuando se cumplan las condiciones esenciales”.

“La volatilidad va a ser muy fuerte, porque continuamos viendo movimientos impulsados por titulares”, explicó Phil Flynn, de *The Price Futures Group*. “El estado actual de las negociaciones sigue sin ser claro”, indicaron analistas de Briefing.com. Por su parte, la Bolsa de Nueva York, que ya venía registrando un buen desempeño desde la apertura, cerró ayer con fuertes ganancias.

(Agencias)

# Ordenan frenar plan de Trump

Impone juez federal al Gobierno detener la construcción del salón de baile en la Casa Blanca

WASHINGTON.- El juez federal Richard Leon ordenó ayer la paralización de las obras de construcción de un gran salón de baile que ordenó el presidente Donald Trump en el Ala Este de la Casa Blanca.

Trump es el “administrador” de la Casa Blanca, pero “¡no es, sin embargo, el propietario!” dictaminó el magistrado, según el cual es necesaria la aprobación del Congreso. “Ningún estatuto otorga ni de lejos al presidente la autoridad que afirma tener” en este caso, sostuvo el juez.

El jurista dictó su sentencia en respuesta a una impugnación legal presentada por el *National Trust*, una organización sin fines de lucro que se dedica a supervisar el estado de edificios históricos.

Trump afirma que el costo del salón de baile, estimado en 400 millones de dólares, es cubierto por donantes privados, incluidos sus acaudalados simpatizantes y un nutrido grupo de corporaciones.

*Esta importante modificación, que cambia sustancialmente el aspecto exterior de la Casa Blanca, debería haber sido aprobada por el Congreso, que tiene la potestad financiera, en especial en lo que concierne a edificios históricos en Washington, que es un distrito federal, según el dictamen. “Las obras de construcción del salón de baile deben detenerse hasta que el Congreso autorice su*



Para finales de octubre del año pasado, ya habían demolido parte del Ala Este de la mansión. (Agencias)

finalización”, dispuso el juez.

El mandantario estadounidense no esperó a consultar a juristas cuando decidió en octubre derribar el ala Este, que consistía en

una extensión del cuerpo principal de la mansión presidencial, de una sola planta. Constructor inmobiliario durante décadas, Trump aseguró que quería dejar

como herencia a la Casa Blanca un salón de baile que pudiera acoger a como mínimo mil personas, en lugar de los toldos provisionales que se instalaban

hasta ahora en los jardines de la residencia, encima del césped.

“El *National Trust* me demanda por un salón de baile que está por debajo del presupuesto, adelantado al calendario, que se construye sin costo para el contribuyente y que será el mejor edificio de su tipo en cualquier parte del mundo” se quejó el presidente rápidamente en un mensaje difundido a través de su plataforma *Truth Social*.

El *National Trust for Historic Preservation* presentó una demanda para obtener una orden que pause el proyecto del salón de baile hasta que se someta a múltiples revisiones independientes y reciba la aprobación del Congreso.

La Casa Blanca anunció el proyecto del salón de baile en el verano. Para finales de octubre, Trump había demolido el Ala Este para dar paso a un salón de baile que, según dijo, tendría capacidad para 999 personas. La Casa Blanca indicó que donaciones privadas, incluidas las del propio Trump, pagarían la construcción prevista de un salón de baile de 8 mil 400 metros cuadrados.

Trump siguió adelante con el proyecto antes de solicitar la opinión de dos paneles federales de revisión, la Comisión Nacional de Planificación de la Capital y la Comisión de Bellas Artes. Trump ha llenado ambas comisiones de aliados.

(Agencias)

## Anuncia Israel que ocupará partes del Sur de Líbano tras la guerra

BEIRUT.- Israel prevé ocupar partes del Sur del Líbano una vez que termine la guerra contra el grupo islamista proiraní Hezbolá, anunció ayer el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, en un plan que el país denunció como un intento de desplazar a cientos de miles de personas.

“Al final de esta operación, las FDI (Fuerzas de Defensa de Israel) se establecerán en una zona de seguridad dentro de Líbano, en una línea defensiva contra los misiles antitanque, y mantendrán el control de seguridad de toda la zona hasta el *Litani*”, el río que fluye unos 30 km al Norte de la frontera entre ambos países, aseguró Katz en un video difundido por su oficina.

“El regreso al Sur del *Litani* de más de 600 mil habitantes del Sur del Líbano que fueron evacuados hacia el Norte se impedirá por completo mientras no se garantice la seguridad y la protección de los habitantes del Norte (de Israel)”, añadió.

El jefe de Asuntos Humanitarios de la ONU, Tom Fletcher, manifestó su preocupación por la posible creación de un nuevo “territorio ocupado” en Oriente Medio, esta vez en Líbano, después de que un



El ejército hebreo bombardeó ayer zonas de Beirut, la capital. (AP)

ministro israelí defendiera la ocupación del sur del país tras la guerra.

“Dada la magnitud del desplazamiento forzado que estamos presenciando, ¿cómo debemos, como comunidad internacional, prepararnos para la incorporación de otro territorio a la lista de territorios ocupados?”, dijo durante una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad ayer.

Por su parte, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, denunció ayer que el despliegue de tro-

pas de Israel en contra de objetivos de Hezbolá en Líbano constituye una “invasión ilegal” que viola su “integridad y soberanía”.

“El Gobierno de Líbano ha prohibido Hezbolá, está actuando, está tratando de actuar en contra de Hezbolá, y sus actividades terroristas y sus amenazas a Israel, y esta es la justificación para la invasión”, dijo Carney a la prensa en un evento en Wakefield, Quebec. “Entonces, lo condenamos”, enfatizó.

(Agencias)



## Avión militar se estrella: 29 muertos

MOSCÚ.- Un avión militar ruso *Antonov-26* se estrelló cuando sobrevolaba la península de Crimea y causó la muerte de 29 personas, informó este miércoles (hora local) la agencia de noticias *TASS*. Ayer “hacia las 18:00, hora de Moscú, se perdió el contacto con el avión”, indicó la agencia, que cita al Ministerio de Defensa. “El equipo de búsqueda y rescate ha localizado el lugar del siniestro (...) Los seis tripulantes y los 23 pasajeros a bordo murieron”, agregó el comunicado oficial. (Agencias).

# Censo de población en India

Comienza hoy conteo para conocer el número real del país con más habitantes del mundo

NUEVA DELHI.- Más de 3 millones de funcionarios se desplegarán a partir de hoy durante más de un año para realizar el censo en India, país más poblado del mundo con casi mil 500 millones de habitantes.

El crecimiento de la joven población india, con una edad media de 30 años, es una oportunidad para su desarrollo económico, pero también un desafío en términos de acceso al empleo, vivienda, energía o educación. Inicialmente previsto para el 2021, este censo fue durante mucho tiempo retrasado a causa de

la pandemia del COVID.

El último, realizado en el 2011, dio como resultado una población de mil 210 millones de personas. Desde entonces, en el 2023, Naciones Unidas evaluó su población en mil 420 millones de habitantes, lo que colocó a India delante de China en la clasificación mundial.

Realizar un censo en un territorio tan grande aun cuando sea totalmente digitalizado es un gran reto logístico y se llevará a cabo en varias etapas. La primera fase, que se inicia el miércoles, consiste en contabilizar

la cantidad de viviendas, estado por estado, por declaración espontánea en una aplicación que se puede cargar en el teléfono o mediante la visita personal de los agentes a la habitación.

El censo como tal de cada habitante se hará desde el 1 de marzo de 2027 para la mayoría de la población y desde el 1 de octubre de 2026 en las regiones del Himalaya, antes de las nevadas. Una particularidad de esta edición es que el Gobierno indio pedirá a sus habitantes informar a qué casta pertenecen.

(Agencias)



En el 2023, ONU evaluó la población en mil 420 millones de ciudadanos.



El capo fue detenido en Panamá con identificación falsa. (Agencias)

PARÍS.- Joël Soudron, uno de los narcotraficantes franceses más buscados, fue detenido ayer en Panamá y los trámites diplomáticos para solicitar su extradición están en curso, informaron autoridades de ambos países.

Soudron, de 46 años, originario de Guadalupe, era buscado en el marco de un caso de tráfico de cocaína en contenedores, una investigación a cargo de la Jurisdicción Interregional Especializada de París, dijo ayer la fiscal de París, Laure Beccau.

## Capturan a Joël Soudron, uno de los narcotraficantes más buscados en Francia

El detenido es sospechoso de haber participado en una trama descubierta el 18 de noviembre del 2011, cuando en un control en el puerto francés de Le Havre se descubrió un cargamento de 231 kg de cocaína proveniente de Guadalupe, un territorio francés en el Caribe.

La Policía del país istmeño

informó en un comunicado que Soudron fue detenido en el paseo marítimo de Ciudad de Panamá con "un carné de migración con información falsa".

Soudron es descrito por los investigadores como "muy discreto" y "reflexivo", con una "superficie financiera desmesurada",

indicó la Policía panameña.

La nota añade que Soudron fue detenido en el 2016 en Malí y encarcelado para cumplir una pena de seis años de prisión por otro caso en Francia. Sin embargo, en el 2018 aprovechó un permiso de salida para escapar.

(Agencias)

### ■ Jorge Gómez Barata

En los años 60 del siglo pasado existía optimismo respecto al uso pacífico de la energía nuclear, a la vez que temores porque se calculaba que, al concluir el siglo XX, unos 40 estados podían poseer armas nucleares. Aquellas expectativas no se cumplieron por los costos y las dificultades tecnológicas del desarrollo nuclear pacífico y la autolimitación de las potencias nucleares originales que no favorecieron la proliferación de las armas nucleares. Hoy día menos de 40 países poseen plantas electronucleares y son nueve los estados nucleares.

La proliferación se frenó debido a la nefasta experiencia de Hiroshima y Nagasaki y porque la Crisis de los Misiles en Cuba, ocurrida en el 1962, revelaron la peligrosidad de semejante proceso. En conjunto, aquellos hechos, premisas y preocupaciones conllevaron a la adopción, en el 1968 del Tratado de No Proliferación Nuclear, suscrito por más de 190 estados.

Al suscribir tratados internacionales que jurídicamente los obligan, a la vez que obtienen ciertas garantías, los estados renuncian a determinados derechos. Así ocurre con el Tratado de No Proliferación Nuclear, el cual expresamente, prohíbe a los países firmantes la posesión de armas nucleares, excepto a cinco que, en el momento de la firma disponían de ellas.

Se trató entonces de Estados Unidos, Unión Soviética (Rusia),

## Estados Unidos e Irán. ¿Dónde está la línea de no retorno?



Inglaterra, Francia y China que fueron reconocidos como "estados nucleares". No obstante, a estos países se les prohíben las acciones que favorezcan la proliferación de las armas nucleares y la difusión no controlada de las tecnologías, regulando minuciosamente el comercio de uranio y otros materiales fisionables y las tecnologías atómicas.

(Artículo 1: los Estados Nucleares se comprometen a no transferir tecnología nuclear ni tecnología sobre armas nucleares a otros países, ni tampoco a asistir en el desarrollo de tales armas, bajo ninguna circunstancia). A la vez "...Los Estados No Nucleares se comprometen a no tratar de desarrollar armas nucleares y a someterse al régimen de salvaguardas del Organismo Internacional de Energía Atómica..."

Por estas circunstancias, libremente aceptadas, los estados firmantes no pueden aludir a cuestiones de soberanía respecto a los asuntos asociados a la proliferación nuclear. Excepto los cinco países mencionados, ninguno de los otros firmantes tiene derecho a poseer tales armas y, obligatoriamente deberán observar

las prohibiciones en el acceso y desarrollo de las tecnologías nucleares, entre ellas el enriquecimiento de uranio.

El amplio y estricto régimen de salvaguardas del Organismo Internacional de Energía Atómica no ha dificultado ni impedido el desarrollo de la industria nuclear ni obstaculizado la producción de energía nuclear. Actualmente 31 países, en los cuales operan unos 400 reactores que generan alrededor del 11% de toda la energía eléctrica producida en el mundo. Otros 200 reactores se emplean en investigaciones.

### Programa y conflicto nuclear de Irán

El programa nuclear de Irán con fines pacíficos, uno de los más antiguos y ambiciosos del mundo se inició en el 1957 cuando, al amparo del programa *Atomos para la Paz*, durante el Gobierno del Sha Mohammad Reza Pahlavi, se firmó con Estados Unidos un acuerdo de cooperación nuclear civil, mediante el cual, con asistencia extranjera, se proponía construir unas 40 plantas nucleares y solventar las necesidades de combustible (uranio po-

brememente enriquecido para estas).

Setenta años después, Irán con una poderosa industria, solvencia económica y accesos para la adquisición de tecnologías nucleares, cuenta sólo con una planta electronuclear, aunque, a pesar de las limitaciones derivadas del Tratado de no Proliferación Nuclear, del cual es firmante, ha instalado capacidades para el enriquecimiento de uranio que, en pureza y cantidad, sobrepasan sus necesidades. Los problemas en torno al programa nuclear de Irán se complicaron cuando, tras el derrocamiento del régimen del sha que había sido un incondicional aliado de Norteamérica, y el establecimiento de la República Islámica, las relaciones con Estados Unidos e Israel, se deterioraron hasta derivar en una confrontación que ha conducido a la presente situación.

A pesar de la insistencia en el carácter pacífico de su programa nuclear, periódicas inspecciones de la Agencia Internacional de la Energía Atómica, así como intensas negociaciones tanto con ese órgano como con las potencias nucleares que son miembros permanentes del Consejo de Seguri-

dad, Irán no ha logrado solucionar su diferendo nuclear.

Entre los factores que influyen en este clima figuran, entre otros conflictos políticos, la manifiesta hostilidad de Israel que, cuenta con un vasto programa nuclear que, según se afirma, con apoyo Occidental le ha permitido dotarse de un poderoso arsenal nuclear, que crea obvios riesgos de seguridad para Irán.

A pesar de la máxima presión sobre Irán y la tolerancia ante Israel, el país persa se ha mantenido dentro del Tratado de no Proliferación Nuclear y, en el 2006, entabló negociaciones con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y Alemania (5+1) que, tras 10 años de negociaciones, acordaron el Plan de Acción Integral Conjunto que, a pesar de ser aceptable para siete partes, no satisfizo a presidente Donald Trump, que lo deshizo en el 2018. Así, por tortuosos caminos, tras 47 años de intensas confrontaciones Estados Unidos e Israel han desatado contra Irán una guerra por elección que nadie, excepto ellos mismos pueden detener. El escalado del conflicto es hoy más probable que el diálogo y la generalización de los combates que parecen próximos a asumir formato terrestre, incluso atómico está más cerca que un alto al fuego. El camino de la paz parece cerrado y, aunque siempre existen beneficiarios, no son los pueblos de Irán ni de Israel, tampoco el de Estados Unidos.

**HIPERVIRAL INTERNACIONAL**



**DESCUBREN NARCOTÚNEL ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS**

La Policía española descubrió en Ceuta, un enclave español fronterizo con Marruecos, un enorme túnel subterráneo de varios niveles, equipado con raíles y vagones que se utilizaban para transportar fardos de hachís entre Marruecos y España.

La operación policial, que duró más de un año, permitió descubrir un laberíntico *narcotúnel* que abastecía de resina de *cannabis* a toda España e incluso a Europa, precisó ayer el Ministerio del Interior en un comunicado.

Camuflado detrás de un refrigerador insonorizado de grandes dimensiones, el túnel tenía tres niveles. En total, detuvieron a 27 personas e incautaron más de 17 toneladas de droga en varias operaciones, añadió la entidad española.

(Agencias)



**DETIENEN A MARINE CON PROYECTIL ACTIVO EN EQUIPAJE**

Un marine de Estados Unidos fue detenido en un aeropuerto de California después de que personal de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA, por sus siglas en inglés) encontró un proyectil explosivo activo de 25 mm en su equipaje documentado, informó la Policía.

El Departamento de Policía de Palm Springs indicó en un comunicado que el proyectil fue hallado durante el proceso de inspección del equipaje documentado en el Aeropuerto Internacional de dicha ciudad del condado de Riverside, en California.

El marine dijo a los investigadores que encontró el proyectil en el campo hace aproximadamente un año y se lo quedó, al creer que no estaba activo. La Policía del condado de Riverside utilizó tecnología de rayos X para confirmar que sí era un proyectil activo. El marine fue detenido.

(Agencias)



**PIERDE LA VIDA A LOS 125 AÑOS, LA PERSONA MÁS LONGEVA DEL MUNDO**

**Marcelino Abad, conocido como Mashico, cumpliría 126 años de vida este domingo 5 de abril, pero murió en una casa-hogar para adultos mayores en extrema pobreza, en una región de Perú**

Un agricultor peruano de 125 años, que durante la mayor parte de su vida fue guardián solitario de una hacienda abandonada de Los Andes, murió de causas asociadas a su avanzada edad, a cuatro días de cumplir 126 años, informaron ayer autoridades.

Marcelino Abad, conocido como *Mashico*, el usuario más longevo de *Pensión 65* -un programa estatal que entrega 67 dólares cada dos meses a ancianos en extrema pobreza-, falleció en la región Huánuco, donde vivía en una casa-hogar junto a otros usuarios del programa, de acuerdo con información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

El Ministerio dijo ayer a *The Associated Press* que, en días recientes, Abad había presentado dificultades respiratorias

**Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line**

relacionadas con los cambios de clima, de las cuales logró recuperarse parcialmente.

El agricultor jubilado vivió más de un siglo sin documentos de identidad, y no fue sino hasta 2019, a los 119 años, cuando por primera vez recibió el primero de su vida, dijo Genoveva Janampa, jefa local de la *Pensión 65*, en el 2024. Ese año el Gobierno buscó postularlo como el hombre más longevo del mundo.

Las autoridades detallaron que nació en una zona alejada del pueblo rural de Huacachi, pero

que la mayor parte de su vida la pasó en *Cormilla* -una hacienda cafetalera abandonada, ubicada a más de una hora de distancia a pie-, donde era el guardián.

Abad tampoco tenía partida de bautismo, no fue a la escuela, nunca sufragó, no tuvo un empleo formal, y jamás se casó ni tuvo hijos, indicó la funcionaria.

“Para que el Gobierno le diera su primer documento de identidad en 2019, Alfonso Cabello y Margarita Aguirre, los más viejos de Huacachi, testificaron que, cuando eran niños, Abad ya era un joven”, señaló Janampa.

La mayoría de los habitantes de Huacachi, una aldea rural de poco más de 100 vecinos, sabía de su existencia por décadas debido a que intercambiaban papa, arroz y sal con el adulto mayor.

(Agencias)

**Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line**

**EMITE CUBA BILLETES DE 2 MIL Y 5 MIL PESOS**



El Banco Central de Cuba puso en circulación a partir de hoy dos billetes de más denominación para hacer frente a la inflación, que obliga a muchos cubanos a manejar grandes cantidades de papel moneda. Por primera vez, además, tendrán las imágenes de dos mujeres.

El portal oficial *Cubadebate* dio a conocer ayer la gráfica y las medidas de seguridad que tendrán los billetes de 2 mil y 5 mil pesos cubanos, equivalentes unos 3.9 y 9.7 dólares, respectivamente. Serán los de más alta denominación y comenzarán a circular paulatinamente desde La Habana.

“La decisión busca facilitar las transacciones en efectivo, responder a las necesidades reales de la economía que demanda altas cantidades de dinero en efectivo, reducir los costos por la logística del efectivo y ganar en agilidad en la operatoria en los momentos actuales de inflación”, expresó el medio citado.

El billete de 2 mil pesos estará ilustrado con un retrato de Mariana Grajales, una patriota de la independencia de Cuba y madre de varios de sus héroes, mientras el de 5 mil llevará a Celia Sánchez, una guerrillera que se convirtió en cercana colaboradora de Fidel Castro.

(Agencias)

**INSTALAN ARTISTAS RETRETE DORADO CERCA DE LA CASA BLANCA**



*Un trono digno de un rey:* así se titula un peculiar retrete dorado que un grupo de artistas instalaron en el corazón turístico de Washington, a pocas cuadras de la Casa Blanca, para hacer mofa del presidente Donald Trump y su predilección por la pompa y todo lo que brilla.

La obra satírica fue instalada en el *National Mall*, lugar turístico de la capital estadounidense, para ridiculizar las renovaciones llevadas a cabo por Donald Trump en la Casa Blanca.

“En una época marcada por divisiones sin precedentes, una

**Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line**

escalada de los conflictos y turbulencias económicas, el presidente Trump se ha centrado en lo que realmente importaba: la renovación del cuarto de baño Lincoln en la Casa Blanca”, explicó una placa de bronce colocada en la estatua.

En octubre, Donald Trump se

vanaglorió en su red *Truth Social*, de haber renovado este espacio que lleva el nombre del expresidente estadounidense Abraham Lincoln.

Detrás de esta obra se encuentra el grupo de artistas anónimos *Secret Handshake (Apretón de manos secreto)*. El grupo ya había instalado varias esculturas de tono político en los últimos meses en la capital, entre ellas una que muestra a Donald Trump y al delincuente sexual Jeffrey Epstein dándose la mano. “Me encanta su humor”, exclamó Jody Wensink, una turista.

(Agencias)

# Ciudad

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

## Turismo en territorio maya

En Yokdzonot, una cooperativa fundada en 2005 demostró que comunidades originarias pueden ser protagonistas

A diez kilómetros de Chichén Itzá, en la localidad de Yokdzonot, un grupo de vecinos tomó una decisión hace veinte años que todavía sorprende por su claridad: en lugar de esperar a que una empresa llegara a explotar su cenote, lo recuperaron ellos mismos. Formaron la cooperativa Zaaz Koolen Haa en 2005, cercaron el área, construyeron infraestructura básica y comenzaron a recibir turistas. El modelo funcionó. Y entonces llegaron los problemas.

Mientras la cooperativa de Yokdzonot recibió una inversión acumulada de aproximadamente cinco millones de pesos a lo largo de más de una década mediante programas federales, un empresario privado invirtió 160 millones de pesos para abrir el parque “ecológico” Tsukán a pocos kilómetros del mismo cenote. La desproporción dice todo sobre las condiciones en que compiten los dos modelos.

### El modelo que sí funciona, cuando lo dejan

El Gobierno de Yucatán presentó en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de 2025 el catálogo “Yucatán Mosaico de Experiencias”, elaborado en conjunto con la Unesco, Airbnb y la alianza Co’ox Mayab, que agrupa a nueve empresas sociales de turismo comunitario en la entidad. El catálogo destaca 14 experiencias que incluyen talleres de bordado, visitas a apiarios de abejas meliponas, gastronomía tradicional y recorridos por zonas naturales protegidas.






El proyecto tiene logros concretos: en el Tianguis Turístico de 2025, la revista *México Desconocido* reconoció a Yucatán como finalista en la categoría de Turismo Comunitario por la diversidad y autenticidad de sus productos. Sin embargo, el reconocimiento no resuelve el problema estructural que enfrentan estas comunidades.

Sólo un porcentaje mínimo de los emprendimientos de turismo comunitario en la Península de Yucatán logra articular al mismo tiempo viabilidad comercial y distribución equitativa de beneficios. La comercialización sigue siendo el gran talón de Aquiles: la brecha digital en zonas rurales es flagrante y la competencia con operadores privados se da en condiciones profundamente desiguales.

### El regateo y la privatización silenciosa


Uno de los mecanismos más erosivos para el turismo comunitario opera en las carreteras, lejos de cualquier regulación. Los socios de Zaaz Koolen Haa documentaron el constante regateo de guías y choferes que llevan turistas a los cenotes, quienes en ocasiones amenazan con desviarlos a otros destinos si no reciben una comisión. En el 2018, los turoperadores y guías se quedaron con el 25 por ciento del ingreso bruto de la cooperativa.

### EL MODELO COMUNITARIO EN NÚMEROS






-  **9** empresas sociales integran en Yucatán Co’ox Mayab
-  **106** socios directos en la alianza
-  **14** popuestas en el catálogo “Yucatán Mosaico de Experiencias” (Unesco-Airbnb-Sefotur)
-  **~5** millones de pesos
  - Inversión pública en Zaaz Koolen Haa (Yokdzonot) en 10 años
-  **160** millones de pesos
  - Inversión privada en Tsukán (cerca de Yokdzonot)

### QUÉ OFRECE EL TURISMO COMUNITARIO


- ✓ Nado en cenotes con guías locales
- ✓ Talleres de bordado, panadería, hamacas y cocina maya
- ✓ Apiarios de abejas meliponas (Xunan Cab)
- ✓ Hospedaje en comunidades rurales
- ✓ Recorridos arqueológicos y naturales con interpretación cultural



### LOS OBSTÁCULOS

-  • **Intermediarios** que retienen hasta 25% del ingreso bruto de las cooperativas
-  • **Competencia** de parques privados con inversiones 30 veces mayores
-  • **Brecha digital:** dificultad para comercializar en plataformas en zonas rurales
-  • **Privatización** de cenotes en tierras ejidales (oriente de Yucatán)
-  • **Sólo** una minoría de emprendimientos logra sostenibilidad comercial y equidad interna

### DÓNDE ESTÁ EL TURISMO COMUNITARIO EN YUCATÁN



1. Yokdzonot
2. Ek Balam
3. Sisal
4. Celestún
5. Maní
6. Yaxcabá
7. Halachó
8. Tekit
9. Valladolid
10. Temozón

### LO QUE ESTÁ EN RIESGO

- ✓ Control comunitario del territorio
- ✓ Transmisión de saberes culturales y lingüísticos
- ✓ Acceso colectivo a cenotes y zonas naturales
- ✓ Modelos de economía solidaria frente al avance del turismo corporativo

La presión no viene sólo de los intermediarios. En el oriente de Yucatán, varios cenotes ubicados en tierras bajo régimen de propiedad social han sido parcelados y vendidos. Los anuncios de venta de terrenos “con cenote” son cada vez más comunes en carreteras rurales y plataformas digitales de bienes raíces. Lo que para las comunidades es patrimonio colectivo y fuente de vida, para el mercado es simplemente un activo que añade valor a un predio.

### Lo que está en juego

El debate sobre el turismo comunitario no es sólo económico: es cultural y político. Las coope-

rativas como las de Yokdzonot o Río Lagartos no son únicamente empresas; son formas de organización que permiten a las comunidades controlar su propio territorio y decidir cómo se relacionan con el exterior. Pero incluso estas estructuras están expuestas a las fuerzas privatizadoras que articulan al Estado y al empresariado, y terminan compitiendo con el gran turismo en condiciones de desventaja.

Mario Tuz May, presidente de Co’ox Mayab, lo señaló con precisión: “Hemos trabajado para promover un turismo solidario y respon-

sable con las comunidades locales y el medio ambiente. Nuestra iniciativa nace del esfuerzo colectivo entre cooperativas, academia y sociedad civil para construir otras formas de hacer turismo. Pero la comercialización sigue siendo uno de los grandes retos, sobre todo por la creciente competencia”.

El cenote de Yokdzonot sigue abierto. La cooperativa sigue operando. Pero la pregunta que flota en cada temporada turística es la misma: ¿cuánto tiempo más pueden sostenerse con las reglas actuales?

(Redacción POR ESTO!)

# Arte Mundialista revive espacios

El Gobernador arranca en la Unidad Deportiva *Henry Martín* la estrategia de pintar murales

El gobernador Joaquín Díaz Mena puso en marcha ayer Murales Mundialistas, una estrategia del Mundial Social que llegará a los 106 municipios de Yucatán para recuperar los espacios públicos, fortalecer la convivencia familiar, mejorar el tejido vecinal y convertir a cada comunidad en protagonista de esta experiencia, en el marco de la Copa FIFA 2026.

Acompañado por la presidenta honoraria del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, el Mandatario encabezó el banderazo de inicio en la Unidad Deportiva *Henry Martín*, en el Sur de Mérida, donde destacó que esta política pública pone en el centro a la gente y al espacio público, como un lugar que se construye, se vive, se cuida y se transforma con la participación de la comunidad.

Detalló que el programa contempla dos modalidades: murales icónicos elaborados por artistas locales en puntos estratégicos del estado, que reflejarán la identidad cultural y el espíritu del Mundial; y murales ciudadanos, en los que niñas, niños, jóvenes y familias participarán en la transformación de sus comunidades.

### Puntos de impacto

Díaz Mena señaló que las intervenciones se realizarán en espacios de alto impacto social, como unidades deportivas, puentes del periférico, escuelas, universidades y espacios comunitarios; es decir, lugares donde conviven familias y donde el cambio puede sentirse de manera directa.

Añadió que este esfuerzo contará con la participación de las familias, para que las figuras y símbolos incorporen referencias a la cultura maya y cada comunidad pueda adaptar los murales de acuerdo con su identidad.

Esta estrategia contará con la participación del DIF Yucatán y las secretarías de Infraestructura para el Bienestar (SIB), de las Juventudes (Sejuvey), de la Cultura y las Artes (Sedeculta), de Educación del Estado (Segey), y el Centro Estatal de Prevención

Social del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán (Cepredey), entre otras dependencias.

El Gobernador indicó que el inicio de la estrategia contempla dos primeros murales: uno en la

Unidad Deportiva *Henry Martín* y otro en el puente de Dzununcán.

Agregó que estos son los primeros pasos de un programa que seguirá creciendo para posicionar al Mundial Social como una

herramienta útil para promover el deporte entre niñas, niños y jóvenes, y contribuir a alejarlos del alcoholismo, la drogadicción y otros vicios.

Finalmente, Díaz Mena señaló

que estos murales no son sólo expresiones artísticas, sino también mensajes dirigidos a la juventud para recordarles que sí se puede luchar, soñar y transformar la vida **(Redacción POR ESTO!)**



## EXTENDEMOS EL REEMPLACAMIENTO

### Hasta el 30 de junio de 2026

¡Haz tu trámite fácil y rápido en 3 pasos!

### PASO 1

Entra a:  
**reemplacamiento.yucatan.gob.mx**  
y carga tus documentos.

Identificación oficial  
 Comprobante domiciliario  
(Recientes de luz o agua)

Factura original  
 Póliza de seguro vigente

### PASO 2

Espera la validación de tus documentos

Con ayuda de nueva tecnología de la inteligencia artificial, tendremos un proceso seguro y más rápido.

### PASO 3

Realiza tu pago y agenda tu cita

Recoge tus placas nuevas y **NO OLVIDES** traer tu identificación oficial y las placas anteriores



Buscan reforzar la convivencia familiar e impulsar el deporte.

## Mérida

MÓDULOS	DIRECCIÓN	MÓDULOS	DIRECCIÓN
<b>Centro de Servicios Yucatán</b>	C. 20A 301, Xcumpich, 97204 Mérida, Yuc.	<b>City Center</b>	Av. Andrés García Lavín, Calle lateral 185, San Ramón Nte, 97117 Mérida, Yuc.
<b>Unidad Deportiva Kukulcán</b>	Circuito Colonias por 28 S/N, Unidad Morelos, 97174 Mérida, Yuc.	<b>Caucel (Plaza Boulevares)</b>	C. 23, local 12 y 13, Cd Caucel, 97314 Mérida, Yuc.
<b>Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI (Salón Dzibilchaltún)</b>	Calle 60 Nte 299, Zona Industrial, Revolución, 97118 Mérida, Yuc.	<b>Dirección de Transporte (FLOTILLAS)</b>	Perif. de Mérida Lic. Manuel Berzunza 558, El Roble, 97255 Mérida, Yuc.

**LUNES A VIERNES** de 8:00 a 16:00 hrs. **SÁBADO** de 8:00 a 13:00 hrs. Únicamente Centro de Servicios Yucatán

## Interior del Estado

MÓDULOS	DIRECCIÓN
<b>Módulo CISP Valladolid</b>	Tablaje 11199, Av. Víctor Cervera Pacheco, Polígono Chanyokdzonot, 97793 Valladolid, Yuc.
<b>Tizimin</b>	C. 45 492, entre 62 y 64, Benito Juárez, 97702 Tizimin, Yuc.
<b>Progreso</b>	C. 74 110, Centro, 97320 Progreso, Yuc.
<b>Tekax</b>	C. 53 A S/N-x 50 y 52, Centro, 97970 Tekax, Yuc.
<b>Izamal</b>	C. 31 No. 374 x 44 y 46, Suma - Izamal, Ex Centro de Salud, 97540 Izamal, Yuc.

**LUNES A VIERNES** de 8:00 a 16:00 hrs.

**SÁBADO** de 8:00 a 13:00 hrs.





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATÁN

**Central de Actuaría de los Juzgados Civiles,  
Mercantiles y Familiares del Primer  
Departamento Judicial del Estado**

EDICTO

CIUDADANO. ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE  
DOMICILIO. DESCONOCIDO.

En los autos del Expediente número 60/2025, radicado en el JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por JULIO ADRIAN CHAVEZ VICENTE en contra de LORENA DEL CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ, ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán a veintinueve de septiembre del año dos mil veinticinco.-----

Vistos: Se tiene por presentado al ciudadano JULIO ADRIAN CHAVEZ VICENTE, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, y como solicita por cuanto de las constancias procesales se advierte que ha transcurrido en exceso, el término de cinco días concedidos a la ciudadana LORENA DEL CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ, para contestar la demanda instaurada en su contra, pese a que fue debidamente notificada para ello; en tal virtud y con fundamento en el artículo 488 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se tiene por declarada la rebeldía a la ley en que incurrió la ciudadana LORENA DEL CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ, y en consecuencia se tiene por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumen admitidos los hechos de la demanda.-----

Ahora bien, por cuanto de la revisión del expediente en que se actúa, se advierte que no fue posible obtener dirección alguna del domicilio del señor ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE, siendo de domicilio ignorado; en consecuencia, hágasele la notificación al citado BARRERA BUSTAMANTE, ordenado en el proveído de fecha doce de febrero del año en curso, por medio de edictos, tal como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado; y hecho se proveerá lo que legalmente corresponda. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a doce de febrero del año dos mil veinticinco.-----

Vistos: En mérito de Primer Testimonio de Escritura Pública de Poder General exhibido, se reconoce al ciudadano JULIO ADRIÁN CHÁVEZ VICENTE, su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la ciudadana YOMAIRA BARRERA GONZÁLEZ, con todas sus legales consecuencias; con tal personalidad, se tiene al ciudadano JULIO ADRIÁN CHÁVEZ VICENTE, con su memorial de cuenta, Certificados del Registro Civil y anexos que acompaña, señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número ochocientos once de la calle cincuenta y uno por diez letra A y doce del Fraccionamiento Paseos de Mérida, Tixcacal de esta Ciudad, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de los ciudadanos LORENA DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE; del Director del Registro Civil del Estado de Yucatán y del Oficial número quince del Registro Civil del Estado, por los motivos y para los fines que indica; por cuanto la autoridad registral contra la que pretende instaurar su demanda, no puede considerarse parte en el procedimiento, pues en este caso no se imputa irregularidad alguna al oficial del Registro Civil que levantó el acta de nacimiento sobre el cual se demanda la nulidad, por tanto no hay afectación en su esfera jurídica, en tanto que los vicios atribuidos al acta de nacimiento que se pretende invalidar no emanan de su actuación, careciendo entonces el Registro Civil, de interés alguno de que se le emplace y comparezca al juicio que el ocurrente pretende interponer, pues es claro que no defenderla derecho subjetivo alguno, no habrá de oponer excepciones ni defensas, ni ofrecer pruebas, ni alegar y muchos menos interponer recursos ordinarios o extraordinarios, sino que su única actuación en el supuesto de que la actora obtenga sentencia favorable se reduce a hacer la anotación correspondiente de conformidad con lo señalado en el artículo 111 del Ley del Registro Civil del Estado de Yucatán, y que al carecer de interés para intervenir en el procedimiento, no se actualiza la figura de litisconsorcio pasivo necesario; en tal virtud, por los motivos antes expuestos, se declara que no es de accederse como desde luego no se accede a tener al Director del Registro Civil del Estado y al Oficial número quince del Registro Civil del Estado, como demandados en este juicio, lo anterior encuentra sustento por analogía de razón en la Jurisprudencia con número de registro Ciento ochenta mil ochocientos sesenta y seis emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página Ciento sesenta y cinco del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo Vigésimo, del mes de agosto del año dos mil cuatro en materia civil de la Novena época, que a su rubro y texto dice lo siguiente; "JUEZ U OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL. NO SE ACTUALIZA EL LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO CUANDO SE DEMANDA LA NULIDAD DEL ACTA DE MATRIMONIO ANTE ÉL CELEBRADO, POR VICIOS ATRIBUIBLES AL ACTO JURÍDICO QUE LE DIO ORIGEN (LEGISLACIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ESTADO DE TAMAULIPAS). Cuando se demanda la nulidad de un acta de matrimonio por vicios atribuibles al acto jurídico que le dio origen, y no por vicios formales imputables al Juez u oficial del Registro Civil, no se actualiza la figura procesal del litisconsorcio pasivo necesario y, por ende, carece de legitimación pasiva para ser llamado a juicio, pues en este supuesto no hay afectación de los intereses jurídicos del titular del Registro Civil, en tanto que los vicios atribuidos al acto jurídico del matrimonio no emanan de su actuación, por lo que la resolución que llegara a dictarse no le ocasionaría consecuencias jurídicas adversas, de acuerdo con las normas que rigen su actuación, máxime que, en su caso, el Juez jurisdiccional le ordenaría en sentencia la corrección del acta; de ahí que resulta ocioso ordenar reponer el procedimiento para llamarlo a un juicio en el que no resentirá afectación alguna a su esfera jurídica."; en consecuencia, con

fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se acepta la demanda de Juicio Ordinario Oral Familiar de Nulidad de Acta de Nacimiento promovida por el ciudadano JULIO ADRIÁN CHÁVEZ VICENTE, como Apoderado General de la ciudadana YOMAIRA BARRERA GONZÁLEZ, únicamente en contra de los ciudadanos LORENA DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE, por tanto, córrase traslado de la misma a los demandados, con entrega de la copia simple de la demanda, emplazándolos para que la contesten dentro del plazo de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Asimismo, se tiene por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas en su oportunidad. De igual forma, notifíquese este proveído a la Fiscal de la Adscripción, para la intervención a que se refieren los artículos 123 y 124 del Código Adjetivo de la materia. Asimismo, por cuanto el actor manifiesta que desconoce el domicilio para emplazar al demandado ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE, con apoyo en el artículo 78 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, gírense oficios: 1.- al Subsecretario de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública Del Estado De Yucatán, para que realice las averiguaciones correspondientes, acerca del paradero del señor ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE, siendo su último domicilio el predio marcado con el número trescientos diecinueve de la calle treinta y tres por veinte y veintidós del Fraccionamiento Polígono Ciento ocho de esta Ciudad; 2.- al Vocal de Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en Yucatán del Instituto Nacional Electoral; 3.- al Representante Legal de la Comisión Federal de Electricidad; y 4.- al Representante Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Yucatán, para que dentro del término de ocho días hábiles siguientes a aquel en que reciban el oficio, informen a este Juzgado, si en su base de datos existe algún domicilio del señor ENRIQUE BARRERA BUSTAMANTE, y en caso afirmativo, proporcionen el domicilio que tienen registrado ante el mismo, apercibiéndolos con que de no rendir la información solicitada, les será impuesta una multa equivalente a veinte unidades de medida y actualización, cuyo valor diario atribuido a cada unidad, asciende a la suma de ciento trece pesos, con catorce centavos, moneda nacional, de conformidad con el artículo 26 apartado B, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 2 Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, el artículo 5 de la Ley para determinar la Unidad de Medida y Actualización, así como el artículo 23 fracción XX Bis del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En otro contexto, se autoriza a las Abogadas BETTY GUADALUPE HERRERA SARABIA, y ANA KAREN CORTÉS GONZÁLEZ, únicamente para imponerse de los autos de este procedimiento que se encuentren debidamente notificados, en tal virtud, se le hace saber al demandante que para que surta efectos la designación de asesores jurídicos patronos deberá exhibir copia simple del registro de litigantes de la persona designada como su asesor de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Código Procesal en la materia. De igual manera, se autoriza a los antes nombrados, para efectuar la reproducción electrónica de constancias conducentes del presente expediente que se encuentren debidamente notificados, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA. Lo certifico.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle la notificación, ordenada en el primer proveído, así como la notificación, fijación de termino, traslado y emplazamiento, ordenados en el proveído que antecede, mediante dos publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que el expediente y el traslado en cuestión se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán a veinticuatro de febrero del año dos mil veintiséis.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.



CENTRAL DE ACTUARIA  
DE LOS JUZGADOS  
CIVILES, MERCANTILES Y  
FAMILIARES

## Promueven Expo Foro Ambiental

La décima Expo Foro Ambiental se realizará del 19 al 21 de junio en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, con más de 80 expositores y una expectativa de 20 mil asistentes, informaron los organizadores.

Bajo el lema "El Futuro es Hoy", el evento es impulsado por la Canaco-Servytur Mérida, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Yucatán (SDS).

Gerardo Sánchez Puigserver, presidente del Comité de Expos de la Canaco-Servytur, destacó que la Expo se ha consolidado como el evento ambiental más importante de la región, reuniendo a organismos públicos, empresas y organizaciones civiles.

En esta edición 2026 se busca superar los resultados del año anterior, cuando se recolectaron más de seis toneladas de residuos electrónicos.

Además de conferencias y exposiciones, el foro fomenta vínculos entre empresas, emprendedores e instituciones para impulsar proyectos sostenibles.

José Enrique Molina Casares, presidente de la Canaco y del CCE, indicó que el encuentro servirá como un espacio para desarrollar soluciones en temas clave como el cuidado del agua, manejo de residuos, economía circular y energías limpias.

Por su parte, Neyra Silva Rosado, titular de la SDS, adelantó que se regalarán más de cinco mil árboles y que el pabellón infantil contará con la participación de escuelas, universidades y ayuntamientos, promoviendo la educación ambiental desde edades tempranas.

El Ayuntamiento de Mérida participará con aplicaciones como "Arbolmid" y "Mi Huellita", que permiten a la ciudadanía acceder a beneficios como la entrega de árboles frutales y la denuncia de casos de maltrato animal.

Con estas actividades, la Expo Foro Ambiental 2026 se perfila como un espacio integral de participación ciudadana y generación de soluciones sostenibles.

(Omar Xool)



La X edición se llevará a cabo del 19 al 21 de abril en el Siglo XXI

# Inicia periodo de personas físicas

Desde hoy y hasta el 30 de abril el SAT recibe declaraciones por ingresos de sueldos y salarios

Tras el cierre de la declaración anual para personas morales, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio inicio al periodo para que personas físicas presenten su declaración correspondiente al ejercicio fiscal 2025, trámite que deberá realizarse del 1 al 30 de abril en todo el país.

Víctor Antonio Bastida Pérez, administrador desconcentrado de Servicios al Contribuyente de la oficina Yucatán 1, informó que el sistema estará disponible desde el primer minuto del inicio del mes y operará sin interrupciones durante todo abril.

Precisó que están obligados a declarar quienes percibieron ingresos por sueldos y salarios bajo ciertos supuestos, así como quie-

nes realizan actividades profesionales, empresariales, de arrendamiento, enajenación de bienes, intereses o dividendos.

El funcionario detalló que para cumplir con esta obligación se requiere contar con contraseña del SAT o firma electrónica vigente; sin embargo, cuando el saldo a favor sea igual o mayor a 10 mil pesos, será indispensable utilizar la e.firma para enviar la declaración.

Indicó que en los módulos de atención se ha registrado un aumento en la afluencia de contribuyentes que buscan tramitar o renovar su firma electrónica ante el inicio del periodo.

Por su parte, Eduardo Salazar Banda, administrador desconcent-

trado de Recaudación de la misma oficina, destacó que este año la plataforma en línea presenta mejoras, como una mayor precarga de información para facilitar el llenado de los formularios correspondientes.

“Los contribuyentes encontrarán datos ya integrados que sólo deberán confirmar o, en su caso, corregir”, explicó, y dijo también que se incorporó un visor de deducciones personales.

En caso de resultar con impuesto a pagar, los contribuyentes podrán cubrirlos hasta en seis parcialidades, siempre que presenten su declaración en el plazo establecido.

Respecto a las devoluciones, indicó que, cuando exista saldo a favor, el reintegro será automático y podría reflejarse en aproximadamente cinco días, salvo que se requieran revisiones adicionales.

Las autoridades fiscales exhortaron a la población a no dejar el trámite para los últimos días, con el fin de evitar saturación en el sistema. Para la recta final, del 27 al 30 de abril, las oficinas ampliarán su atención de 8:30 a 18:00 horas.

En el mismo marco, se presentó el Programa de Regularización Fiscal 2026, dirigido a personas físicas y morales con ingresos de hasta 300 millones de pesos.

(Alejandro Febles)



Se dio a conocer que este año la plataforma en línea se ha mejorado.

## Mantienen la huelga en el Monte de Piedad

La huelga en el Monte de Piedad continuará en Yucatán, debido a que a nivel nacional no se ha llegado a un acuerdo para el cumplimiento de asignación de plazas y al contrato colectivo de trabajo, por lo que los usuarios de las sucursales en el estado continuarán siendo afectados.

En rueda de prensa y un mitin realizados en las instalaciones de la calle 69 con 58 del Centro de Mérida, el secretario estatal Javier M'wndez Tamayo recordó que esta protesta forma parte de una jornada nacional, luego de que, durante seis meses, no han recibido una

respuesta directa a sus demandas.

El principal conflicto radica en la asignación de vacantes, proceso que, aseguró, no se realizó conforme al reglamento interior ni al convenio firmado en el año 2024.

Por el momento se desconoce cuánto tiempo más se mantendrá la huelga en Yucatán, en donde existen 81 trabajadores distribuidos en 10 sucursales, y será hasta nuevas negociaciones a nivel nacional cuando se tenga mayor información al respecto. Mientras tanto, las personas que tienen empeños en el lugar seguirán esperando.

(Mishell Calderón)



No se ha llegado a un acuerdo a nivel nacional con respecto a plazas.



## Asociación Peninsular de Distribuidores de Automotores, A.C.

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AMDA PENINSULAR 2026

Estimados asociados:

Por este conducto se les extiende una cordial invitación para participar en la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE AMDA PENINSULAR 2026**, que tendrá verificativo en el **Salón "Capilla" de la Hacienda San Antonio Hool**, con domicilio en Calle 3, San Antonio Hool, Municipio de Mérida, Yucatán, en punto de las **08:30 horas, del día 15 de abril del 2026, conforme a la siguiente:**

**CONVOCATORIA**

**"ASOCIACIÓN PENINSULAR DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES" ASOCIACIÓN CIVIL**

**Asamblea General Extraordinaria de Asociados**

Con fundamento en el artículo 2677 del Código Civil Federal, y de conformidad con la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Asociación, se convoca a los asociados de **"Asociación Peninsular de Distribuidores de Automotores", Asociación Civil**, (también conocida como AMDA PENINSULAR) a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, en PRIMERA CONVOCATORIA punto de las **8:30 horas, del día 15 de abril del 2026**, y en SEGUNDA CONVOCATORIA en punto de las **9:00 horas** del mismo día, en el Salón Capilla de la Hacienda San Antonio Hool, ubicada en Calle 3 de San Antonio Hool, de Mérida, Yucatán, durante la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de presencia de asociados, y nombramiento de un escrutador.
- II. Declaración que hará el Presidente de la Asamblea de estar o no legalmente constituida la misma.
- III. Lectura del Orden del día.
- IV. Presentación y aprobación del Informe del Consejo Directivo respecto al desempeño de la Asociación, del año dos mil dieciséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, incluyendo la aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios fiscales de los periodos antes indicados.
- V. Propuesta para reformar las Cláusulas vigésima octava y vigésima novena de los estatutos sociales.
- VI. Exposición y dar cuenta de la salida de algunos asociados, y la entrada de nuevos socios.
- VII. Propuesta de elección del nuevo Consejo Directivo, con las mismas facultades, poderes, forma de llevar la firma social, que el Consejo saliente.
- VIII. Propuesta de reforma del Artículo Vigésimo Tercero, para estar en posibilidad de llevar a cabo las Asambleas de la Asociación, de manera remota y por medios electrónicos y audiovisuales.
- IX. Nombramiento de la persona que como Delegado Especial de esta Asamblea, deberá comparecer ante Notario Público para llevar a cabo la Protocolización de esta acta de asamblea.

Redacción, lectura, aprobación en su caso del acta de esta Asamblea y clausura de la misma.

Mérida, Yucatán, 31 de marzo del año 2026.

Presidente del Consejo Directivo

Secretario del Consejo Directivo

ENRIQUE DE JESUS PENICHE PASOS.

ARTURO QUIRARTE DAYARSE

Calle 21 No. 226 x 38 y 40. Col. García Ginerés. C.P. 97070, Mérida, Yucatán, Méx. R.F.C. APD-011231-D5A  
 Los representantes de los asociados podrán registrarse a partir de las 08.00 horas en la lista de asistencia respectiva. Con fundamento en el artículo 23 de los Estatutos de AMDA PENINSULAR, los representantes de los asociados, podrán acreditar su personalidad mediante carta poder simple suscrita ante dos testigos, adjuntando la personalidad del representante legal y copias de identificación correspondientes.  
 Su participación en este evento, es de suma importancia para AMDA Peninsular, por lo que les pido sean tan amables de confirmar su asistencia o de su representante.  
 Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular, AMDA PENINSULAR está a sus órdenes en el teléfono celular 9999100976 y en el correo electrónico: mabdalah@amda.mx

Atentamente

Lic. Maleck Rashid Abdala Hadad  
 Director General.

# Reportan carreteras sin baches

Autoridades indican que, al iniciar las vacaciones, las vías federales están en buen estado

La red carretera federal en Yucatán inició el periodo vacacional de Semana Santa sin registro de baches, al tiempo que las cuadrillas de apoyo vial ya se encuentran desplegadas para atender la alta afluencia vehicular prevista en una de las temporadas de mayor movilidad en la entidad.

El titular del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Yucatán, Luis Manuel Pimentel Miranda, informó que como parte del operativo vacacional se brinda asistencia a automovilistas ante emergencias menores, como falta de agua, aceite o ponchaduras.

Destacó que el estado actual de las carreteras es resultado de un monitoreo diario a nivel nacional, que permite detectar y atender oportunamente cualquier afectación en el pavimento. "Hoy amanecemos con cero baches, pero sabemos que son como palomitas de maíz que se van abriendo en diferentes puntos", señaló.

Explicó que, a través del programa *Megabacheón*, se establece un plazo máximo de 72 horas para la reparación de cada bache reportado. Asimismo, indicó que se encuentran en proceso de licitación obras de pavimentación en

tramos con desgaste avanzado, con el fin de garantizar condiciones óptimas de rodamiento.

Ante el incremento en la circulación, el funcionario exhortó a los conductores a viajar descansados, evitar el consumo de alcohol, revisar sus vehículos antes de salir de viaje y respetar la señalización vial. También hizo un llamado a no arrojar basura en las carreteras, ya que durante este periodo el volumen de desechos aumenta considerablemente.

Asimismo, se exhorta a toda la población a que, en caso de viajar por carretera, no arrojen colillas de cigarro encendidas, ya que podrían ocasionar incendios, ni tampoco envases de cristal ya que éstos pueden concentrar los rayos del Sol y generar fuego.

Pimentel Miranda señaló que la temporada se perfila como una de las más dinámicas en Yucatán, con aumento en corridas de autobuses, vuelos y renta de vehículos, reflejo del crecimiento turístico.

"Vamos a tener una temporada intensa y estaremos atentos para brindar un buen servicio", concluyó, y confirmó que se habrá vigilancia permanente en la red carretera federal durante todo el periodo.

(Alejandro Febles)



Se mantiene un programa permanente para atender las emergencias que surjan durante el actual periodo.

## AVISO NOTARIAL

Que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 653** (seiscientos cincuenta y tres) del **Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán**, vigente en el estado, manifiesto que por **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y DOS** pasada en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con fecha **CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DOS MIL VEINTISÉIS**, ante la fe del Suscrito Notario y en el protocolo a mi cargo, comparecieron los ciudadanos **OLIVA BEATRIZ CASTILLO DOMÍNGUEZ, AARÓN CASTILLO DOMÍNGUEZ Y ERIKA BEATRIZ GAMBOA CASTILLO**, la primera en su carácter de **Albacea y Única Y Universal Heredera**, al igual que los dos últimos en su carácter de **Únicos y Universales Herederos, en común y partes iguales**, a denunciar extrajudicialmente la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RODOLFO CASTILLO CORREA**, exhibiendo el certificado del acta de defunción y el testimonio original del Testamento Público Abierto otorgado en **Acta Número Diez** de fecha **cuatro de mayo del dos mil cuatro**, ante la fe del suscrito Fedatario Público, Licenciado en Derecho José Alejandro Rodríguez Bolio, Notario Público titular de la Notaría Pública Número Noventa y uno del Municipio de Mérida, Yucatán, y declara: que han sido instituidas como **ALBACEA**, la ciudadana **OLIVA BEATRIZ CASTILLO DOMÍNGUEZ** quien acepta el cargo para el que fue designada, la cual prometió desempeñar bien y fielmente y procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen la herencia y que reconoce sus derechos hereditarios, la validez del testamento; y como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDERAS EN COMÚN Y PARTES IGUALES**, quienes reconocen sus derechos hereditarios, la validez del testamento y aceptan la herencia que les fue otorgada; lo que doy a conocer para los efectos legales correspondientes, por medio de dos publicaciones, que se hacen de diez en diez días, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del referido Artículo.

Mérida, Yucatán, México, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 57 DEL ESTADO

## Van contra nepotismo electoral

El Congreso del Estado de Yucatán aprobó por unanimidad una reforma a la Constitución local que prohíbe el nepotismo electoral y la reelección inmediata en cargos de elección popular, con el objetivo de fortalecer la transparencia y evitar prácticas de favoritismo.

Asimismo, se aprobó la convocatoria del reconocimiento *Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán 2026*, que será entregado en mayo a profesionales de enfermería destacados, en el marco del Día Internacional de la Enfermería.

Con respecto al primer punto, la modificación establece que el acceso a cargos públicos no podrá darse por vínculos familiares, con lo que se busca cerrar el paso al tráfico de influencias, la impunidad y posibles actos de corrupción en la vida política del estado.

Asimismo, se elimina la posibilidad de reelección para el periodo consecutivo inmediato en el caso de diputadas y diputados locales, así como de regidoras y regidores de los ayuntamientos. Estas disposiciones entrarán en vigor a partir del proceso electoral 2029-2030.

El decreto contempla que los actuales funcionarios podrán participar en el proceso electoral 2026-2027 bajo las reglas vigentes, permitiendo hasta cuatro periodos consecutivos para legisladores y un periodo adicional en el caso de ayuntamientos.

Se estableció además un plazo máximo de 180 días naturales para

que el Poder Ejecutivo realice las adecuaciones correspondientes en las leyes secundarias.

Durante la misma sesión, el Congreso local aprobó la minuta de reforma al artículo 127 de la Constitución federal, en materia de límites a jubilaciones y pensiones en el sector público, como parte del Constituyente Permanente.

También se avalaron cambios a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, enfocados en reforzar la prevención de la violencia, la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la paridad en autoridades auxiliares y la transparencia en la gestión municipal.

Como se mencionó al principio, fue aprobada la convocatoria del reconocimiento *Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán 2026*, el cual será entregado en el mes de mayo a profesionales de enfermería destacados, en el marco del Día Internacional de la Enfermería.

Cabe mencionar que Refugio Esteves es considerada la primer enfermera del país, y aprendió esta actividad no con una formación académica, sino al ver a sus colegas trabajar, pues era auxiliar de cirugía durante el periodo revolucionario de principios del siglo pasado en México.

(Alejandro Febles)



El Congreso aprobó la entrega de reconocimientos a enfermeros.

# Emergencia hídrica en Yucatán

El Gobierno responde a alerta de la ONU: monitorean agua y frenan nuevas granjas porcinas

Bajo advertencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por daños al medio ambiente y a la salud en comunidades mayas, el Gobierno de Yucatán puso en marcha un monitoreo científico del agua para identificar las fuentes de contaminación en cenotes, pozos y acuíferos, al tiempo que endureció su postura: no se permitirán nuevas granjas porcícolas en la entidad.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Neyra Silva Rosado, confirmó que ya se ejecuta el convenio firmado con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cuyo eje central es implementar un protocolo técnico para determinar con precisión los contaminantes y sus orígenes.

“Se está trabajando en el protocolo para establecer el monitoreo de la calidad del agua para determinar cuáles son los contaminantes... Las supervisiones se están haciendo con Profepa y estamos revisando todos los estudios de impacto ambiental”, declaró.

## Cero expansión

En un contexto marcado por señalamientos a la industria porcícola, la funcionaria fue categórica: “No se están permitiendo nuevas granjas, no se está permitiendo la expansión de ninguna granja”.

Precisó que las acciones actuales se concentran en la reconversión de las unidades existentes para mejorar sus sistemas de tratamiento de aguas residuales y cumplir con la normativa ambiental vigente.

Estas medidas se dan tras las observaciones del relator especial de la ONU, Marcos Orellana, quien alertó sobre afectaciones graves en territorios indígenas y recomendó declarar una emergencia socioambiental en la Península de Yucatán. En la entidad operan más de 500 granjas porcícolas, muchas sin autorización ambiental ni consulta previa a comunidades indígenas, lo que intensifica el conflicto territorial y ambiental.

Organizaciones civiles y pueblos mayas han exigido una declaración de emergencia y la suspen-

sión de proyectos agroindustriales.

El acuerdo institucional, vigente hasta 2030, contempla: monitoreo permanente de acuíferos, inspecciones ambientales a actividades productivas, evaluación de impacto climático y la implementación de un “semáforo hídrico” con actualización semestral. La información permitirá identificar patrones de contaminación en un sistema subterráneo altamente vulnerable.

Silva Rosado subrayó que la contaminación del agua no responde a una sola causa. “No sólo es por el tema porcícola; también tiene que ver con descargas urbanas, pozos que se usan como vertederos y deficiencias en el tratamiento de aguas residuales”, explicó.

En ese sentido, enfatizó la necesidad de que los ayuntamientos se involucren en las acciones de saneamiento.

## Plaguicidas y daño a la apicultura

Otro frente crítico es el uso de agroquímicos. La funcionaria informó que se trabaja con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para establecer controles más estrictos, ante denuncias por fumigaciones –incluso con drones– que han provocado la muerte masiva de abejas.

“El año pasado se volvió a instalar un grupo de manejo de tóxicos peligrosos... estamos definiendo qué acciones tomar”, indicó. Como parte de estas medidas, se solicitó a productores registrar sus colmenas para ubicar zonas sensibles.

## Rezagos y presión social

La secretaria reconoció que persisten retos en la regulación, especialmente por la falta de registro de pequeños productores, lo que limita la supervisión efectiva.

Mientras tanto, comunidades mayas y organizaciones civiles mantienen denuncias por contaminación de agua, afectaciones a la salud y daños ambientales.

Un estudio respaldado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) advierte que el 100 por ciento de las muestras de agua en cenotes y

pozos presenta coliformes fecales, lo que intensifica la presión sobre las autoridades.

El Gobierno apuesta por la ciencia, la coordinación institucional y el endurecimiento de regulaciones para

atender una problemática compleja.

Sin embargo, en el territorio, la exigencia es inmediata. Mientras avanzan los monitoreos y diagnósticos, en comunidades como Santa María Chí la demanda es clara:

acceso a agua limpia y garantías de que la contaminación no continuará.

El desafío ya no es sólo identificar el problema; sino demostrar que puede resolverse.

(Omar Xool)

RENACIMIENTO MAYA  
**YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE  
FOMENTO TURÍSTICO

## El plan familiar perfecto

[ Cenote Kikil, Yucatán, México ]

Santuario Maya

Q [yucatan.travel](https://yucatan.travel)



Las acciones buscan determinar los contaminantes y sus orígenes.

# Entregan cascos a motociclistas

Con *Chambea Seguro* se beneficia a quienes usan sus vehículos como herramienta de trabajo

Cerca de 200 conductores de motocicletas de Mérida fueron beneficiados con la entrega de cascos gratuitos dentro del programa *Chambea Seguro*, equipos que cuentan con verificación DOT, lo cual tiene como objetivo que quienes usan esos vehículos como fuente de trabajo estén más seguros y regresen a casa sin contratiempos que lamentar.

Esta es la segunda entrega que se hace en el presente año, y la ceremonia, realizada en la colonia *Azcorra*, al Oriente de Mérida, fue encabezada por la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada, quien expresó que con estos nuevos 185 cascos, ya son en total 370 los que han sido entregados en el 2026, de los cuales 46 fueron a mujeres y 324 a hombres.

Se informó que en el 2025, el programa benefició a mil 216 personas, y, como ya se mencionó, han sido 370 más en el 2026, ejerciéndose una inversión superior a un millón 100 mil pesos.

Mediante la Dirección de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza, el programa *Chambea Seguro* entrega cascos que cumplen con la norma internacional DOT, con los indicadores de seguridad y de prevención en casos de accidente, y que garantizan el cumplimiento de las normas nacionales para un tránsito responsable.

La Alcaldesa mencionó que a estos apoyos se suma la mejora de la infraestructura urbana y vial en el municipio, pues en lo que va de la presente administración se han invertido más de mil 100 millones de pesos en obras concretas que mejoran la ciudad: calles, lumina-



En la colonia *Azcorra* se realizó el evento, que fue encabezado por la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada.

rias, parques intervención de ciclovías; para que transitar en Mérida sea confiable, seguro y funcional.

“Sabemos que para muchas familias la motocicleta no es un lujo, es la herramienta con la que se trabaja todos los días. Por eso este apoyo es importante, es cuidar a la persona y también el ingreso que lleva a su casa”, expresó Arturo León Itzá, director de la Dirección

de Desarrollo Social, destacando la importancia de poner atención en este sector de la población.

Subrayó que contar con equipo adecuado puede marcar la diferencia en situaciones de riesgo y reducir lesiones graves, apostando a proteger la vida de quienes todos los días salen a trabajar en la calle.

Con este programa se busca que haya más conciencia al manejar,

por ello el apoyo incluye pláticas de seguridad vial para que los motociclistas sepan cómo cuidarse mejor mientras trabajan, y cumplir con las normas y leyes de tránsito.

El programa está dirigido a mayores de edad que usan moto como herramienta de trabajo: repartidores, mensajeros, prestadores de servicios a domicilio o técnicos.

(Redacción POR ESTO!)

## Informan horario de servicios

Con motivo del Viernes Santo, considerado día inhábil por usos y costumbres en la entidad, el Gobierno del estado informó que se mantendrán en operación servicios esenciales de atención, seguridad, salud y emergencias.

Los hospitales de la Secretaría de Salud contarán con personal asignado para guardias de fines de semana y días festivos. Asimismo, las Estancias de la Secretaría de Bienestar continuarán con su esquema de atención 24/7, por lo que seguirán brindando sin interrupciones servicios como hospedaje, alimentación y sanitarios.

El Centro Libre Mérida 1 de la Secretaría de las Mujeres brindará atención de 9:00 a 17:00 horas. Para comunicarse, estará disponible el número 9999240221, y para casos de emergencia el 079.

Asimismo, la Coordinación Estatal de Protección Civil (Prociy) mantendrá en funcionamiento el Centro Estatal de Alertamiento y Monitoreo, así como las labores permanentes de vigilancia y atención a emergencias.

Por otra parte, los módulos de atención y pago de la Japay no laborarán, pero se mantendrá la atención y trámites en línea. Para el reporte de fugas, la ciudadanía podrá comunicarse al 9999303450, extensión 25020.

En el caso de los servicios municipales, se informó que sus días inhábiles serán el jueves y viernes.

Los edificios municipales reanudarán servicios el lunes 6 en el horario habitual. Las oficinas recaudatorias suspenden atención, excepto los módulos de la Policía Municipal de 8:00 a 20:00 horas, y el Cementerio Xoclán de 8:00 a 17:00. Los módulos del Centenario y *Animaya* atenderán sólo el jueves 9:00 a 17:00 horas.

La recolección de basura a cargo de las empresas *Sana*, *Corbase* y *Pamplona* operará con normalidad el jueves y viernes. Por su parte *Servilimpia* suspenderá labores el viernes 3 de abril y las reanudará el sábado 4.

Los parques del Centenario y *Animaya* abrirán el jueves de 9:00 a 15:00 horas y estarán cerrados el viernes.

(Redacción POR ESTO!)

## Caen las ventas de carne roja

Las ventas de carne de res y cerdo han disminuido hasta en un 25 por ciento en los mercados centrales de Mérida al iniciar la Semana Santa, tendencia que podría acentuarse en fechas clave como el viernes de vigilia, coincidieron tablajeros del Centro de la ciudad.

Según los comerciantes, desde la Cuaresma comenzó a reflejarse una baja en la demanda, la cual se intensifica durante la Semana Mayor debido a prácticas religiosas y cambios en los hábitos de consumo, especialmente en días como el miércoles y durante el Triduo Santo: jueves, viernes y sábado.

En centros de abasto como *San Benito* y *Lucas de Gálvez*, los vendedores señalaron que las ventas han pasado de regulares a bajas, lo que los ha obligado a reducir su inventario para evitar pérdidas. “Si normalmente vendemos 40 kilos, ahora sacamos entre 25 y 30”, explicaron.

El principal factor detrás de esta caída es la modificación en la



La Semana Santa ha hecho que se desplome hasta en un 25 por ciento el consumo de puerco y res.

dieta de la población, ya que durante este periodo muchas familias optan por consumir pescados y mariscos en lugar de carnes rojas.

“Los viernes y fines de semana es cuando más se siente la baja, porque la gente cambia su consumo”, señaló Miguel Contreras, comerciante del ramo, quien añadió que el pollo mantiene cierta demanda, aunque también por debajo de lo habitual.

A este comportamiento se suma la salida de familias de la ciudad durante la primera semana vacacional, lo que reduce el flujo de compradores en los mercados. Añadieron que cuando la gente se va a la playa o de paseo, simplemente no compra, y eso se refleja en las ventas.

Los comerciantes indicaron que los días con mayor movimiento ser el jueves, viernes y Sábado Santo, mientras que a partir del lunes de la

segunda semana de asueto el consumo comienza a recuperarse gradualmente, con incrementos estimados de hasta un 10 por ciento diario.

Aunque el panorama representa un reto para el sector, los tablajeros confían en que en los fines de semana haya ligeros repuntes. No obstante, reconocen que la tendencia general durante esta temporada es a la baja, situación que se repite cada año.

(Omar Xool)



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CONVOCATORIA 001**



El Director General del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán dentro de sus facultades que se le confiere mediante decreto 239/2009 publicado el 21 de octubre de 2009 en su artículo 17 fracción I y X; el cual se modifica a través de los siguientes decretos: Decreto 71/2019 publicado el 29 de abril de 2019, Decreto 458/2022 publicado el 11 de enero de 2022 y Decreto 730/2024 publicado el 12 de enero de 2024; acuerdo INCAY 03/2024 de fecha 03 de mayo de 2024, las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; convoca a todas las personas Físicas y Morales de Nacionalidad Mexicana inscritas en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Yucatán a participar en las Licitaciones Públicas que se mencionan a continuación, el cual fueron requeridas por el área de la Dirección de Servicios Integrales, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y hora probable del Fallo
GE-INCAY-ADQ-LP-001-2026	\$ 2,500.00	08 de abril de 2026 de 08:00 a 14:00 horas	09 de abril de 2026 09:00 horas	17 de abril de 2026 09:00 horas.	22 de abril de 2026 09:00 horas.
<b>Descripción General</b>				<b>Partida</b>	<b>Lugar de entrega del bien</b>
ADQUISICIÓN DE 7,000 PIEZAS DE VALES DE GASOLINA Y 3,000 PIEZAS DE VALES DE COMBUSTIBLE DIÉSEL EN DENOMINACIÓN DE \$100 PESOS CADA UNO, PARA LA OBRA: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES EN EL ESTADO DE YUCATÁN.				Única	Puesto en Convocante
<b>Área requirente</b>		<b>Fecha de inicio para el suministro del bien</b>		<b>Fecha de término para el suministro del bien</b>	
Dirección de Servicios Integrales		28 de abril de 2026		28 de junio de 2026	
<b>Anticipo</b>					
No se otorgará anticipo para esta Licitación					

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y hora probable del Fallo
GE-INCAY-ADQ-LP-002-2026	\$ 3,500.00	08 de abril de 2026 de 08:00 a 14:00 horas	09 de abril de 2026 09:30 horas	17 de abril de 2026 10:00 horas.	22 de abril de 2026 09:30 horas.
<b>Descripción General</b>				<b>Partida</b>	<b>Lugar de entrega del bien</b>
ADQUISICIÓN DE 10,000 PIEZAS DE VALES DE GASOLINA Y 5,000 PIEZAS DE VALES DE COMBUSTIBLE DIÉSEL EN DENOMINACIÓN DE \$100 PESOS CADA UNO, PARA LA OBRA: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TRAMOS CARRETEROS Y PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.				Única	Puesto en Convocante
<b>Área requirente</b>		<b>Fecha de inicio para el suministro del bien</b>		<b>Fecha de término para el suministro del bien</b>	
Dirección de Servicios Integrales		28 de abril de 2026		28 de junio de 2026	
<b>Anticipo</b>					
No se otorgará anticipo para esta Licitación					

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y hora probable del Fallo
GE-INCAY-ADQ-LP-003-2026	\$ 4,000.00	08 de abril de 2026 de 08:00 a 14:00 horas	09 de abril de 2026 10:00 horas	17 de abril de 2026 11:00 horas.	22 de abril de 2026 10:00 horas.
<b>Descripción General</b>				<b>Partida</b>	<b>Lugar de entrega del bien</b>
ADQUISICIÓN DE 13,000 PIEZAS DE VALES DE GASOLINA Y 4,500 PIEZAS DE VALES DE COMBUSTIBLE DIÉSEL EN DENOMINACIÓN DE \$100 PESOS CADA UNO, PARA LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CUNETAS RECOLECTORAS DE AGUA PLUVIAL EN LOS DERECHOS DE VÍA EN TRAMOS CARRETEROS EN EL ESTADO.				Única	Puesto en Convocante
<b>Área requirente</b>		<b>Fecha de inicio para el suministro del bien</b>		<b>Fecha de término para el suministro del bien</b>	
Dirección de Servicios Integrales		28 de abril de 2026		28 de junio de 2026	
<b>Anticipo</b>					
No se otorgará anticipo para esta Licitación					

- Quienes deseen participar a estas Licitaciones de esta convocatoria, previamente **podrán consultar las bases, mismas que están disponibles en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicado en Avenida Aviación calle 81-A N° 721 Col. Sambulá Mérida, Yucatán**, contados desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el día hábil previo al Acto de la Junta de Aclaraciones; siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirla oportunamente durante este periodo.
- Se les hace del conocimiento a los interesados de la presente convocatoria que para inscribirse a estas Licitaciones deberán presentar en el departamento de Licitaciones y Concursos de esta Entidad, en el domicilio antes señalado de **lunes a viernes de 08:00 hasta las 13:00 horas, a partir de la presente publicación** y hasta la fecha límite indicada en esta convocatoria, los siguientes documentos, mismos que, serán verificadas para su inscripción y quedarán bajo resguardo del departamento antes mencionado.
  - Solicitud por escrito donde manifieste su interés en participar en la Licitación, (mencionar el número y descripción de la Licitación a participar), mencionando el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa participante.
  - Original (para su cotejo) y una copia simple de la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Yucatán, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, el cual deberá ser vigente para su recepción.
  - Dos copias simples de la Constancia de Situación Fiscal y del acuse de movimientos de actualización de situación fiscal, emitidos por el Servicio de Administración Tributaria, así mismo deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales. Los interesados a participar a estas Licitaciones deberán Desarrollar actividades profesionales, económicas o comerciales que se relacionen con el bien, arrendamiento o servicio objeto del procedimiento y cuya fecha de inicio no sea menor a tres meses previos a la fecha de entrega de la propuesta correspondiente, esto de conformidad al artículo 23 párrafo 2 del Acuerdo SAF 37/2021.
  - Una copia simple de esta presente convocatoria.
- De conformidad con el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF37/2021 será requisito cubrir el costo de las bases para participar**, por lo que, los interesados que cumplieron con la entrega de la documentación mencionado en el punto 2 deberán pagar el costo de las bases en efectivo o con cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN, en la caja recaudadora de esta Entidad, en el domicilio antes señalado de lunes a viernes de 08:00 hasta las 14:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada.
- El costo de las bases no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque el postor no desee participar después de haber adquirido las bases.
- La convocante no podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos.
- Una vez cumplidos los puntos 2 y 3 de esta convocatoria se presentarán a recoger las Bases en el domicilio antes citado en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, a partir de esta publicación y hasta la fecha y hora límite antes señalada. Para tal efecto deberán presentar la siguiente documentación:  
**Recibo de pago emitido por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, por concepto del pago del costo de las bases de la Licitación a participar.**
- No serán aceptadas las propuestas presentadas a través de servicio postal, mensajería o algún medio remoto de comunicación electrónica, el único medio designado es de manera presencial y en sobre cerrado, esto de conformidad al artículo 30 fracción IV del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
- La reunión para llevar a cabo la celebración de las Juntas de Aclaraciones, los actos de Presentación de Propuestas y de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, así como los Actos de Fallo, serán en la Sala de Juntas de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, en el domicilio antes citado, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.
- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: **peso mexicano**.
- El lugar de la entrega, la fecha de inicio y la fecha de término para la entrega de los bienes se encuentran en el recuadro establecido al inicio de la presente convocatoria.
- Las formas de pago del monto adjudicado a las empresas ganadoras serán vía transferencia electrónica
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de estas licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, en el art. 32 fracción IV inciso L y art. 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán o estén inhabilitadas por autoridades Federales o Estatales.
- Sólo podrán participar las personas inscritas en el Padrón de Proveedores** de conformidad a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: con base en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios** Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y art. 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 01 de abril de 2026.  
**ING. JUAN MANUEL CARDÓS PEREIRA**  
DIRECTOR GENERAL  
RÚBRICA.

# Aeropuerto

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

## Implementan programa inclusivo

Ponen en marcha acciones para gente con autismo o neurodivergencias en la terminal aérea



En presencia de la titular del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, el director de ASUR, Héctor Navarrete Muñoz, encabezó la iniciativa.

El Aeropuerto Internacional de Mérida implementó un programa especializado de atención a personas con autismo, neurodivergencias y discapacidades no visibles, posicionándose como referente en inclusión dentro de este sector.

La iniciativa, encabezada por el director regional de ASUR, Héctor Navarrete Muñoz, fue puesta en marcha con la participación de la

directora del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, y contempla la capacitación del personal, adecuación de señaléticas y aplicación de protocolos de atención empática.

Desde septiembre, trabajadores operativos han recibido formación de especialistas, para mejorar la comunicación, el manejo de crisis y la atención respetuosa a pasajeros con estas condiciones.

Como parte de las acciones de concientización, la terminal aérea iluminará su fachada de color azul en el marco del Día Internacional de la Concienciación sobre el Autismo.

Navarrete Muñoz adelantó que este modelo será replicado en otros aeropuertos operados por ASUR, como Veracruz, Villahermosa, Oaxaca y Cozumel.

Se mencionó además que la

terminal de Mérida se suma a los aeropuertos del mundo que ya implementan este tipo de atención, marcando un precedente en la construcción de espacios incluyentes dentro del sector, y se destacó que estas medidas no sólo fortalecen la operatividad, sino que contribuyen a eliminar barreras sociales y consolidar espacios accesibles para todos.

(Víctor Lara)

## Pretenden agilizar cruce de mercancía

El representante en Yucatán de la Honorable Alianza Mexicana de Organizaciones de Transporte de Carga (Hamotac), Andrés Poot Alonzo, viajó a Tijuana y Mexicali para participar en reuniones con autoridades federales y corporaciones de seguridad, con el objetivo de agilizar el cruce de mercancías hacia Estados Unidos.

Durante los encuentros, que se extenderán por tres días, se abordarán problemáticas relacionadas con los tiempos de revisión en la frontera, donde unidades mexicanas pueden tardar hasta tres días o más en ingresar al país vecino.

El dirigente explicó que estos retrasos generan incrementos en los costos operativos tanto para empresas transportistas como para exportadores, afectando la competitividad del sector.

En las reuniones participarán representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), así como de

corporaciones policiacas y fiscales de distintos niveles.

El objetivo es establecer mecanismos que permitan agilizar las operaciones sin dejar de cumplir con las regulaciones de ambos países.

(Víctor Lara)



Andrés Poot, delegado de la Hamotac, viajó a Baja California.



Las labores preventivas se aplican con mucho tiempo de antelación.

## Promueven medidas por temporada de huracanes

A pesar de que aún está distante el inicio de la temporada de huracanes, en el Aeropuerto Internacional de Mérida ya se implementan acciones preventivas, con el fin de garantizar su operatividad durante el verano, considerada la más intensa en materia de fenómenos hidrometeorológicos.

Como parte de dichas acciones, se realizó el Seminario de Huracanes, que tuvo la participación de más de mil 500 personas en línea

y 290 de manera presencial.

El director regional del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), Héctor Navarrete Muñoz, exhortó a la población yucateca a prepararse desde ahora ante la próxima temporada, ya que no es necesario esperar el inicio oficial del periodo para tomar medidas preventivas, ya que anticiparse puede reducir riesgos en viviendas y servicios básicos.

(Víctor Lara)

## Difunden juego de pelota

El juego de pelota meo-samericano, con una antigüedad superior a los tres mil años, será reivindicado como antecedente del balmopie moderno a través de la exposición *Juego de Pelota, México: el origen del fútbol*, que se presentará en Guadalajara, Jalisco.

El presidente de la Fundación Echazarreta, Rafael Echazarreta Torres, viajó a esa ciudad para supervisar la muestra, considerada una de las más importantes en contenido rumbo al Mundial.

La exposición se instalará en el pabellón de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara, con participación de organizaciones civiles y en coordinación con la Federación Mexicana de Fútbol.

Echazarreta Torres destacó que la muestra busca posicionar este legado como parte fundamental de la historia del deporte a nivel mundial, al tiempo que resaltó que será una de las exhibiciones culturales más grandes vinculadas a la justa internacional.

El juego de pelota, desarrollado inicialmente por los olmecas tras la vulcanización del hule, fue adoptado por culturas como la maya, mexicana y zapoteca, y representaba un ritual sagrado que simbolizaba la lucha entre la vida y la muerte.

(Víctor Lara)



La muestra será verificada por Rafael Echazarreta.

# Polici a

M rida, Yucat n, mi rcoles 1 de abril del 2026

## Se debate entre la vida y muerte

Sexagenario sufre graves lesiones al colisionar la moto que conduc a contra un autom vil

Un hombre de aproximadamente 60 a os de edad result  gravemente lesionado luego de verse involucrado en un aparatoso accidente de tr nsito registrado en calles de la colonia *Pensiones*, al poniente de la ciudad, lo que gener  una r pida movilizaci n de cuerpos de emergencia y autoridades de seguridad.

De acuerdo con reportes preliminares, el percance ocurri  ayer en la ma ana en la intersecci n de las calles 7 y 36, donde, el ahora lesionado circulaba a bordo de una motocicleta de la marca *Italika*. Por causas que todav a son materia de investigaci n, el conductor colision  de forma violenta contra un autom vil *Volkswagen* tipo *Vento*.

### Pierde conocimiento

La fuerza del fuerte impacto provoc  que el motociclista saliera proyectado varios metros sobre el pavimento.

Testigos relataron que el golpe fue contundente, dejando al hombre inconsciente casi de inmediato, lo que encendi  la alarma entre ve-



El adulto mayor sufri  traumatismo craneoencef lico debido al fuerte golpe que recib . (POR ESTO!)

cinos y transe ntes.

Minutos despu s, param dicos de la Secretar a de Seguridad P blica (SSP) arribaron al sitio para

brindarle atenci n prehospitalaria.

Tras una valoraci n inicial, los socorristas confirmaron que el sexagenario presentaba un trau-

matismo craneoencef lico severo, as  como diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Debido a la gravedad de las

lesiones, el hombre fue trasladado de urgencia a un hospital cercano, donde permanece bajo estricta vigilancia m dica. Su estado de salud es reportado como delicado y reservado, principalmente por la lesi n en el cr neo.

### Zona acordonada

En tanto, elementos de la Secretar a de Seguridad P blica acordonaron la zona para facilitar las labores de los peritos de tr nsito, quienes se encargaron de recabar evidencias para esclarecer las causas del accidente.

Ambas unidades involucradas registraron da os materiales considerables, siendo la motocicleta la que result  m s afectada.

Las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes para determinar responsabilidades, sin descartar que alguno de los conductores haya ignorado las se ales de tr nsito o que el exceso de velocidad haya influido en este lamentable hecho que hoy mantiene en incertidumbre a los familiares del lesionado.

(Alejandro Colli)



Se desconocen las causas que dieron origen al incendio. (POR ESTO!)

## Fuego reduce a chatarra camioneta estacionada

Un incendio cuyo origen a n permanece bajo misterio, consumi  por completo una camioneta.

Minutos despu s del amanecer sobre la calle 31A entre 32 y 34 del fraccionamiento *La Herradura*, de Motul, el silencio de la zona fue interrumpido por el crepitar del fuego que sal a de la camioneta *Ford F-150* con placas TA-6571-N de Quintana Roo.

Al percatarse de que el fuego se propagaba con velocidad desde el compartimento del motor hacia la cabina, los colonos alertaron a

la propietaria, identificada como Yeni V.A., quien solicit  el auxilio de los servicios de emergencia.

Elementos de la Polici a Municipal de Motul y del Cuerpo de Bomberos desplegaron un operativo para sofocar el incendio.

Pese a la r pida intervenci n de las autoridades, el veh culo termin  reducido a chatarra.

La afectada dijo que el veh culo estaba en buenas condiciones y no presentaba fallas previas que sugirieran un cortocircuito.

(Alejandro Colli)

## Termina dentro del monte tras perder el control del volante

La falta de control al volante estuvo a punto de terminar en tragedia cuando un automovilista protagoniz  una aparatosa salida de camino con volcadura en las inmediaciones del Anillo Perif rico.

El percance ocurri  a la altura del kil metro 47, sobre la v a lateral de la mencionada arteria.

Seg n datos recabados en el lugar, el conductor transitaba con normalidad hasta que por razones a n no establecidas, aunque no se descarta una distracci n o una maniobra brusca, perdi  el dominio del volante.

La unidad abandon  la cinta asf ltica a gran velocidad, adentr ndose varios metros en la maleza de un terreno colindante, debido a la irregularidad del terreno, el veh culo termin  volcado sobre su costado, quedando atrapado entre la vegetaci n.

Testigos avisaron a los n meros de emergencia. En cuesti n de minutos arribaron param dicos de la SSP que valoraron al conductor.

A pesar de lo impactante del accidente, el automovilista s lo present  golpes contusos y crisis



El veh culo qued  volcado en las inmediaciones del perif rico.

nerviosa, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Debido a que el veh culo qued  en una zona de maleza y exist a el riesgo de fuga de combustible o cortocircuito, los bomberos desconectaron la bater a y aseguraron el  rea.

Agentes de la SSP tomaron nota del siniestro para el peritaje correspondiente, una gr a de la corporaci n realiz  las maniobras pertinentes para rescatar la unidad del interior del monte y

trasladarla al corral n.

Los da os se reportaron como cuantiosos, incluso es probable que el veh culo sea declarado como p rdida total.

Las autoridades reiteraron el llamado a los conductores a respetar los l mites de velocidad y mantener la atenci n en el camino, especialmente en las zonas de incorporaci n y laterales del Anillo Perif rico.

(Alejandro Colli)

# Ileso tras volcar en el periférico

Auto impacta muro, derrapa y queda con las llantas arriba en un paso a desnivel a *Santa Gertrudis Coppo*



Al sitio se presentaron elementos del Cuerpo de Bomberos para evitar algún otro incidente por el derrame de combustible. (POR ESTO!)

Un aparatoso accidente se registró en el Norte de la ciudad, luego de que un vehículo terminara volcado sobre el Periférico, a la altura del paso a desnivel de *Santa Gertrudis Coppo*, lo que generó una fuerte movilización de cuerpos de emergencia y afectaciones al tránsito vehicular.

De acuerdo con información recabada en el lugar, el conductor de un automóvil de la marca *MG* circulaba sobre el carril interior de la vía rápida cuando intentó tomar la rampa de descenso para incorporarse a la lateral que conecta con

la zona de centros comerciales y hospitales. Sin embargo, las condiciones del pavimento, presuntamente resbaloso por las lluvias recientes, provocaron que perdiera el control del volante.

El vehículo comenzó a derrapar por varios metros hasta chocar contra el muro de contención. Debido a la fuerza del choque y el ángulo del impacto, la unidad terminó volcando y quedó sobre su toldo, con las llantas hacia arriba.

Testigos del accidente dieron aviso inmediato al número de emergencias 9-1-1, lo que permiti

ó la rápida llegada de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que procedieron a asegurar la zona y abanderar el sitio, ya que el automóvil bloqueaba parcialmente el acceso a la lateral, representando un riesgo para otros conductores.

Personal del Cuerpo de Bomberos acudió al lugar para realizar labores preventivas ante el derrame de combustible y otros líquidos, evitando así un posible incendio.

A pesar de lo aparatoso del percance, el conductor resultó con lesiones menores y una crisis ner-

viosa. Paramédicos lo valoraron en el sitio y determinaron que no era necesario su traslado a un hospital.

El vehículo presentó daños de consideración, principalmente en el techo, parabrisas y eje delantero. La circulación en la zona se vio afectada por aproximadamente una hora, mientras una grúa realizaba las maniobras para retirar la unidad y trasladarla al corralón.

En tanto, representantes de la aseguradora acudieron para hacerse cargo de los daños ocasionados a la infraestructura vial.

(Alejandro Colli)

## Le resulta costoso dormir

La carretera Mérida-Progreso fue escenario de un aparatoso accidente vial luego de que el cansancio venciera a un joven conductor, ocasionando que su vehículo terminara volcado sobre el camellón central.

A pesar de la magnitud del percance, los dos ocupantes lograron salir por su propio pie y presentaron únicamente lesiones menores.

Los hechos ocurrieron a la altura del Foro *GNP*.

De acuerdo con los primeros reportes, Roberto B. C., de 20 años, dormitó, mientras circulaba a velocidad considerable una camioneta tipo *Chevrolet Tornado*. Esto ocasionó que perdiera el control del volante, saliéndose de su carril hasta impactarse contra el camellón central, donde la unidad terminó volcada con las llantas hacia arriba.

Tras el accidente, automovilistas que transitaban por la zona detuvieron su marcha para brindar auxilio a los tripulantes. Roberto y su acompañante, Iván V. O., de 27 años, fueron ayudados a salir del vehículo mientras se daba aviso a los servicios de emergencia.

Paramédicos de la SSP realizaron la valoración médica de ambos jóvenes, quienes presentaron golpes contusos y excoriaciones leves, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Los afectados optaron por esperar el pase médico de su aseguradora para acudir posteriormente a un nosocomio privado.

Finalmente, una grúa retiró la unidad siniestrada.

(Alejandro Colli)

## Calesa impacta un Tsuru estacionado

La falta de precaución al conducir una unidad de tracción animal derivó en un hecho de tránsito en las inmediaciones del Centro de Izamal, dejando cuantiosos daños materiales y la intervención de autoridades municipales.

El percance se registró a un costado del parque de la colonia *Guadalupe*, zona de alta afluencia de habitantes y visitantes.

De acuerdo con el reporte oficial, el conductor de una calesa realizaba maniobras en el área, pero al no calcular correctamente el espacio de giro ni la cercanía con vehículos estacionados, terminó impactando un automóvil.

El golpe ocurrió cuando una de las ruedas de madera del carruaje se enganchó con la parte frontal del Nissan *Tsuru*. Debido a la fuerza del movimiento, la fascia delantera del vehículo resultó parcialmente desprendida.

Elementos de la Policía Municipal arribaron al sitio para abanderar la zona y prevenir ma-

yores complicaciones viales. Los agentes localizaron al propietario del automóvil afectado, quien fue informado de los daños mientras su unidad permanecía estacionada.

Tras el peritaje inicial, las autoridades determinaron que la responsabilidad recayó en el conductor de la calesa, debido a la falta de pericia al circular en una vía con vehículos aparcados.

El involucrado accedió a cubrir los gastos de reparación mediante un acuerdo, evitando de esta manera que el caso fuera turnado a instancias superiores.

En medio del percance, una de las principales preocupaciones fue el estado de salud del caballo que tiraba del carruaje. No obstante, tras una revisión preliminar, se confirmó que el animal no sufrió lesiones ni presentó signos de estrés.

Autoridades exhortaron a los prestadores de servicios de transporte tradicional a extremar precauciones al transitar por las calles.

(Alejandro Colli)



La colisión se registró a unos 100 metros del parque de *La Plancha*.

## Guiador distraído causa choque con una Urvan

Una camioneta *Urvan* de la Ruta *Brisas* quedó con el frente destrozado luego de colisionar contra una camioneta *Toyota* que se voló el disco de alto en la colonia Industrial, a unos 100 metros del parque de *La Plancha*.

Pese a que la unidad de transporte público llevaba varios pasajeros no se reportaron lesionados.

De acuerdo con datos recabados en el lugar de los hechos, la camioneta marcada con el número

1035 de la ruta *IMSS-T1 Macroplaza* circulaba con preferencia de paso sobre la calle 47 cuando al llegar a la esquina con 44, el guiador de una camioneta *Toyota* de color rojo no respetó el disco de alto y la colisión fue inminente.

Por el impacto, a la *Urvan* se le desprendió la fascia y se le abolló el costado izquierdo, mientras que la camioneta presentó daños en el guardalodo derecho.

(Alejandro Colli)



Los 2 ocupantes tuvieron golpes y excoriaciones.

# Lesionado es dejado a su suerte

Conductor de motocarro vuelca y se da la fuga mientras su compañero queda tirado sobre la vía

Un hecho de tránsito con tintes de tragedia e indignación se registró en la carretera que conecta la cabecera municipal de Motul con la comisaría de Kini, donde un joven resultó gravemente lesionado tras la volcadura de un motocarro y fue abandonado a su suerte por el conductor de la unidad ligera.

De acuerdo con los primeros reportes dados por la Policía Municipal de Motul, el accidente ocurrió a la altura de la capilla de la Virgen de Guadalupe.

La víctima fue identificada como Jesús Armando H. E., de 27 años, quien viajaba como acompañante en un vehículo ligero que transitaba de Norte a Sur.

Por causas que todavía no han sido esclarecidas, el conductor perdió el control del manubrio, lo que ocasionó que el motocarro volcara de manera violenta sobre la cinta asfáltica. No se descarta el exceso de velocidad y la superficie mojada, pues al momento del accidente llovía.

A consecuencia del impacto, el joven pasajero salió proyectado y terminó sobre el acotamiento con lesiones de consideración que lo



**El accidente se registró en la carretera que conecta a Motul con la comisaría de Kini. (POR ESTO!)**

dejaron inmovilizado.

Testigos señalaron que, en lugar de auxiliar a su acompañante, el conductor decidió retirarse del lugar,

dándose a la fuga con rumbo desconocido, incluso mientras una intensa lluvia caía sobre la zona, lo que agravó la situación del lesionado.

Habitantes del rumbo y personas que transitaban por el sitio acudieron en su ayuda. Ante la falta de protección, improvisaron

una cobertura con bolsas de nailon para resguardarlo de la lluvia mientras solicitaban el apoyo de los servicios de emergencia.

A los pocos minutos, elementos de la Policía Municipal de Motul arribaron al lugar y acordonaron el área, en tanto que paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a bordo de la ambulancia Y-36, brindaron atención prehospitalaria al herido.

Después de una valoración inicial, los socorristas determinaron que el joven presentaba poli-contusiones, heridas cortantes y hematomas severos derivados del impacto contra el pavimento.

Debido a su estado, el pasajero fue estabilizado y trasladado de urgencia al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social de Motul para recibir atención especializada y descartar posibles lesiones internas.

Hasta el cierre de esta edición, no se reportan personas detenidas por estos hechos.

Autoridades informaron que se mantiene un operativo de localización para dar con el responsable y el vehículo involucrado.

**(Alejandro Colli)**

## Causa fuerte colisión al ir en sentido contrario

Un nuevo accidente de tránsito se registró en la intersección de la calle 23 con 12 de Cholul, en dirección hacia una tienda de conveniencia, evidenciando nuevamente los problemas de cultura vial que persisten en este punto considerado de alto riesgo por los vecinos.

En el incidente se vieron involucrados un motocarro y un automóvil particular.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando uno de los conductores no respetó el sentido de circulación establecido, una situación que, según habitantes de la zona, se repite de manera constante.

Vecinos señalaron que la calle 23, en el tramo hacia el establecimiento comercial, es de

un solo sentido. Sin embargo, algunos automovilistas circulan en dirección contraria al asumir erróneamente que se trata de una vía de doble circulación.

Esta práctica ha derivado en diversos incidentes viales, generando preocupación entre quienes transitan diariamente por el área.

Los residentes advirtieron que la combinación de imprudencia al volante y la falta de señalamientos visibles incrementa significativamente el riesgo de accidentes.

Ante este panorama, se hizo un llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito, mantener precaución al circular por la zona y reducir la velocidad al aproximarse al cruce.

**(Alejandro Colli)**



**La motociclista perdió el control de la unidad al tomar una curva.**

## Mujer derrapa al circular en estado de ebriedad

Un accidente de tránsito se registró sobre la carretera federal Motul-Mérida, a la altura del kilómetro 23, donde una joven motociclista resultó lesionada tras derrapar su unidad presuntamente mientras conducía en estado de ebriedad.

De acuerdo con datos recabados en el lugar, la conductora identificada como Natividad G.G., de 25 años de edad, transitaba de Poniente a Oriente cuando, al tomar una curva y debido al pavimento mojado, perdió el control de la motocicleta y terminó derrapando

sobre la cinta asfáltica.

Tras el percance, la joven quedó sentada a la orilla de la carretera con visibles lesiones, siendo auxiliada inicialmente por personas que se encontraban en la zona, quienes dieron aviso a los servicios de emergencia.

Al sitio arribó la ambulancia 7302 de la Comisión Nacional de Emergencia, cuyos paramédicos brindaron los primeros auxilios a la lesionada, quien presentaba múltiples contusiones.

**(Alejandro Colli)**

## Abuelitos se salen de la carretera

Una pareja de adultos mayores protagonizó un fuerte accidente vial en las inmediaciones de la comisaría de San Pedro Chimay, sobre la carretera que conecta Mérida con Timucuy.

De acuerdo con el reporte oficial, el percance ocurrió cuando Guillermo M. P., de 61 años, conducía un automóvil Kia K3. Al llegar al tramo mencionado, perdió el control del volante y salió del camino, avanzando varios metros hasta terminar entre la densa vegetación.

Unidades de la SSP acudieron al sitio, junto con paramédicos de la corporación, que valoraron a los ocupantes. El conductor presentó golpes contusos que,



**La mujer que viajaba como pasajera fue hospitalizada. (POR ESTO!)**

tras la revisión, no pusieron en riesgo su vida. Sin embargo, su acompañante, Aracely A. C., de 60 años, resultó con lesiones de

mayor consideración. Tras ser estabilizada fue trasladada a un hospital en Mérida.

**(Alejandro Colli)**



**Muchos creen que toda la calle 23 de Conkal es de doble sentido.**

# Municipios

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

## Desafía el tablero nacional

El joven Rafael Pool Heredia representa a Temozón en el campeonato abierto de ajedrez 2026

TEMOZÓN, Yucatán.- El talento joven del municipio vuelve a destacar a nivel nacional con la participación de Oliver Rafael Pool Heredia, quien está representando al municipio en el LXXI Campeonato Nacional e Internacional Abierto Mexicano de Ajedrez Querétaro 2026, que se realizará hasta el 5 de abril, dentro de la categoría de Aficionados.

La presencia de Oliver en esta importante justa ajedrecística es resultado de su constancia, disciplina y profundo interés por el llamado deporte-ciencia, cualidades que ha venido fortaleciendo a través de su formación en el Club de Ajedrez Valladolid y en la Academia de las Américas Chess Sin Fronteras.

En ambos espacios, el joven ha desarrollado habilidades estratégicas y un pensamiento analítico que hoy lo posicionan como un digno representante del municipio de Temozón.

Según directivos del Club de Ajedrez Valladolid, este campeonato reunirá a participantes de distintas partes del país y del extranjero, lo que representa una valiosa oportunidad para que Oliver mida su nivel competitivo, adquiera experiencia y continúe su crecimiento dentro del ajedrez.

Asimismo, su participación no sólo refleja su esfuerzo personal, sino también el impulso de su familia, entrenadores y comunidad que han creído en su potencial.

Para los habitantes de Temozón, el logro de Oliver es motivo de orgullo, ya que demuestra que el talento local puede trascender fronteras cuando se combina con dedicación y apoyo.

Autoridades deportivas y ciudadanos han expresado su respaldo al joven ajedrecista, reconociendo que su participación contribuye a poner en alto el nombre del municipio en escenarios de relevancia nacional.

De hecho, hace unos días fue convocado por las autoridades locales, quienes le expresaron su respaldo para que pueda dar lo mejor de sí durante la competencia.

Con entusiasmo y grandes expectativas, Oliver Rafael Pool Heredia se prepara para enfrentar este importante reto, llevando consigo no sólo su pasión por el ajedrez, sino también el respaldo de toda una comunidad que confía en su desempeño y le desea el mayor de los éxitos en esta competencia.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Su participación en Querétaro no sólo refleja su esfuerzo personal, sino también el impulso de su familia, entrenadores y la comunidad.

## Fortalecen fe con Rosario de la Aurora

Decenas de feligreses se congregan en la parroquia para actividades de Semana Santa

TEMOZÓN, Yucatán.- En un ambiente de profunda fe, ayer la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción llevó a cabo el Rosario de la Aurora en el centro pastoral Santa Clara, como parte de las actividades programadas durante la Semana Santa, invitando a la comunidad a fortalecer su vida espiritual.

La jornada dio inicio a las 5:00 horas, cuando decenas de fieles se congregaron para participar en esta tradición religiosa que simboliza la entrega, el sacrificio y la devoción.

A esa temprana hora, los asistentes comenzaron con el rezo del santo rosario, mientras realizaban un breve recorrido en los alrededores del centro pastoral, creando un ambiente de silencio, reflexión y unión.

Durante el trayecto, cada uno de los misterios fue ofrecido con

diversas intenciones, principalmente por las familias, la comunidad y necesidades personales, encomendando a Dios sus preocupaciones y agradecimientos.

Este acto permitió a los participantes vivir un momento íntimo de oración, alejados del ritmo cotidiano y enfocados en su fe.

Al concluir el recorrido, se celebró la santa misa, fortaleciendo el sentido espiritual de la actividad y permitiendo a los presentes continuar con su encuentro con Dios a través de la liturgia.

Posteriormente, los asistentes compartieron un pequeño refrigerio, fomentando la convivencia y la fraternidad entre quienes participaron en esta significativa experiencia.

De acuerdo con los organizadores, este tipo de actividades adquiere un valor especial durante la Semana Santa, ya que brinda a los



Hubo rezos y un breve recorrido por el centro pastoral. (POR ESTO!)

fieles la oportunidad de preparar su corazón, hacer una pausa en medio de las responsabilidades diarias y acompañar de manera más cercana a Jesús en su camino hacia la cruz.

También, destacaron que ma-

drugar para orar representa un acto de amor, disciplina y entrega, que fortalece la fe individual y contribuye a la construcción de una comunidad más unida y solidaria.

(Alfredo Osorio Aguilar)

# Progreso

## Limpian tuberías en comisarías

Trabajadores del sistema de agua detectan raíces y varios materiales sólidos obstruyendo el flujo

PROGRESO, Yucatán.- Personal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (Smapap) continúa realizando trabajos de mantenimiento y limpieza en la red del suministro del vital líquido, luego de detectar la presencia de raíces y diversos materiales que obstruían el flujo, situación que generó problemas de desabasto en varias zonas de las comisarías costeras.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, desde hace varios días se recibieron múltiples reportes por parte de usuarios de Chicxulub Puerto y Chuburná, quienes señalaron irregularidades en el suministro. Esta situación resultó inusual, ya que en semanas recientes se había logrado incrementar de manera significativa la presión del agua con el objetivo de garantizar la cobertura del servicio en todo el municipio.

Ante dichos reportes, personal técnico llevó a cabo labores de inspección y localización de las fallas, iniciando trabajos de mantenimiento, limpieza y sustitución de tuberías en los puntos afectados.

Durante estas acciones se detectaron diversas anomalías en el interior de los conductos, donde se retiraron principalmente materiales plásticos, acumulaciones de sarro y otros residuos que impedían el adecuado paso del agua y provocaban fugas.

Trabajadores del organismo indicaron que, gracias a estas intervenciones, el servicio ha sido restablecido en varias áreas. No obstante, las labores continúan en Chicxulub Puerto y luego se extenderán a Chuburná, donde se han reportado situaciones similares.

Asimismo, se informó que la antigüedad de algunas líneas de la red hidráulica ha ocasionado que, durante las maniobras de limpieza, se presenten afectaciones temporales en otros sectores, pero luego se recuperó el abasto adecuado.

En algunos casos, los usuarios también observaron la salida de agua con residuos sólidos, similares a los materiales retirados de las tuberías, lo que fue considerado parte del proceso de saneamiento de la red y también señalaron que fue un problema temporal.

Las autoridades del Smapap expresaron que se espera que, con estas acciones y el fortalecimiento de la infraestructura, se logre estabilizar la presión y garantizar el suministro, tanto en la cabecera municipal como en sus comisarías, especialmente durante la temporada vacacional, cuando aumenta la demanda del servicio por la llegada de miles de paseantes a las casas particulares y a los hoteles.

(Gerardo Keb)



Los conductos fueron liberados, lo que permitió que el líquido corriera de nuevo con la presión suficiente para evitar el desabasto.

## Advierten abusos en el uso de playas

Por las concesiones, visitantes tienen dificultades al buscar lugares para descansar

PROGRESO, Yucatán.- Paseantes y pobladores expresaron estar preocupados por las restricciones indebidas que algunas personas y empresas hacen en las playas que, según las leyes, son públicas y no privadas.

Indicaron que en plena temporada vacacional se nota un aumento de prohibiciones por parte de concesionarios que ocupan cada vez más metros de playa, además de los intentos de aparentes privatizaciones por parte de dueños de casas veraniegas.

Esto se une al problema de la reducción de los arenales a causa de la erosión, lo que ha despertado la preocupación, tanto de turistas como de los habitantes.

Al respecto Roberto Jiménez, vecino del puerto, señaló: "Existe la necesidad de que las autoridades regulen esta situación a fin de evitar percances durante el período vacacional".

Agregó que, en pasados fines de semana, los visitantes se fueron colocando en las costas en función de su poder adquisitivo, pues diversas familias decidieron rentar palapas, sombrillas o sillas



Cada vez hay menos espacios en la costa por la erosión y restricciones de algunos particulares.

frente al mar, mientras que otras se instalaron en la arena o buscaron resguardo debajo de alguna palmera libre para disfrutar de su estancia en la playa y del mar.

Ante esta situación, Sagrario Cano, también vecina de este

puerto, dijo que es importante estructurar de forma correcta las condiciones de las playas, del malecón y de las comisarías, con el objetivo de favorecer el libre tránsito, el uso gratuito y erradicar la privatización o ampliación

de los sitios concesionados. "De no hacer algo, la gente podría hartarse de Progreso y las consecuencias serían muy malas para aquellos que dependen del turismo en la costa", advirtió.

(Gerardo Keb)

# Tixkokob

## Atletas avanzan a la fase estatal

El equipo de balompié de la *Armando E. Gorocica* gana su pase a la siguiente etapa del Torneo *Bimbo* 2026



La escuadra demostró su talento, disciplina y excelente trabajo, lo que les otorgó la victoria durante su último partido. (POR ESTO!)

TIXKOKOB, Yucatán.- Aficionados al fútbol vivieron grandes emocionales en la etapa local del Torneo *Bimbo* 2026, donde la escuela primaria *Armando E. Gorocica* (turno matutino) le ganó al equipo de la *Enrique Rodríguez Cano* de Ekmul con un marcador de 4-2, con lo que lograron su pase a la fase estatal.

La escuadra ganadora demostró

talento, disciplina y trabajo en equipo, lo que finalmente les otorgó la victoria.

Durante este importante encuentro deportivo se contó con la presencia de Giovanni Concha, representante de *Bimbo* en el municipio, así como autoridades locales y educativas.

Al inicio del partido se reali-

zaron los honores al lábaro patrio, muestra cívica que estuvo a cargo de la escolta del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay) plantel Tixkokob, bajo la dirección del maestro Lenin López.

Los organizadores indicaron que durante los partidos se contó con paramédicos preparados para cualquier emergencia, quienes brinda-

ron seguridad y apoyó a los atletas.

El director de la primaria *Armando E. Gorocica* (turno matutino), Javier Ramírez felicitó a los jóvenes deportistas quienes representarán a la escuela y al municipio en la fase estatal del torneo, la cual se llevará a cabo el 14 de abril en la ciudad de Mérida.

(José Alfredo Islas Chuc)

## Mejoran el alumbrado público

QUINTANA ROO, Yucatán.- Ante las constantes quejas de vecinos por la falta de iluminación en calles de la cabecera municipal, las autoridades locales pusieron en marcha un plan de reposición de focos para el alumbrado público, principalmente en zonas que permanecían a oscuras desde hace varios días.

Los trabajos están siendo realizados por una cuadrilla de empleados de la Comuna, quienes se han dado a la tarea de sustituir luminarias dañadas, muchas de ellas afectadas por el desgaste y la exposición a la intemperie, lo que deterioró las cubiertas protectoras.

Las labores se concentran en diversos puntos de la localidad, especialmente en calles alejadas del Centro, como barrios del Sur y el área de la antigua estación del ferrocarril, donde la falta de luz representa un riesgo para los habitantes.

Trabajadores municipales indicaron que el proceso tomará varios días, debido a que las maniobras requieren subir a los postes con precaución para realizar el cambio de luminarias. Asimismo, exhortaron a la ciudadanía a reportar los puntos donde aún se requiera atención.

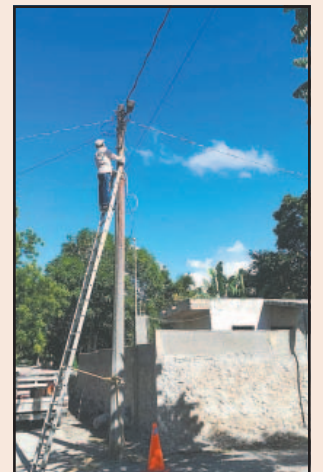
Las autoridades continúan con la campaña de mantenimiento del alumbrado público, con el objetivo de mejorar la visibilidad y seguridad en la comunidad.

(José Iván Borges Castillo)



## Real Chocheros muestra su dominio en la tabla durante torneo de fut

TAHMEK, Yucatán.- El conjunto *Real Chocheros*, integrado por adolescentes del *Lugar del abrazo fuerte*, se ha consolidado como la principal revelación y el rival a vencer en el actual torneo de Fútbol 7 organizado por el municipio de Xocchel. Su dominio quedó ratificado de manera contundente durante su reciente participación en la fase de cuartos de final donde vencieron a las *Pirañas* con marcador 9-1 a su favor. (Enrique Chan)



Empleados de la Comuna cambian focos. (J. Borges)

# Umán

## Vuelve a casa tras estar perdido

Un sujeto que presentaba desorientación recibe ayuda policial para hallar a su padre

UMÁN, Yucatán.- Lo que comenzó como una búsqueda desesperada que se extendió por más de una semana, culminó la noche del lunes en un emotivo abrazo. Un hombre originario del municipio de Chapab de las Flores, logró reunirse con sus seres queridos tras permanecer ocho días extraviado.

La odisea finalizó cuando el sujeto, visiblemente cansado y confundido, arribó por su propio pie a las instalaciones de la Comandancia Municipal de Umán y al ser abordado por los oficiales de guardia, manifestó estar desorientado y no recordar cómo había llegado hasta dicho punto, logrando apenas identificar que su lugar de origen era Chapab.

Ante esta situación, la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Umán activó de manera inmediata los protocolos de verificación. Los agentes procedieron a cruzar información con la base de datos de personas desaparecidas y establecieron una comunicación directa con las autoridades municipales de la comunidad vecina para localizar a los familiares.

Debido al tiempo que el ciudadano permaneció a la intemperie, fue sometido a una valoración en la que los paramédicos informaron que, aunque sus signos vitales se encontraban dentro de los rangos normales, presentaba un cuadro de deshidratación leve y fatiga acumulada, consecuencia de los ocho días de exposición a las condiciones climáticas de la región.

Tras varias horas de coordi-



Una persona que estuvo más de una semana en calidad de extraviada logró reencontrarse con sus familiares.

nación institucional, el padre del afectado arribó al cuartel *Miguel Hidalgo* y en una escena muy emotiva, confirmó la identidad de su hijo y relató a las autoridades la angustia que vivieron durante los

ocho días en que perdieron todo rastro de su paradero.

Una vez completadas las actas administrativas correspondientes y verificado el parentesco, el hombre fue entregado a su familia. El

protocolo de localización se cerró con un saldo positivo, permitiendo que el vecino de Chapab regresara a su hogar para continuar con su recuperación entre los suyos.

(Alejandro Colli/Francisco Martín)

## Reportan buenas ventas

SEYÉ, Yucatán.- A unos días de que inicie el período de mayor fervor y recogimiento espiritual conocido como el Triduo Pascual, los comerciantes que se instalan en los alrededores de la entrada de la parroquia de San Bartolomé Apóstol reportaron ayer una jornada de ventas positiva, antes de que tengan asueto del jueves hasta el sábado próximos.

Los tianguistas señalaron que el flujo de clientes fue constante desde las primeras horas del día, lo cual logró ingresos importantes antes de la pausa obligatoria por la Semana Mayor.

Según explicaron los propios vendedores, este repunte se debe principalmente a los preparativos de las familias para los viajes recreativos programados para el fin de semana de Pascua, en la que decenas de familias acostumbran a irse de paseo a las playas de la costa yucateca.

Los locatarios mantienen su optimismo, pues prevén que el Domingo de Pascua marque el inicio de una reactivación económica.

“Esperamos que con el fin de la Cuaresma el consumo se vuelque nuevamente hacia el sector de productos y servicios vinculados al entretenimiento y las vacaciones, lo que permitirá mantener buenas ventas”, expresó María Can, comerciante.

(Enrique Chan)



Tianguistas tuvieron días con excelentes ingresos.

## Transformarán la imagen de la población



Tres arquitectos locales realizarán obras de impacto comunitario.

SEYÉ, Yucatán.- Con el fin de incentivar a los profesionales de la arquitectura y las obras públicas para proyectar su talento en la región y dejar un legado sólido a las futuras generaciones, la Dirección de Obras local llevó a cabo la presentación del proyecto *Diseña tu municipio*, en el que resultaron ganadores tres propuestas: dos parques y la construcción de un arco de entrada principal.

Los triunfadores son Ramón Gustavo Pech Collí, Saire Rosario Miam Dzib y Carla Jaqueline Pech Vázquez, del equipo uno; Jonhatan Medina Chay y Edgar de Jesús Carrillo Uc, del dos y William de Jesús Cauich Ku y Jonathan Isai Keb Escalante, del tres.

Este evento representó un paso fundamental para fortalecer la participación ciudadana al abrir los procesos de infraestructura directamente a la comunidad, lo que permitió que sean los propios arquitectos locales quienes diseñen

el entorno donde habitan.

Durante la jornada se anunció la realización de los tres proyectos que transformarán la imagen urbana local: la construcción de un nuevo parque en la comisaría de San Bernardino, la renovación de un parque en la cabecera municipal y la edificación del emblemático arco de bienvenida al municipio.

Se informó que estas obras no sólo cumplen una función estética y recreativa, sino que simbolizan el compromiso de la comunidad por integrar el conocimiento técnico de los especialistas de la región en el desarrollo social.

Un jurado calificador especializado fue el encargado de evaluar cada expediente y seleccionar los tres diseños que mejor responden a las necesidades de la población; así se garantizó la transparencia en el uso de los recursos públicos y que el presupuesto se invierta dentro de la misma comunidad.

(Enrique Chan)

# Acanceh

## Aumenta número de visitantes

Paseantes locales y nacionales disfrutaron de las zonas arqueológicas y templos católicos del municipio



Han aprendido la historia de la Pirámide de los Mascarones, una antigua estructura maya, y conocido otros lugares turísticos. (POR ESTO!)

ACANCEH, Yucatán.- Numerosos grupos de visitantes locales, nacionales y extranjeros han llegado a la cabecera para disfrutar de los vestigios mayas y templos religiosos que son distintivos de la comunidad. Esta afluencia se debe al período vacacional de Semana Santa.

De acuerdo con los custodios de la zona arqueológica de Acanceh, el pasado fin de semana se notó un incremento de visitantes en el área, quienes mostraron

interés en aprender la historia de la Pirámide de los Mascarones, una estructura maya del Clásico Temprano (200-600 d.C.), que es uno de los lugares turísticos más importantes de la zona.

“Ayer, un grupo conformado por visitantes nacionales se acercó para admirar los rostros labrados. Los paseantes comentaron que vieron las edificaciones mayas en una revista y les llamaron tanto la atención que planearon este viaje. También indicaron que

conocieron el Centro, mercado y otros lugares del municipio”, expresó uno de los encargados de la zona arqueológica.

Además de los vestigios mayas, los turistas también han llegado al municipio atraídos por los templos católicos, como la parroquia de Nuestra Señora de la Natividad y la capilla de Guadalupe, que en estos días se encuentran adornadas y listas para recibir a los feligreses que participarán en las actividades de

la Semana Santa.

Comerciantes del Centro dijeron que la afluencia de visitantes ha provocado una derrama económica notable en el municipio.

“Nuestras ventas terminan después del mediodía, ya que todo se nos agota más temprano, en especial la comida. Esta situación refleja el beneficio que nos deja en turismo, el cual también aumenta nuestros ingresos”, expresó un comerciante de alimentos.

(Carlos Chan Tolzoa)

## Dan a conocer horarios de oficios religiosos



Invitaron a los feligreses y población en general a las actividades.

ACANCEH, Yucatán.- Las autoridades eclesíásticas de la localidad dieron a conocer los horarios de las actividades y oficios religiosos que se realizarán el Jueves y Viernes Santo, dos de los días más importantes del calendario litúrgico.

El párroco Armín Rivero Castillo, titular de la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad, hizo una extensa invitación a feligreses y la población en general a participar en las dinámicas de Semana Santa, las cuales contarán con representaciones de importantes pasajes bíblicos, misas, rosarios y el Viacrucis Viviente, una de las tradiciones más famosas de la localidad.

El Jueves Santo se llevará a cabo la representación de la Última Cena, actividad que iniciará con una misa a las 20:00 horas y contará con el lavatorio de pies, la liturgia y un breve traslado del Santísimo a las 22:00, actividades que están abiertas a toda la grey católica.

Rivero Castillo invitó a la población a llevar sus panes a la misa,

así como otros artículos u ofrendas para bendecir.

Asimismo, indicó que el grupo apostólico *Renacimiento*, será el encargado de representar la Última Cena después de la misa del Jueves Santo.

El Viernes Santo se celebrará la Pasión de Cristo, por ello se tienen programadas varias actividades durante el día comenzando con el Viacrucis Viviente que saldrá de la iglesia de la Natividad a las 8:00 horas, en el cual se prevé una participación extraordinaria de pobladores y visitantes como sucede cada año.

A las 14:00 horas se hará una representación de las siete palabras pronunciadas por Jesús en la cruz, seguidos de una ceremonia eucarística a las 15:00 en la cancha parroquia.

Ese mismo día, a las 19:30 horas, se hará la marcha del silencio con la participación de niños, jóvenes y adultos, actividad a la que le seguirá un rosario y el santo entierro a las 20:00.

(Carlos Chan Tolzoa)

## Derrapa y lesiona a una mujer

ACANCEH, Yucatán.- Un motociclista derrapó y colisionó contra una mujer en la calle 20 entre 19 y 21 de la cabecera municipal. El incidente se debió a que la cinta asfáltica se encontraba mojada y el conductor iba a exceso de velocidad. Al sitio arribaron elementos de la Policía Municipal y paramédicos para valorar a la lesionada.

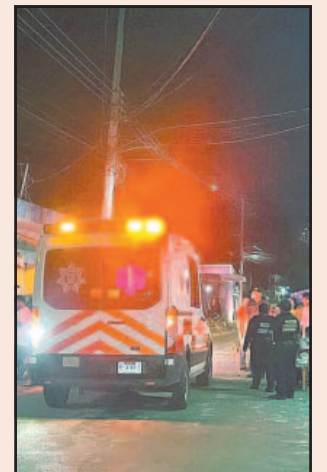
Según los primeros informes, el motorista se encontraba transitado por la calle antes mencionada, cuando derrapó a causa de la calle mojada debido a la lluvia reciente que había bañado la localidad. El conductor recorrió varios metros hasta impactar a una mujer que se encontraba comprando comida en un puesto de la zona.

Debido al choque, la mujer terminó tirada en la cinta asfáltica con varios golpes en el cuerpo. Testigos de los hechos reportaron de inmediato el hecho al número de emergencias.

En pocos minutos arribaron elementos de la Policía Municipal quienes acordonaron el área y tomaron nota del hecho para el posterior deslinde de responsabilidades.

También llegaron paramédicos de la misma corporación que le proporcionaron los primeros auxilios a la mujer y después de valorarla informaron que no era necesario su traslado hospitalario.

(Carlos Chan Tolzoa)



Al sitio llegaron policías y paramédicos. (POR ESTO!)

# Se veneran obras del arte sacro

La Semana Santa es el tiempo en el que verdaderas joyas escultóricas se exponen al público

Con motivo de la Semana Santa y sus celebraciones, las iglesias de Yucatán exponen a pública veneración imágenes de santos, vírgenes y cristos que forman parte del patrimonio del arte sacro que los templos resguardan y son verdaderas obras de herencia colonial.

Estas figuras, cuidadas desde siempre por los fieles y los párrocos en turno, dan esplendor y solemnidad a los eventos piadosos y procesiones, principalmente el Viernes Santo, lo que permite admirarlas de cerca en este tiempo, pues generalmente permanecen en sus nichos o en las sacristías.

De la gran mayoría de estas imágenes no se tiene un registro exacto de su origen o temporalidad. Se desconoce la procedencia y los escultores que las crearon, aunque en los inventarios parroquiales resguardados en el archivo histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, hay algunos textos que cuentan la historia de ciertas piezas, muchas tan antiguas que datan de los siglos XVII y XVIII.

En la persecución religiosa, entre 1916 y 1918, los católicos resguardaron sus imágenes, en especial las que se utilizan en la Semana Santa, como cristos yacentes, dolorosas, cruces y demás santos que se exponen desde entonces a la pública veneración.



La representación de los pasajes bíblicos en los templos permite apreciar figuras que son patrimonio artístico de la arquidiócesis.

## DATACIÓN

# XVII

es el siglo en el que la mayoría de las imágenes están fechadas.

Entre las más populares se encuentran: La Dolorosa. Es la representación de la Virgen María al pie de la cruz de su hijo. Es de las primeras devociones practicadas por los españoles en la Catedral de Mérida. El cura Francisco Cárdenas y Valencia señaló en 1612 que la Dolorosa salía en procesión la noche del Viernes Santo. Otra de las más antiguas es la Virgen de la Soledad de la hacienda Pebá, que data de finales del siglo XVIII.

Esta advocación es conocida como La Soledad, de las Angustias, de los Siete Dolores y de Luto.

En las iglesias de Yaxkukul, Bolón, Teabo y Telchaquillo, según la costumbre, se viste de dolorosas, con riguroso negro, a la Virgen de la Candelaria o de la Concepción.

Por otro lado, el Santo Sepulcro corresponde a una caja mortuoria en la cual descansa un cristo articulado de los brazos que preside el llamado Oficio de Tinieblas del Viernes Santo. Muchas de ellas son verdaderas joyas como las que se encuentran en el exconvento franciscano de Maní o el primitivo

de Izamal, hasta el impresionante y sobrio sepulcro de la iglesia de Tekal de Venegas, del siglo XIX.

San Juan Apóstol, la imagen del considerado discípulo amado, flanquea en algunas iglesias a la Virgen de la Dolorosa, como en la Catedral de Mérida o las iglesias de Kantunil, Temax, Conkal y Valladolid, entre otras.

San José de Arimatea: La única imagen se encuentra en la iglesia de la Natividad, en Acanceh. Se ubica siempre al lado del sepulcro. Los evangelios relatan que fue quien prestó la sepultura al cuerpo de Jesús. Su fiesta es

el 17 de marzo y es patrono de funerarias y sepultureros.

La Verónica. Su nombre viene de *Veronica*, o sea, verdadera faz, y se refiere a que el rostro de Cristo se grabó en su velo cuando limpió su sangre. Esta imagen se puede encontrar en las iglesias de Conkal, Tekit y Temax, entre otras. Forma parte de los cuadros del Viacrucis y su fiesta es el 9 de julio.

San Dimas, conocido como *el buen ladrón*, a diferencia de otros santos del Viacrucis, es venerado de forma particular y pública. Algunos ranchos y antiguas haciendas llevan su nombre y sus imá-

genes se pueden encontrar en ciertos domicilios. Su imagen crucificada ubicada en la Catedral de Mérida y en los templos de Yobain, Panabá y en Tekal de Venegas se representa con su imagen pintada en una cruz de madera.

Otras efigies, como la de Gestas, *el mal ladrón*, escasas de María Magdalena, y otras de la Virgen María son posible ubicarlas en los templos católicos como legado de siglos, cuando esta tierra era aún el Obispado Yucatanense, y ante las cuales se profesaron las devociones de los abuelos.

(José Iván Borges Castillo)



El sepulcro, considerado el lugar que recibió el cuerpo de Jesucristo. (J. Borges)



En los municipios de Conkal, Tekit y Temax se encuentra la efigie de la Verónica.

# Peto

## Ponen en riesgo a los peatones

Vecinos advierten de un incremento de accidentes en varios cruces por falta de conciencia vial

PETO, Yucatán.- La falta de medidas de seguridad vial en diversas calles de la población ha generado preocupación entre vecinos, debido al constante tránsito de vehículos que circulan a exceso de velocidad, poniendo en riesgo a peatones, especialmente a adultos mayores, por lo que se pide la instalación de topes o semáforos en los cruces problemáticos.

Desde hace varios años se han presentado problemas en la vialidad, principalmente por el paso de motociclistas y automovilistas que no respetan los señalamientos. Esta situación ha derivado en accidentes frecuentes, como el más reciente ocurrido en el cruce de las calles 49 con 28, donde dos motociclistas colisionaron, dejando únicamente daños materiales tras llegar a un arreglo entre las partes.

Habitantes señalaron que es común ver a conductores manejar a alta velocidad, así como a menores de edad realizando carreras en la vía pública, lo que incrementa el peligro. Indicaron que otro punto conflictivo es la calle 21 con 28, donde constantemente se registran percances.

Una situación similar se vive en la calle 28 entre 37 y 39, donde el flujo de tránsito es constante en ambos sentidos y, además, hay vehículos estacionados durante gran parte del día. En esta zona también opera una gasolinera, lo



Residentes señalaron que muchos motociclistas transitan a exceso de velocidad, por lo que piden la instalación de topes y semáforos.

que incrementa la movilidad.

De acuerdo con Adolfo Poot y otros vecinos, en ese punto ya se han registrado varios accidentes sin que hasta el momento se atienda la instalación de señalamientos o vigilancia vial.

debido al paso de vehículos en distintas direcciones. A esto se suma la presencia de comercios, lo que aumenta la afluencia de peatones y el riesgo de incidentes.

Ante esta problemática, vecinos solicitan la instalación de semáforos o topes en los cruces más transitados, con el fin de prevenir accidentes y obligar a los conductores a reducir la velocidad.

(Valerio Chan)



Chapearon y limpiaron el área para mejorar la imagen urbana.

## Despejan predio baldío de la 32

PETO, Yucatán.- Autoridades municipales atendieron un predio baldío que por años permaneció en el abandono y que, de acuerdo con vecinos, era utilizado como refugio de personas con adicciones, además de representar un foco de insalubridad.

El terreno, ubicado en la calle 32 con 41, fue intervenido por empleados de la Comuna, quienes realizaron labores de chapeo, limpieza y recolección de basura, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y

reducir los riesgos para la población.

Habitantes de la zona señalaron que el sitio acumulaba maleza, desechos y malos olores, situación que generaba constante inconformidad. José Gutiérrez, vecino del lugar, indicó que la intervención era necesaria, ya que el predio se había convertido en un punto de reunión de personas con adicciones, además de albergar fauna nociva.

Agregó que la problemática resultaba aún más preocupante debido

a que en los alrededores habitan familias y es una zona de tránsito para estudiantes, por lo que el abandono representaba un riesgo latente.

Con las acciones realizadas, el área quedó despejada y en mejores condiciones; sin embargo, habitantes hicieron un llamado para que estos trabajos se mantengan de manera constante, a fin de evitar que el sitio vuelva a convertirse en un foco de riesgo y mala imagen para la colonia.

(Gaspar Ruiz)

## Sufre caída de su triciclo en la Esperanza

PETO, Yucatán.- Un hombre de 58 años resultó con golpes diversos luego de sufrir una caída de su triciclo en calles de la colonia Esperanza, lo que generó movilización de cuerpos de emergencia.

El hecho ocurrió en la calle 36 entre 21 y 25, donde vecinos reportaron a una persona tirada sobre el pavimento, lo que derivó en la pronta llegada de elementos de la

Policía Municipal para tomar conocimiento de la situación.

Al verificar los hechos, se identificó al lesionado como Gerardo D., quien momentos antes transitaba a bordo de su triciclo cuando, por causas no precisadas, perdió el control y cayó, provocando la alerta entre los habitantes de la zona.

Posteriormente arribaron pa-

ramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes valoraron al hombre y confirmaron que presentaba golpes, aunque no de gravedad.

Tras la atención inicial, familiares del afectado acudieron al sitio y se hicieron cargo de su traslado a una clínica para una revisión médica más detallada.

(Gaspar Ruiz)



El hombre presentaba golpes, aunque no de gravedad. (G. Ruiz)



Los coros que ha dirigido no funcionan únicamente como espacios de aprendizaje, sino como entornos donde niños y adultos encuentran pertenencia. (Pedro Cauch)

# Impulsa la música desde su *trinchera*

La promotora cultural Aglae Sabido Pérez enseña para transformar y canta para resistir

PETO, Yucatán.- En medio de los retos que enfrenta el *tejido* social, la música se ha convertido en una herramienta de transformación gracias al trabajo de Aglae Sabido Pérez, cantante, músico y directora de orquestas infantiles, quien desde su *trinchera* impulsa la formación de comunidad y la prevención desde la niñez.

Para la promotora cultural, educar a través del arte no sólo es pertinente, sino necesario. Su propuesta se centra en enseñar para

transformar y cantar para resistir, bajo una visión en la que la formación musical va más allá de lo técnico y se convierte en un espacio de contención emocional, disciplina colectiva y reconstrucción social.

Los coros que ha dirigido no funcionan únicamente como espacios de aprendizaje, sino como entornos donde niñas, niños y adultos encuentran pertenencia y, en muchos casos, una voz que no habían podido ejercer. Lejos de idealizar el arte, Sabido Pérez lo utiliza con un

propósito claro: incidir de manera positiva en contextos vulnerables.

Su metodología se distingue por valores como la empatía, la disciplina, el reconocimiento del esfuerzo y la atención individual de cada alumno, sin dejar de lado el acompañamiento humano que demandan las realidades sociales actuales.

Más allá de los logros académicos o escénicos, su labor resalta por la coherencia entre lo que promueve y lo que practica. Su enfoque no apuesta por resultados inmediatos,

sino por procesos formativos a largo plazo que fortalezcan a las personas y les permitan construir alternativas frente a la violencia.

En este sentido, la música deja de ser un fin para convertirse en un medio de cambio social, posicionando su trabajo como un ejemplo de cómo el arte, ejercido con responsabilidad, puede generar impactos reales en la vida de las personas.

Aglae Sabido Pérez es egresada del Cedart Mérida, cuenta con formación técnica en música por

la Universidad de Guadalajara y es licenciada en Desarrollo Educativo por la misma institución. Actualmente se encuentra en proceso de titulación como licenciada en Música por la Universidad Autónoma de Chihuahua. A su preparación se suman certificaciones y reconocimientos nacionales e internacionales en educación, protección infantil y primeros auxilios emocionales, que fortalecen su labor desde una perspectiva ética y profesional.

(Pedro Cauch)

## Nuevos apoyos llegan a comunidades indígenas

CHAPAB, Yucatán.- Durante un evento realizado en este municipio, se dio a conocer la llegada de nuevos apoyos destinados a la población, resultado de las gestiones encabezadas por representantes del Movimiento de Comunidades Indígenas, quienes destacaron avances que anteriormente eran considerados lejanos o de difícil concreción.

En el acto, se reconoció la labor del *jalach winik* maya (gobernador maya), Miguel Hidalgo Escamilla España, cuya intervención ha sido clave para canalizar solicitudes y traducirlas en acciones concretas en beneficio de la comunidad indígena.

Asimismo, en el marco de este crecimiento organizativo, se hizo un llamado a los habitantes de la cabecera municipal y sus comisarías a integrarse al esfuerzo colectivo, con el objetivo de fortalecer la gestión y ampliar el alcance de los apoyos.

El comité local es encabezado

por Marissa Cob Cetina, conocida como Mary Cob, quien junto a su equipo mantiene activas las gestiones para atraer más beneficios al municipio. “Este movimiento es de todos y para todos. Cuando el pueblo se organiza y trabaja en conjunto, los resultados llegan”, expresó.

Se reiteró que el principal objetivo del Movimiento de Comunidades Indígenas es el fortalecimiento de las raíces culturales, así como la generación de mejores oportunidades para las familias, apostando por la unidad y el compromiso social como pilares del desarrollo.

Finalmente, integrantes del comité, entre ellos William Sansored, invitaron a la ciudadanía interesada a acercarse para recibir información o sumarse a las gestiones en curso, destacando que el organismo mantiene abiertas sus puertas bajo el lema de trabajar “por y para nuestra gente”.

(Benito Cetina)



Invitaron a los interesados a acercarse para recibir información o sumarse a las gestiones en curso.

# Valladolid

## Realizan Viacrucis por la Paz 2026

La iglesia de San Bernardino de Siena organiza un recorrido para reflexionar sobre conflictos actuales



El evento fue un espacio lleno de solidaridad y oración en el que se pidió por las personas que están sufriendo por la guerra y violencia.

VALLADOLID, Yucatán.- La iglesia de San Bernardino de Siena, ubicada en el barrio de *Sisal*, realizó el Viacrucis por la Paz 2026, presidido por el arzobispo de Yucatán, Gustavo Rodríguez Vega, quien estuvo acompañado por los sacerdotes de la parroquia de San Servacio y del templo anfitrión, Joel Gualberto Tuz Canul y Felipe de Jesús León Ojeda, respectivamente, además de

feligreses de la localidad.

Durante este ejercicio cuaresmal, el camino de la cruz fue presentado como un clamor por la justicia, no sólo como una conmemoración histórica, sino como una respuesta al sufrimiento provocado por la violencia y las guerras en el mundo. Cada estación representó una oportunidad para orar por quienes actualmente vi-

ven su propio calvario.

En la primera estación se hizo un llamado a los líderes mundiales para que busquen la justicia y trabajen incansablemente por la paz en las regiones en conflicto. Asimismo, se destacó la importancia de solidarizarse con las víctimas, reconociendo el rostro de Jesús en desplazados, huérfanos, refugiados y en todos aquellos que han

perdido sus hogares y pertenencias a causa de la guerra.

Finalmente, se recordó que Jesús demuestra su amor al morir en la cruz y resucitar, ascendiendo al cielo para preparar un lugar en el reino de su Padre, por lo que, siguiendo su ejemplo, se exhortó a vivir la conversión interior durante la Semana Mayor.

(Víctor Ku)

## Fortalecen papel de la mujer

X-ACABCHÉN, Cuncunul.- El área de Atención Psicológica del municipio llevó a cabo el taller *Bordando historias, defendiendo nuestros derechos*, el cual se impartió a mujeres de la comisaría de X-Acabchén con el fin de brindarles herramientas para fortalecer su crecimiento personal y colectivo.

Durante el taller se abordaron temas como el liderazgo y el empoderamiento femenino, promoviendo la reflexión sobre el papel de la mujer en la sociedad y la importancia de que hagan valer sus derechos.

También les enseñaron a las participantes diversas técnicas de relajación y se realizaron otras actividades enfocadas al autocuidado y amor propio, elementos claves para el bienestar emocional de las mujeres de la localidad.

Se les indicó la importancia de construir y fortalecer redes de apoyo entre las mujeres, para fomentar la sororidad, confianza y el acompañamiento mutuo.

A través de dinámicas participativas y frases motivacionales, se impulsó la autoestima y la seguridad de cada una de las asistentes.

Este taller fue impartido por las psicólogas Thanayri Osorio y Angélica Novelo, quienes generaron un espacio de aprendizaje, diálogo y crecimiento.

(Víctor Ku)



## Venados se impone en la Copa ACO al vencer a Huracanes en la final

VALLADOLID, Yucatán.- Con una actuación contundente, los *Venados* se proclamaron campeones de la categoría Infantil Mayor en la Copa ACO, tras imponerse con marcador de 3-0 a *Huracanes* en la gran final del torneo. El conjunto *astado* dominó el encuentro de principio a fin, mostrando orden en sus líneas y efectividad al momento de atacar. Los jugadores, cuerpo técnico y aficionados celebraron con entusiasmo este logro. (Alfredo Osorio Aguilar)



Efectuaron dinámicas de autocuidado y amor propio.

# Falta de precaución causa choque

Conductor de camioneta no mide su distancia e impacta por alcance a un automóvil en el km 2

VALLADOLID, Yucatán.- Aparatoso accidente se registró en el kilómetro 2 de la carretera federal libre hacia Felipe Carrillo Puerto, específicamente en el tramo Valladolid-Chichimilá, donde se vieron involucrados una camioneta y un vehículo compacto tipo *Tsuru*, dejando como saldo daños materiales de consideración.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el percance ocurrió presuntamente por falta de precaución, luego de que el conductor de la camioneta no respetara su distancia de seguridad e impactara por alcance al automóvil compacto que circulaba delante. Testigos indicaron que el vehículo menor habría disminuido su velocidad de manera repentina, lo que no fue anticipado por el guiador de la unidad pesada.

Tras el impacto, ambas unidades quedaron parcialmente sobre la vía de rodamiento, lo que generó momentáneamente afectaciones al tránsito vehicular en la zona, obligando a otros conductores a extremar precauciones para evitar un incidente mayor.

En cuestión de minutos arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes procedieron a abanderar el sitio para prevenir otro accidente, además de coordinar la circulación vehicular. Asimismo, los uniformados realizaron la toma de conocimiento de los hechos y recabaron datos para el deslinde de responsabilidades.

A pesar de lo aparatoso del choque, no se reportaron personas lesionadas, únicamente daños visibles en la parte trasera del automó-



Luego de las diligencias y la intervención de los agentes, ambas partes lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños materiales.

vil compacto y en la parte frontal de la camioneta, además del susto entre los involucrados.

En un principio, el conductor de la camioneta se mostró renuente a aceptar su responsabilidad en

el percance; sin embargo, tras varios minutos de diálogo con los uniformados, finalmente reconoció que no guardó la debida distancia al conducir.

Luego de las diligencias y la in-

tervención de los agentes, ambas partes lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños materiales. Los conductores firmaron su conformidad en la libreta de control de la corporación, lo que

permitió evitar el traslado del caso ante otra instancia.

Finalmente, las unidades fueron retiradas y la circulación se normalizó, sin mayores contratiempos.

(Victor Ku)



La colisión ocurrió en la calle 41 entre 46 y 44. (POR ESTO!)

## Le da un besito en el Centro

VALLADOLID, Yucatán.- Un leve choque por alcance (*besito*), se registró en calles del Centro, donde un vehículo particular impactó a un automóvil habilitado como taxi de alquiler, lo que movilizó a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) para tomar conocimiento de los hechos.

El percance ocurrió en la calle 41 entre 46 y 44, donde, de acuerdo con los primeros reportes, el conductor del vehículo particular

colisionó por alcance a la unidad de transporte público, presuntamente por conducir distraído y no guardar su distancia de seguridad.

En cuestión de minutos, agentes municipales arribaron al sitio y procedieron a abanderar el área para evitar un incidente mayor.

Los uniformados también iniciaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades, al tiempo que intervinieron entre los conductores con el fin de propiciar un acuerdo para la repara-

ción de los daños materiales.

A pesar del incidente, no fue necesaria la intervención de paramédicos, ya que no se reportaron personas lesionadas. El conductor del taxi, quien circulaba de manera normal, sólo se llevó el susto, al igual que el guiador del vehículo particular.

Al final, los involucrados firmaron su conformidad en la libreta de control de la corporación y posteriormente se retiraron del lugar.

(Victor Ku)

## Mazda ignora señal de alto en la vía 43

VALLADOLID, Yucatán.- Choque en pleno Centro de la ciudad se registró entre una camioneta particular y una motocicleta, luego de que uno de los involucrados no respetara las señales de tránsito, lo que derivó en el percance.

El accidente ocurrió en la intersección de las calles 43 con 38, donde, de acuerdo con el reporte oficial, el conductor de una camio-

netta particular tipo *Mazda*, de color rojo, no respetó el disco de alto e invadió la vía de preferencia, impactándose contra el motociclista que circulaba con paso libre.

Tras el choque, el guiador de la moto terminó en el pavimento, resultando con golpes leves en diversas partes del cuerpo a consecuencia de la caída; sin embargo, no presentó lesiones de gravedad.

En cuestión de minutos, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal arribaron al sitio.

El percance dejó daños materiales tanto en la camioneta como en la motocicleta, por lo que, tras varios minutos de diálogo y con la mediación de los agentes, ambas partes lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños.

(Victor Ku)



Según los reportes, uno de los guiadores invadió el carril. (V. Ku)

# Vehículo de materiales se incendia

Camioneta de carga se consume por las llamas en el tramo carretero hacia la comisaría de Popolá

VALLADOLID, Yucatán.- Una camioneta dedicada al traslado de ferromateriales se incendió mientras circulaba en el tramo carretero que conduce a la comisaría de Popolá, al Norte de la ciudad, dejando únicamente pérdidas materiales.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro se originó de manera repentina en el área del motor, donde comenzó a salir humo antes de que las llamas se extendieran rápidamente por toda la unidad. El conductor apenas tuvo tiempo de detenerse y salir del vehículo, sin posibilidad de controlar la situación.

El hecho generó momentos de alarma entre automovilistas que transitaban por la zona, quienes dieron aviso a los números de emergencia.

Elementos de la Policía Municipal arribaron al sitio y acordonaron el área para evitar accidentes, debido al riesgo que representaba el incendio.

Minutos más tarde, personal del cuerpo de bomberos llegó al sitio y, tras intensas labores, logró sofocar el fuego, que ya había causado severos daños a la camioneta.

A pesar de lo aparatoso del incidente, afortunadamente no se reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales.

## Detienen a sujeto

En otro hecho, un hombre fue detenido por elementos de la Policía Municipal en la calle 41 entre 48 y 50 del barrio de Bacalar, por alterar el orden público.

Según los datos recabados en el lugar de los hechos, los agentes se encontraban realizando un patrullaje de rutina cuando detectaron la presencia de dos hombres peleándose en la vía pública, por lo que inmediato intervinieron para controlar la situación.



Policías acordonaron el sitio y bomberos apagaron el fuego; no se reportaron lesionados. (POR ESTO!)

Uno de los individuos en evidente estado de ebriedad se mostró impertinente y agresivo hacia los oficiales. Ante la negativa de cooperar, y por seguridad de los habitantes de la zona, los agentes procedieron con

la detención del hombre.

El sujeto fue trasladado al Centro de Detención Municipal, donde permanecerá mientras se realizan las diligencias correspondientes.

“Nuestros elementos enfrentan

situaciones complejas todos los días para que las familias vallisoletanas vivan en un ambiente de respeto y tranquilidad”, expresó un representante de la Policía.

(Nicolás Ku Dávila)

# Denuncian el maltrato a una adulta mayor



Ciudadanos exigieron que las autoridades intervengan de inmediato.

VALLADOLID, Yucatán.- Habitantes de la ciudad mostraron su indignación y tristeza ante el reporte de un caso en redes sociales con relación al abandono y maltrato de una mujer de la tercera edad. La alarmante situación provocó un llamado generalizado a las autoridades correspondientes para que proporcionen ayuda urgente a la adulta mayor.

Según los datos recabados, la mujer de la tercera edad vive en un predio particular ubicado en la calle 60 entre 33 y 35, cerca de la clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste), en compañía de su hijo, un bebedor consuetudinario que la agrede verbal y físicamente, según los testimonios de vecinos del rumbo.

La mujer presenta heridas diversas en el rostro y es evidente la falta de higiene a la que se le

ha sometido, además, según los vecinos, permanece sola casi todo el tiempo, casi no consume alimento y tampoco recibe atención de otros familiares.

## Ayuda

Este caso generó una ola de indignación en las redes sociales, por lo que la comunidad pidió el apoyo de las autoridades correspondientes para que proporcionen ayuda urgente a esta mujer que vive en condiciones precarias y es víctima de maltrato.

“¿Hasta cuando seguiremos permitiendo este tipo de abandono? No podemos ignorar esta situación, es momento de actuar con humanidad y exigir que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto”, escribieron usuarios en una conocida plataforma de redes sociales.

(Víctor Ku)

## Agilizan venta de tickets

VALLADOLID, Yucatán.- A las oficinas de turismo del municipio llegó una máquina expendedora de boletos del Tren Maya, con el objetivo de facilitar la compra y venta de pasajes de este proyecto ferroviario. El equipo permitirá a ciudadanos y turistas adquirir sus tickets de manera más ágil, sin depender de la atención de un promotor.

Anteriormente, la compra de boletos se realizaba en un módulo instalado dentro de las oficinas de turismo; sin embargo, el servicio era limitado, ya que el encargado no permanecía de forma permanente en el lugar. Con la incorporación de esta máquina, se espera un incremento en las ventas al estar disponible de manera continua.

De acuerdo con la información recabada, las máquinas expendedoras de boletos del Tren Maya permiten realizar compras de forma rápida en estaciones principales, aeropuertos y puntos turísticos, evitando largas filas y agilizando el proceso mediante un sistema digital.

Se informó que estos dispositivos serán instalados en estaciones principales del Tren Maya, aeropuertos de la región y en puntos estratégicos como oficinas de turismo, entre ellas la de Valladolid y la de Mérida.

Para adquirir los boletos, los usuarios podrán utilizar tarjetas de crédito o débito, principalmente de las compañías Visa y Mastercard.

(Víctor Ku)



Llegó una máquina de venta de boletos para el Tren Maya.

# Oxkutzcab

## Hallan restos óseos durante operativo

Agentes de seguridad pública y voluntarios continúan con la búsqueda de Juan Diego Pech

OXKUTZCAB, Yucatán.- Durante el operativo de búsqueda del joven Juan Diego Pech Cetina, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Policía Municipal y voluntarios encontraron restos óseos en una zona de difícil acceso dentro del monte.

De acuerdo con reportes preliminares, las condiciones de los restos indicarían que no corresponden a la desaparición reciente de Juan Diego, sino que podrían estar relacionados con otro caso reportado meses atrás, presuntamente el de Óscar Alberto Esquivel Balam, de 28 años, desaparecido en agosto del 2025.

Tras el descubrimiento, el área fue acordonada por elementos de seguridad, mientras personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento de los indicios para las diligencias correspondientes.

Se informó que en los próximos días se llevarán a cabo estudios periciales y pruebas de ADN para determinar la identidad de los restos.

El sitio permanece bajo resguardo de las autoridades, mientras continúan tanto las investigaciones como la búsqueda de Juan Diego Pech Cetina.

Asimismo, las autoridades reiteraron el llamado a la población para aportar cualquier dato que ayude a localizar al joven Juan Diego Pech Cetina, de 30 años de edad y con discapacidad auditiva y del habla, quien ya lleva más de 48 horas desaparecido.

Lo que inició como una jornada habitual de trabajo en el campo se ha convertido en una angustiante pesadilla para una familia de Juan Diego. De acuerdo con información proporcionada por sus parientes, la desaparición ocurrió la mañana del pasado domingo, cuando el joven acompañó a su padre a cortar leña en los montes ubicados al Oriente de la ciudad, detrás de la Escuela Secundaria Técnica, en las inmediaciones de la carretera hacia Akil, cerca de instalaciones de la Conagua.

El progenitor relató que, alrededor de las 09:00 horas, se alejó momentáneamente por una vereda para recolectar leña y, al regresar al punto donde había dejado a



El esqueleto fue encontrado en el monte.



Policías realizan inspecciones por la zona.



Familiares del extraviado temen por el joven.

su hijo, éste ya no se encontraba. En un principio, la familia pensó que el joven habría retornado por su cuenta a su domicilio; sin embargo, al transcurrir las horas confirmaron que nunca llegó.

Al momento de su desaparición, Juan Diego vestía una playera color amarillo con logotipo del PRD y un short gris.

La preocupación aumenta con

el paso del tiempo, debido a la condición del desaparecido, quien no puede comunicarse verbalmente ni responder a llamados, lo que dificulta su localización. Además, se teme por su integridad, ya que se encuentra sin alimentos ni agua, expuesto a las bajas temperaturas nocturnas y a la fauna ponzoñosa característica de la región.

Aunque las labores fueron

suspendidas momentáneamente durante la noche del lunes, ayer se reanudó un operativo conjunto en el que participan elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Municipal y voluntarios de la región, quienes han intensificado los recorridos en la zona.

La zona donde se extravió se caracteriza por su densa vegetación, lo que ha complicado las

labores de búsqueda, incluso con el uso de drones, cuyos resultados han sido limitados.

De manera paralela, trascendió que durante la noche del lunes un sacerdote maya realizó un ritual tradicional en la zona, con el objetivo de pedir permiso a los *dueños del monte* y solicitar ayuda espiritual para la localización del joven.

(Benito Cetina/Jaime Tun)



Se desarrolló en la UTR Sur.

## Reclutan para el cuerpo de la SSP en Tekax

TEKAX, Yucatán.- En esta ciudad se realizaron las pruebas del Reclutamiento 2026 de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), teniendo como sede las instalaciones de la Universidad Tecnológica Regional del Sur (UTR Sur).

Durante la jornada se contó con la participación de jóvenes estu-

diantes y ciudadanos interesados en integrarse a las filas de seguridad, quienes acudieron para conocer de cerca las oportunidades laborales que ofrece la corporación.

Durante el evento, agentes de la SSP explicaron el funcionamiento de la corporación, las áreas que la integran y las estrategias de segu-

ridad implementadas en el estado.

El objetivo principal fue acercar información a quienes buscan formar parte de las fuerzas del orden, por lo que personal especializado brindó detalles sobre los requisitos de ingreso, el proceso de selección, beneficios y áreas de desempeño, fomen-

tando el desarrollo profesional dentro de la institución.

Por último, los asistentes participaron en las primeras etapas del proceso de evaluación, que incluyeron pruebas físicas coordinadas por instructores capacitados, enfocadas en medir resistencia y disciplina.

(Jaime Tun)

# Sucilá

## Obtienen el *ticket de oro* a la nacional

Atletismo infantil local consigue 5 clasificaciones a la siguiente etapa de los juegos de educación básica

SUCILÁ, Yucatán.- El atletismo infantil del municipio volvió a poner en alto el nombre de la localidad, al conseguir cinco clasificaciones a la etapa nacional de los Juegos Escolares Deportivos de la Educación Básica 2025-2026, resultado que refleja el talento y disciplina de los *muchachitos* deportistas.

Los alumnos, provenientes de las primarias *Nicolás Peniche Dzul* y *Mauro Monforte Mena*, destacaron en diversas pruebas de pista y campo durante la fase estatal, logrando importantes posiciones que les aseguraron su pase a la máxima justa nacional.

Entre los resultados más sobresalientes se encuentran los primeros lugares de Said Moreno Medrano en impulso de bala, Julián Güémez Carrillo en lanzamiento de disco y Jesús Sel Moreno en tetratlón. Asimismo, el equipo integrado por Said Moreno, Eliseo Noh, Julián Güémez e Isai Medina obtuvo el primer lugar en relevos 4x75 metros, asegurando también su clasificación. Todos ellos fueron galardonados con medallas de oro.

De igual forma, otros atletas lograron posiciones destacadas, como el segundo lugar de Linnet Medrano Sánchez en 75 metros, quien obtuvo medalla de plata, y el tercer lugar de Mayte Lugo Monforte en los 1,200 metros marcha, logrando medalla de bronce. También sobresalieron Isai Medina, con cuarto lugar en 75 metros;



Los alumnos de las primarias *Nicolás Peniche Dzul* y *Mauro Monforte Mena* viajarán a Guadalajara.

Lidiet Monforte, quinto en lanzamiento de pelota; Vanessa Escamilla, quinto en salto de longitud, y Jesabell Sánchez, quien se ubicó en la sexta posición.

Estos resultados consolidan a Sucilá como un *semillero* de

talento deportivo, *fruto* del esfuerzo conjunto de estudiantes, entrenadores y familias que impulsan el desarrollo del atletismo desde temprana edad.

Con este desempeño, la delegación sucileña se alista para

representar a Yucatán en la etapa nacional, que se llevará a cabo a finales de mayo y principios de junio en Guadalajara, Jalisco, donde buscarán seguir  *cosechando*  triunfos para el estado.

(Efraín Valencia)

## Realizan Caminata Penitencial

PANABÁ, Yucatán.- Como un espacio de silencio, reflexión y encuentro con Dios se realizó la Caminata Penitencial de la comunidad parroquial de San Pedro Apóstol, que partió de la comisaría de Loché hacia la cabecera municipal de Panabá, donde los participantes cumplieron el propósito de reflejar su sacrificio al recorrer más de 15 kilómetros.

En el trayecto, que fungió como una oportunidad de caminar con Jesús, participaron más de 400 feligreses acompañados por el párroco Valentín Uitzil Yam y por el vicario Javier Díaz, quienes coincidieron en que cada paso fue una oración y una oportunidad para renovar la fe.

Durante la caminata los participantes se iban turnando para cargar una cruz de madera que encabezaba el contingente. Además, emitieron oraciones, cánticos, alabanzas y reflexiones rememorando



Participaron más de 400 fieles acompañados por el párroco Valentín Uitzil y por el vicario Javier Díaz.

la Pasión de Cristo.

La caminata duró cerca de cuatro horas y para garantizar la seguridad de las personas equipos de Salud, Seguridad Pública, Protección Civil y Transporte del municipio estuvieron presentes para cualquier situación que se suscitara.

Al llegar a la parroquia de San Pedro Apóstol el padre, Valentín Uitzil Yam, ofició la misa en la que

exhortó a los creyentes a continuar preparándose para recibir a Cristo en sus corazones y "que mejor manera que poniendo de manifiesto en su vida cotidiana los mandatos que el Señor le dejó a la humanidad".

El párroco Valentín Uitzil Yam compartió que esta caminata se realizó con el objetivo de que el acto de fe sirva como muestra de entrega a Dios, del arrepentimiento de los

pecados y para preparar su corazón para la Semana Mayor, pero, sobre todo, para todos estén listos para recibir a Cristo resucitado en el Domingo de Pascua.

Añadió que también los feligreses refrendaron su compromiso para participar de manera más activa en las actividades religiosas de la iglesia y atraer a más personas.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

## Limpian el malecón de San Felipe

SAN FELIPE, Yucatán.- En una muestra de trabajo conjunto y compromiso ambiental, autoridades municipales, ciudadanos y visitantes participaron en una jornada de limpieza en el malecón de este puerto, ante la acumulación de sargazo y residuos ocasionados por las recientes inclemencias del tiempo.

La actividad fue encabezada por la Dirección de Desarrollo Social, a cargo de Lupita Batún, en coordinación con el Instituto de la Mujer, representado por Yúdilia Pacheco, así como diversas áreas del ayuntamiento. A estas labores se sumaron turistas que, de manera voluntaria, contribuyeron a la recolección de desechos que afectaban la imagen del sitio y el equilibrio del entorno costero.

De acuerdo con lo informado, las condiciones climáticas propiciaron el recalde de sargazo y basura arrastrada por el mar, por lo que los participantes se dieron a la tarea de sanear la zona, logrando mejorar significativamente el aspecto del malecón.

Más allá de la mejora en la imagen urbana, estas actividades refuerzan la importancia de la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, al recordar que mantener limpios los espacios públicos, evitar arrojar basura y respetar los ecosistemas son prácticas fundamentales para su conservación.

(Efraín Valencia)



Retiraron el sargazo y otros residuos de la costa.

# Tizimín

## Viajan al congreso de charrería

Representantes del *Rosarito* son campeones estatales y participarán en torneo nacional

TIZIMÍN, Yucatán.- Los Charros del *Rosarito* se proclamaron campeones estatales reafirmando su alto nivel competitivo ecuestre y lograron su pase al Congreso y Campeonato Nacional. Este equipo destaca como uno de los máximos exponentes de esta tradición, considerada el deporte de los mexicanos.

En una muestra de excelencia, tradición y profundo arraigo cultural, los jinetes resultaron dignos representantes de Tizimín.

Desde el lienzo *Agustín Sánchez Antuniano*, en Mérida, considerado un recinto emblemático de esta disciplina, y donde se disputaron dos pases al congreso, el conjunto tizimileño demostró que la precisión, la gallardía y el trabajo en equipo siguen siendo pilares fundamentales de una práctica que trasciende lo deportivo para convertirse en símbolo de identidad.

La charrería, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, no sólo exige destreza técnica, sino también un profundo respeto por sus raíces y tradiciones. En este contexto, los representantes de Tizimín han sabido consolidarse como referentes, llevando consigo el orgullo de Yucatán.

Su reciente triunfo no es un hecho aislado, sino el reflejo de años de disciplina, constancia y amor por un deporte que forma parte del *alma* mexicana. Con este campeonato, el equipo asegura su presencia en el Congreso y Campeonato Nacional Charro 2026, que se celebrará en San Luis Potosí, del 8 de octubre al 1 de noviembre, donde compartirán escenario con los mejores exponentes del país y del extranjero, reuniendo a 171 equipos, mencionó Salvador Pérez Arjona, integrante del *Rosarito*.



El equipo de jinetes demostró su experiencia, excelencia, tradición y arraigo cultural en las suertes.

Así, más que una victoria, lo conseguido por los Charros del *Rosarito* representa la continuidad de una tradición viva, el fortalecimiento de la identidad cultural y la certeza de que la charrería sigue encontrando en nuevas generaciones a sus más firmes guardianes. (Efraín Valencia)

## Rinden cariñoso tributo a los Tres Santos Reyes

TIZIMÍN, Yucatán.- Inspirados en el ejemplo de los Reyes Magos, integrantes del Gremio *Confraternidad Católica* participaron en la misa devocional del mes de marzo visitando el Santuario Diocesano de los Santos Reyes, donde destacaron la importancia de *vivir* una fe activa basada en la confianza y la búsqueda constante de Jesucristo.

Aunque no todos sus miembros asistieron debido a la lejanía de sus comunidades, manifestaron la satisfacción de que, por lo menos, se pudieron reunir los representantes de los socios de las delegaciones y de otros municipios de la entidad.

A su llegada, dirigieron plegarias a Dios y a los santos patronos, portando estandartes, ramilletes, coloridos trajes regionales, ofrendas florales en medio de himnos en honor a los Magos del Oriente.

Fueron recibidos por el Pbro. Jhony Martín Espadas Dzib, quien después de darles la bienvenida los exhortó a continuar manteniendo viva su fe para que perdure en las

próximas generaciones. Posteriormente los bendijo y reiteró la importancia de *alimentar* esta devoción y *fortalecer* la participación de los gremios para que crezcan.

Durante la celebración, los asistentes recordaron el significado del peregrinar de Gaspar, Melchor y Baltasar, quienes guiados por la fe emprendieron su camino para encontrarse con el Salvador. Bajo este simbolismo compartieron que acudieron al santuario con la intención de replicar ese acto de entrega espiritual en su vida cotidiana.

El presidente del gremio, Juan Álvaro Tzuc Dzib, expresó que seguir el ejemplo de los Reyes Magos implica confiar plenamente en Dios y estar dispuestos a caminar hacia él, tal como lo hicieron los santos sabios de oriente.

Añadió que este mensaje cobra relevancia en la actualidad donde es necesario fortalecer los valores espirituales dentro de la familia y de la comunidad civil.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



Los devotos imitaron el peregrinar de los sabios de Oriente.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SECRETARÍA REMATE PRIMERA

ALMONEDA

Se hace saber al público, en convocación de postores, que por proveído de fecha cinco de febrero del año dos mil veintiséis, dictado por el Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Duran Pérez, Juez Segundo Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Tercer Departamento Judicial del Estado, asistido del Maestro en Derecho Néstor Jesús Tah Calam, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, en los autos del expediente marcado con el número 672/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Miguel Ángel Cerne Borges por su propio y personal derecho, en contra de Sinhue Hernández Pelcastre como deudor principal, se decretó remate en pública subasta y primera almoneda del cien por ciento de los derechos de propiedad que le corresponden a SINUE HERNÁNDEZ PELCASTRE del predio siguiente:----- CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL 406 A (CUATROCIENTOS SEIS "A") UBICADO EN CALLE MISIÓN DEL PUENTE MANZANA TRES, LOTE DOS, DEL FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL CARMEN, UBICADO EN LA SUPER MANZANA SESENTA Y DOS DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO, DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS PRIVADAS: PLANTA BAJA: SALA COMEDOR, COCINA, DOS RECÁMARAS, BAÑO, JARDÍN, PATIO DE SERVICIO Y ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO, COLINDANCIAS DE LAS ÁREAS PRIVATIVAS, PLANTA BAJA AL SURESTE EN TRES PUNTO QUINIENTOS CINCUENTA METROS Y EN UNO PUNTO CUATROCIENTOS METROS CON ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO, AL SUROESTE, EN CUATRO PUNTO TRESCIENTOS METROS CON ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO, EN CUATRO PUNTO SETECIENTOS METROS CON CASA CUATROCIENTOS CUATRO B Y EN DOS PUNTO NOVECIENTOS METROS CON PATIO DE SERVICIO Y JARDÍN; AL NOROESTE, EN UNO PUNTO OCHOCIENTOS METROS CON PATIO DE SERVICIO Y EN TRES PUNTO CIENTO CINCUENTA METROS CON MANZANA TRES LOTE UNO; AL NORESTE, EN ONCE PUNTO NOVECIENTOS METROS CON CASA CUATROCIENTOS SEIS B.- JARDÍN Y PATIO DE SERVICIO: AL SURESTE, EN UNO PUNTO OCHOCIENTOS METROS CON SU PROPIA CASA; AL SUROESTE, EN DOS PUNTOS NOVECIENTOS VEINTICINCO METROS CON LA CASA CUATROCIENTOS CUATRO B; AL NOROESTE, EN UNO PUNTO OCHOCIENTOS METROS CON MANZANA TRES LOTE UNO; AL NOROESTE, EN DOS PUNTO NOVECIENTOS VEINTICINCO METROS CON SU PROPIA CASA. -

ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO. AL SURESTE EN CUATRO PUNTO NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CON MISIÓN DEL PUENTE; AL SUROESTE, EN NUEVE PUNTOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CON CASA CUATROCIENTOS CUATRO B, AL NOROESTE, EN UNO PUNTO CUATROCIENTOS METROS Y EN TRES PUNTO QUINIENTOS METROS CON SU PROPIA CASA; AL NORESTE, EN CUATRO PUNTO TRESCIENTOS METROS CON SU PROPIA CASA Y EN CINCO PUNTO CERO SETENTA Y CINCO METROS CON LA CASA CUATROCIENTOS SEIS B.- CON UNA SUPERFICIE DE ÁREA DE TERRENO DE 83.7900 M2 (OCHENTA Y TRES PUNTO SIETE MIL NOVECIENTOS METROS CUADRADOS).- CON UNA SUPERFICIE DE ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 47.9000 M2 CORRESPONDE UN INDIVISO DE 0.054273% (CERO, PUNTO, CERO, CINCO, CUATRO, DOS, SIETE, TRES, POR CIENTO), LA PROPIEDAD DE DICHO PREDIO ESTA INSCRITO A FOLIO ELECTRÓNICO: 34726 DEL SISTEMA ACTUAL DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

Servirá de base para el remate del predio anterior, la cantidad de ciento veinte mil pesos sin centavos moneda nacional, de conformidad con el avalúo pericial.-----

Se fijó como fecha y hora para que tenga verificativo la licitación, el día quince de abril del año en curso, a las diez horas, en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal, la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate del predio.-----

Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate.-----

Y para su publicación en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el Juicio, por dos veces, entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, pero en ningún caso mediará menos de cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda, atento lo establecido por el numeral 1411 del Código de Comercio, como está mandado en el proveído de referencia, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Tizimín, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

MAESTRO EN DERECHO NÉSTOR JESÚS TAH CALAM



# Deportes

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

## El Tricolor muestra su mejor cara

México da señales de un fútbol sólido, pero Bélgica rescata el empate en el cierre de amistosos

ESTADOS UNIDOS.- México se puso en ventaja, pero se tuvo que conformar con el empate 1-1 ante Bélgica, para poner fin a los compromisos de la Fecha FIFA rumbo al Mundial del que será coanfitrión, con un par de igualadas ante rivales europeos.

Jorge Sánchez puso adelante al Tri en el Soldier Field después de encontrarse un centro de tiro de esquina que no fue rechazado por la zaga, para mandar la pelota a segundo poste y remecer las redes a los 19 minutos.

Dodi Lukebakio emparejó apenas unos segundos después de iniciando el complemento con un soberbio remate de zurda, cruzado desde el balcón del área que superó el lance del arquero Raúl Rangel.

La Selección Mexicana concluye este parón de partidos internacionales con un par de empates, luego de que el sábado rescató un 0-0 ante Portugal en la reinauguración del Estadio Azteca, inmueble que en 72 días albergará por tercera ocasión

en la historia una inauguración mundialista con el duelo del Tri ante Sudáfrica.

Bélgica volverá a Europa con buenas sensaciones tras un saldo de un triunfo por goleada de 5-2 ante Estados Unidos el fin de semana y este empate; ambos duelos ante dos de los tres organizadores de la justa mundialista junto con Canadá.

El extremo de origen colombiano Julián Quiñones fue el más destacado de los elementos mexicanos al ataque después de generar con sus botines las opciones más peligrosas antes de que Sánchez abriera el marcador.

Los Diablos Rojos fueron bien contenidos por los tricolores y su única opción de gol encontró las redes con ese soberbio disparo a media altura de Lukebakio. El extremo belga que juega con el Benfica de Portugal, cerró esta Fecha FIFA con tres dianas luego las últimas dos de su factoría que marcó su equipo ante Estados Unidos.

(AP)



Para el equipo del Vasco quedan tres compromisos más de preparación antes de presentarse en el Mundial.



Leo anotó y asistió en el 5-0 de Argentina ante Zambia. (AFP)

## Último baile de Messi en casa

ARGENTINA.- En la que probablemente haya sido su última actuación de local con la casa de Argentina, el astro Lionel Messi anotó un tanto y dio una asistencia para la goleada 5-0 ante Zambia en un amistoso despedida antes del Mundial.

El capitán de 38 años que dejará la Selección tras la Copa del Mundo, dejó de cara al gol a Julián Álvarez a los cuatro minutos y celebró el suyo a los 43 en el estadio La Bombonera de Buenos Aires, que lo despidió con una ovación y la súplica de que

gane la cuarta estrella en la Copa del Mundo de Estados Unidos, México y Canadá que arrancará el 11 de junio.

Nicolás Otamendi, Valentín Barco y Dominic Chanda en contra anotaron el resto de los goles.

El vigente campeón del mundo había encendido las alarmas por su pobre actuación el pasado viernes en la victoria 2-1 sobre Mauritania (115 del ranking de la FIFA). En la previa al segundo amistoso, el entrenador Lionel Scaloni había advertido públicamente que si el equipo no mejo-

raba la imagen tomaría medidas drásticas de cara a la conformación del plantel mundialista de 26 jugadores que debe presentar el 30 de mayo.

Para la última presentación en casa antes del Mundial, el estratega apostó por prácticamente los mismos once que hace cuatro años le ganaron la final a Francia en Qatar 2022, con la llamativa exclusión del volante Rodrigo De Paul, quien viene de una lesión muscular y mostró un bajo nivel ante Mauritania.

(AFP)

## El paupérrimo panorama del Grupo A

ESTADOS UNIDOS.- Faltan menos de tres meses para el debut de la Selección Mexicana en el Mundial, y mientras encuentra un estilo de juego más entretenido, dos de sus rivales en la fase de grupos atraviesan por una racha negativa que ya no se sabe quién será el menos malo de ese pobre sector A.

Sudáfrica y Corea del Sur cerraron su preparación de forma penosa; los bafana bafana llegarán al duelo estelar del 11

de junio contra los aztecas con una racha de tres partidos sin ganar, luego de que ayer cayeran ante Panamá por pizarra de 1-2. Apenas registraron un triunfo en sus últimos cinco duelos y fue a finales del año pasado ante Zimbabue, en la primera fase de la Copa Africana de Naciones.

Después aparecen los surcoreanos, que han entrado en un remolino que cada vez se hace más grande. Ayer fueron superados ante Austria por 1-0, sufriendo

su segunda derrota al hilo tras la paliza de 4-0 ante Costa de Marfil. Tampoco han ganado este año luego de que en sus últimos cinco partidos sólo pudo vencer a Paraguay en octubre y a Ghana y a Bolivia en noviembre.

¿Será que México -con su localía- pueda sacar provecho de ello o tendrá empatía y también buscará tener el papel de víctima en el tercer Mundial que alberga en su historia?

(Redacción POR ESTO!)



Corea del Sur y Sudáfrica llegarán al torneo con cero victorias. (AFP)

# Llevará la fiebre de la F1 a su casa

El 26 de abril, Franco Colapinto dará una exhibición a bordo de un *Lotus E20* en Argentina



El piloto de *Alpine* convertirá las avenidas del Libertador y Sarmiento de Palermo, Buenos Aires, en un circuito callejero de dos kilómetros.

ARGENTINA.- El piloto argentino Franco Colapinto confirmó que dará una exhibición de manejo a bordo de un auto de la Fórmula 1 en las calles de Buenos Aires el 26 de abril, antes de disputar el Gran Premio de Miami en mayo.

Colapinto ocupa un asiento principal de la escudería francesa *Alpine* desde mayo de 2025, después de haber debutado en *Williams* en septiembre de 2024

como sustituto del estadounidense Logan Sargeant.

“¡Nos vemos en casita, vengan todos!”, escribió el martes en *Instagram* el piloto de 22 años, sobre la gráfica que anunciaba el evento.

El acto en Buenos Aires transformará las avenidas del Libertador y Sarmiento, en el turístico barrio de Palermo, en un circuito callejero de dos kilómetros.

El fenómeno Colapinto ha re-

volucionado a la sociedad argentina, para la que el automovilismo es uno de los deportes de más convocatoria.

## Más historia

En las décadas de 1970 y 1980 Carlos Reutemann corrió con las escuderías *Brabham*, *Ferrari*, *Lotus* y *Williams*. Pero la máxima leyenda argentina es Juan Manuel

Fangio, quien ganó cinco campeonatos mundiales de Fórmula 1 en la década de 1950.

Colapinto obtuvo el puesto 16 en el Gran Premio de Japón disputado el domingo. Tiene un punto en tres pruebas en la temporada.

El piloto italiano Kimi Antonelli, de *Mercedes*, ganó en Suzuka y se convirtió en el más joven (19 años) en liderar el mundial de Fórmula 1.

(AFP)

## Lin Yu-ting silencia las críticas con triunfo



La boxeadora tailandesa compite bajo el escrutinio por su género.

MONGOLIA.- Lin Yu-ting ganó con comodidad su primer combate internacional desde los Juegos Olímpicos de París 2024 en los campeonatos asiáticos, después de que World Boxing informó que aprobó una prueba genética.

La primera campeona olímpica de boxeo de Taiwán venció 5-0 a Thananya Somnuek, de Tailandia, en los octavos de final de la división de 60 kilogramos. Ese resultado le aseguró a Lin un combate de cuartos de final contra la favorita de la división, Ayaka Taguchi, de Japón.

A Lin, de 30 años, no se le autorizó competir en los títulos asiáticos hasta hace menos de dos semanas.

World Boxing asumió el año pasado como el organismo rector del deporte a nivel olímpico, e implementó en agosto pasado una política de elegibilidad por sexo que exige a todos los boxeadores someterse a una prueba genética única, diseñada para identificar la presencia de un cromosoma Y.

Lin, dos veces campeona mundial, se clasificó para los campeonatos asiáticos en diciembre al derrotar a su compatriota Wu Shih-yi, medallista de bronce en 60 kg en los Juegos Olímpicos de París.

Pero World Boxing no confirmó la elegibilidad de Lin hasta el 19 de marzo, y el comunicado se refirió a que ella participa únicamente en competiciones de World Boxing.

No está claro si Lin tendrá que someterse a más pruebas genéticas si quiere volver a competir en los Juegos Olímpicos. El Comité Olímpico Internacional anunció la semana pasada nuevas reglas que prohíben a los atletas transgénero y estableció una prueba genética obligatoria una vez en la carrera de un deportista.

Lin e Imane Khelif, de Argelia, ganaron medallas de oro en París en medio del escrutinio internacional y de ideas erróneas sobre el sexo de ambas boxeadoras.

(AP)

## Exárbitra demanda a la NFL

ESTADOS UNIDOS.- En una nueva demanda, una de las primeras tres mujeres en arbitrar un partido de la NFL describe sus tres años en la cima de su profesión como una caída en las garras de una institución sexista incapaz de tratar a una mujer como a una igual.

Robin DeLorenzo citó el escrutinio basado en el género, la humillación y la hostilidad abierta entre las indignidades que sufrió de 2022 a 2025 como árbitro de la liga.

La demanda en un tribunal federal de Manhattan, presentada el viernes, solicitó su reincorporación junto con una indemnización no especificada.

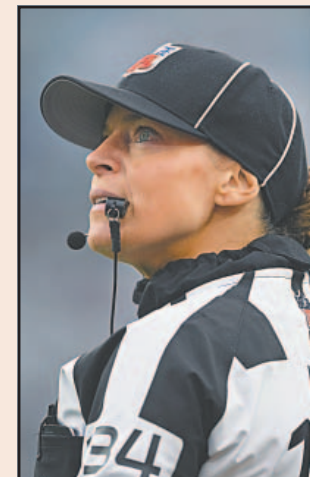
Brian McCarthy, portavoz de la NFL, dijo en un correo electrónico que DeLorenzo fue despedida después de tres temporadas de bajo rendimiento documentado.

“Las acusaciones en esta demanda carecen de fundamento, y las defendemos enérgicamente en los tribunales”, dijo.

Un mensaje en busca de comentarios de la Asociación de Árbitros de la NFL no recibió respuesta de manera inmediata.

En una entrevista de 2023 con *NFL.com*, DeLorenzo describió la emoción que sintió al avanzar, por la insistencia de su padre, por las filas del arbitraje en los niveles de secundaria y universitario hasta que el vicepresidente sénior de arbitraje de la NFL permitió que su padre le diera la noticia de que había sido ascendida a la NFL.

(AP)



Robin DeLorenzo acusa un ambiente sexista en la liga.

# Patricia busca conquistar el cielo

La gimnasta yucateca de 26 años transforma su herencia circense en una carrera de élite

MÉRIDA, Yucatán.- Hace unos días, la yucateca Patricia Núñez Pavón comprobó que no salta sino vuela. Tras conquistar la medalla de plata en el Dutch Open de los Países Bajos, la segunda mejor gimnasta de trampolín de México demuestra que su lucha por tocar el cielo y medirse con la élite del mundo apenas comienza.

Nacida en el seno de una familia circense, donde su padre y entrenador fue equilibrista, la joven de 26 años trabaja todos los días desde los seis años para convertirse en una de las mejores exponentes de este deporte.

“En la casa no hubo la obligación de hacer gimnasia de trampolín, aunque sí alguna disciplina, (...) comencé con el ballet, pero fue algo natural que terminara en este deporte, ya que en casa siempre se ha desayunado, almorzado y cenado el trampolín”.

Su papá es el cubano nacionalizado mexicano José Luis Núñez García, quien es considerado el padre de este deporte en el Estado desde que llegó en 2025, comenzó en su natal isla como cirquero, específicamente como equilibrista parándose de manos en sillas y otras suertes, pero se especializó en esta disciplina la cual ha desarrollado a nivel nacional al ser uno de los mejores estrategas del país.

“Al principio me costó mucho, ya que llevaba los problemas del entrenamiento a casa, eso me alejó un poco del deporte, pero a los ocho años ya estaba dedicada a ello, con competencias a nivel nacional y posteriormente a nivel internacional, donde estoy muy contenta



La medallista de Plata en Países Bajos se alista para el clasificatorio de los Centroamericanos, en abril.

porque primero competí en la Copa del Mundo y luego en este abierto, tuve la oportunidad de medirme con competidoras de alto nivel y fue una experiencia muy bonita”.

La boxita estuvo unos días en casa, donde no dejó de trabajar, pero a partir de este miércoles se irá a Jalisco, donde tendrá un campamento, viajará junto con los entrenadores locales que asistirán para un curso internacional.

“Este año es muy movido, me preparo para tener una buena actuación en el segundo even-

to para conformar la Selección Mexicana que estará en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se sumará a otras competencias que me encaminarán a mi sueño olímpico”.

El clasificatorio se realizará en el Poliforum Zamná del 20 al 26 de abril, también tendrá varias fechas de la Copa del Mundo, pero su evento grande se realizará en noviembre en el Campeonato Mundial que se verificará en China.

“Este será mi primer proceso para los Juegos Olímpicos, no

será nada sencillo porque para calificar hay que ir a todas las competencias el próximo año y tener buenos resultados, ya que sólo califican los 16 mejores del mundo, las plazas son muy reducidas por lo que no hay margen de error”.

La gimnasia trampolín es un deporte con pocos años, es olímpico desde Sídney 2000, los atletas realizan acrobacias de alta complejidad, saltando hasta de 10 metros de altura sobre una cama elástica de 4.28 metros por 2.14 metros.

(Marco Sánchez Solís)

## Se lucen con ritmo triunfal en Barcelona

MÉRIDA, Yucatán.- El equipo de fútbol del CUM Rayas de la categoría juvenil mayor está de conquista en España, donde suman tres victorias en el Barcelona International Youth Cup.

Los Venados se encuentran en la ciudad de Mataró, Barcelona, donde lideran su sector después de tres victorias, en lo que es uno de los torneos internacionales de categoría juvenil más importantes del mundo.

Los maristas vencieron 2-1 al C.E. Mataró, con goles de Jorge Cervera y Emiliano Escalante; posteriormente igualaron 2-2 con el UD Molinos con tantos de Emiliano Escalante y José Luis Erosa.

Su boleto a semifinales lo consiguieron al imponerse 2-1 al Club Esportiu Premià de Mar, los goles fueron de Emiliano Escalante y Rodrigo Herrera Sahuí, los tres duelos con buena demostración de juego en conjunto.

En la competencia se encuentran escuadras de España, Chile, Haití e



El CUM Rayas de la categoría juvenil mayor brilla con tres victorias en el Barcelona International Youth Cup.

Italia, muchos de ellos filiales de equipos profesionales, lo que le da una valía particular a los boxitos que son jugadores de una escuela, el Centro Universitario Montejo.

“No sólo van a competir, también van a representar una forma de entender la educación, basada en valores y en el trabajo en equi-

po”, comentó Josué Quintal, director de dicha institución educativa.

El plantel está conformado por Mateo Medina Ongay, Emiliano Pérez Herrera, Mario Maldonado Cámara, Andrés Ponce Carrillo, Emiliano Jiménez Duarte, Fabrizio Serrato Borges, Luciano Peniche Aguilar, Leonardo Pino Ruz, Jorge

Cervera, Rodrigo Marrufo Biachi, Julio Quesado Trejo, Baxir Sayden Medina, José Erosa Abraham, Rodrigo Herrera Sahuí, Emiliano Escalante Pérez y Marcelo Méndez Marín. Todos ellos son dirigidos por Alejandro Martínez Esteban y Javier Alnaure Millán.

(Marco Sánchez Solís)

## Regresa la pasión a la arena

MÉRIDA, Yucatán.- El deporte de las patadas se traslada estas vacaciones de Semana Santa al malecón internacional de Progreso con la realización de la edición 11 de la Copa Internacional de Fútbol de playa.

Con la presencia de un equipo de mujeres de Estados Unidos, del 4 al 10 de abril se realizará este torneo que cual contará con nueve categorías de la rama varonil (bicho, infantil menor, Niños Héroes, infantil mayor, Sub13, Sub15, Sub17, Sub21 y libre), además de cuatro de la femenil (primaria, secundaria, prepa y libre).

“Esta competencia se ha vuelto una tradición en estas fechas, tenemos ya inscritos a más de 100 equipos que buscarán coronarse, el nivel competitivo ha crecido con los años y se verán buenos partidos en todas las categorías”, comentó Franco Rosello, coordinador del evento.

Como parte de la tradición de esta Copa todos los equipos tendrán el nombre de algún equipo que juegue o jugó este año la Champions League, por lo que como parte de la inscripción se les da un juego de uniformes de los conjuntos que escogieron.

Las actividades se jugarán en dos turnos, por la mañana y en las tardes-noches, se premiará con trofeo a los equipos campeones, pero también al máximo goleador y al portero menos goleado en cada categoría.

“Buscamos que las familias se unan alrededor de las canchas así que las invitamos a que vayan y disfruten de nuestras playas”.

(Marco Sánchez Solís)



El torneo de fútbol de playa será del 4 al 10 de este mes.

BEISBOL GRANDES LIGAS

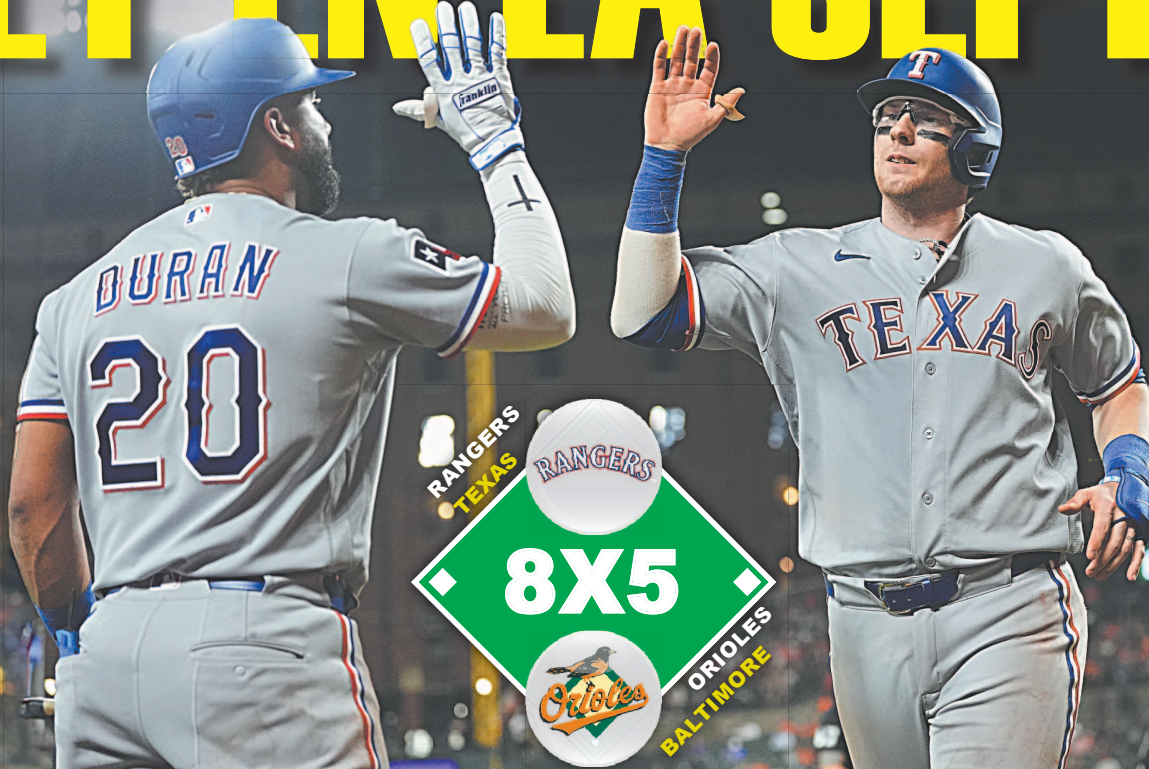
TEMPORADA 2026

# RALLY EN LA SÉPTIMA

**D**anny Jansen conectó tres *hits*, incluido un jonrón de tres carreras en la séptima entrada, para que los *Rangers* de Texas vencieran 8x5 a los *Orioles*.

Jacob deGrom permitió tres carreras en 4 2/3 entradas que marcó su primera apertura de la temporada. El derecho de *Texas* fue retirado de su salida programada el sábado debido a un problema de rigidez en el cuello.

Ponchó a siete sin otorgar bases por bolas ante *Baltimore*, pero toleró un jonrón solitario de Pete Alonso en la cuarta entrada, así como un doble de dos carreras de Gunnar Henderson en la quinta.



*Baltimore* tuvo que recurrir a su bullpen incluso antes, cuando Zach Eflin salió en el cuarto episodio por molestias en el codo.

El dominicano Ezequiel Durán y Corey Seager también se volaron la barda por los *Rangers*, que han ganado cuatro encuentros seguidos tras perder su juego inaugural. Es la primera vez que arrancan 4-1 o mejor desde 2012.

Durán inauguró la pizarra en la tercera con un jonrón solitario ante Eflin, antes de que Alonso lo empatara con su primer cuadrangular desde que firmó con los *Orioles* en el receso previo a la temporada.

## Debut de lujo de Andrew con los Filis

**Andrew Painter** recetó ocho ponches en 5 1/3 entradas para cumplir un fantástico debut en las Grandes Ligas, y los *Filis* de Filadelfia superaron 3x2 a los *Nacionales* de Washington.

Kyle Schwarber y el cubano Adolis García conectaron sendos jonrones por *Filadelfia*. El dominicano Jhoan Durán ponchó a dos en una novena entrada sin carreras para su segundo salvamento.

Brandon Marsh realizó una buena atrapada en carrera tras el batazo profundo de James Wood al jardín izquierdo para terminar el juego cuando la carrera del empate estaba en segunda base.

Painter, de 22 años de edad, permitió cuatro *hits* y una carrera. Otorgó una base por bolas en su faena de 84 lanzamientos.

Painter (1-0) combinó curvas, *sweepers* y *sliders* con una recta que casi alcanzó las 100 mph y mostró plenamente la grandeza que se le ha pronosticado desde que fue la decimotercera selección global del draft amateur de 2021. Firmó por un bono de 3.9 millones de dólares.

Su debut con los *Filis* se retrasó tras una cirugía Tommy John en 2023 que lo obligó a perderse dos temporadas completas de ligas menores y a lanzar 118



Brandon Marsh atrapó en carrera tras el largo batazo de Wood. (AP)

entradas la temporada pasada, en su mayoría en la sucursal de la Triple-A en Leigh Valley.

	C	H	E
<b>WASHINGTON</b>	2	8	1
<b>FILADELFIA</b>	3	7	1

### EL DATO

**PAINTER**, de 22 años, estuvo a la altura de las expectativas como el prospecto de pitcheo más prometedor de los *Filis* en debutar desde Cole Hamels hace 20 años.

## Por fin Oakland corta mala racha y triunfa por 1ª vez

**Shea Langeliers** conectó su cuarto jonrón de la temporada y los *Atléticos* consiguieron su primera victoria en la campaña, al imponerse anoche 5x2 sobre los *Bravos* de Atlanta.

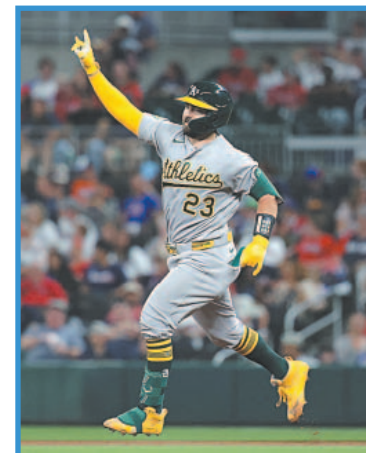
El quinto abridor Aaron Civale (1-0) permitió cuatro *hits* y una base por bolas, y ponchó a tres en cinco entradas en su primera apertura de la temporada.

Justin Wilson y el cubano Andy Ibañez se fueron cada uno de 4-2 con dos carreras impulsadas por los *A's*, que habían anotado apenas 11 veces durante su racha de cuatro derrotas para abrir la temporada. Max Muncy pegó un doble con una velocidad de salida de 111 mph, recibió una base por bolas y anotó dos veces.

### EL DATO

**MARK LEITER JR.** se apuntó el salvamento en su primera aparición con los *A's*. Permitted dos *hits* en la novena, pero dejó a ambos corredores varados.

El receptor de los *Bravos*, Drake Baldwin, a quien se celebró en *Truist Field* con un muñeco que llevaba su imagen y fue repartido entre los fanáticos, conectó su tercer jonrón del año en su primer turno al bate después de recibir el premio al Novato del Año de la Liga Nacional 2025 en la antesala del encuentro.



Shea Langeliers conectó su cuarto jonrón de la temporada.

	ATLÉTICOS	BRAVOS
	5	2



### LANZAN ATAQUE TARDÍO

**Griffin Conine** conectó un jonrón de dos carreras en la octava, y los *Marlins* de Miami anotaron cuatro veces en la cuarta para arrollar 9x2 a los *Medias Blancas* de Chicago. Los *Marlins*, que no habían conectado *hits* en los primeros tres *innings*, consiguieron su primer imparable en el cuarto, cuando Xavier Edwards pegó un sencillo ante el abridor Erick Fedde (0-1). El dominicano Agustín Ramírez pegó un doble, y luego Liam Hicks impulsó a ambos con un *hit* profundo por la línea de primera base.

### MEXICANOS EN ACCIÓN



### NICK GONZÁLEZ PIRATAS DE PITTSBURGH

El segunda base se puso el traje de gala y se dio un banquete de dos imparables y dos carreras en un duelo donde la pólvora de su equipo estuvo encendido.

	PIRATAS	REDS
	8	3



### JONATHAN ARANDA RAYS DE TAMPA BAY

El tijuaneño no perdió el tiempo y en la misma primera entrada sacó un rayo ante los lanzamientos de Brandon Woodruff para poner su cuenta a dos jonrones de la temporada.

	RAYS	GIANTS
	2	6



ASÍ QUEDARON LOS GRUPOS

- GRUPO A**
- GRUPO B**
- GRUPO C**
- GRUPO D**
- GRUPO E**
- GRUPO F**
- GRUPO G**
- GRUPO H**
- GRUPO I**
- GRUPO J**
- GRUPO K**
- GRUPO L**



**Bosnia y Herzegovina destroza las ilusiones de Italia, que se pierde su tercer Mundial consecutivo tras caer en la tanda de penales**

**EL DATO**  
**EL GRAN AUSENTE**  
 El himno de Italia no va a sonar durante 16 años en la Copa del Mundo, ayer consumó la tercera ocasión que pierde la oportunidad de participar.

**ALINEACIONES BOSNIA**

- |                |                   |
|----------------|-------------------|
| 1. N. Vasilj   | 10. Demirovic     |
| 15. A. Memic   | 11. Dzeko         |
| 4. Muharemovic | 20. Bajraktarevic |
| 18. Katic      | 6. Tahirovic      |
| 5. Kolasinac   | 16. Amir          |
| 7. Dedic       | 17. Burnic        |
| 14. Sunjic     | 19. Alajbegovic   |
| 13. Basic      | 23. Tabakovic     |

**ALINEACIONES ITALIA**

- |               |               |
|---------------|---------------|
| 1. Donnarumma | 3. Dimarco    |
| 23. Mancini   | 11. Kean      |
| 21. Bastoni   | 9. Retegui    |
| 13. Calafiori | 2. Palestra   |
| 7. Politano   | 4. Spinazzola |
| 18. Barella   | 15. Esposito  |
| 5. Locatelli  | 16. Cristante |
| 8. Tonali     | 17. Frattesi  |



**ALINEACIONES ITALIA**

- |               |               |
|---------------|---------------|
| 1. Donnarumma | 3. Dimarco    |
| 23. Mancini   | 11. Kean      |
| 21. Bastoni   | 9. Retegui    |
| 13. Calafiori | 2. Palestra   |
| 7. Politano   | 4. Spinazzola |
| 18. Barella   | 15. Esposito  |
| 5. Locatelli  | 16. Cristante |
| 8. Tonali     | 17. Frattesi  |



**Chequia rompe 20 años de ausencia**

La República Checa se impuso a Dinamarca en los penales (2-2, 3-1 en la tanda) en la final disputada en Praga y se clasificó para el Mundial 20 años después de su primera participación. Ya vencedores en los penaltis en semifinales de la repesca el pasado jueves contra Irlanda, los checos disputarán su segundo Mundial en un grupo que completan Sudáfrica, Corea del Sur y México. Esta final de la ruta D de la repesca de la zona europea



comenzó a un ritmo frenético, con el tempranero gol del jugador del Lyon Pavel Sulc (3'), autor de un magnífico disparo a la escuadra (1-0). Dinamarca tuvo que ir a remolque y cuando peor pintaba para unos daneses que se cansaron de intentar, Damsgaard le puso a Andersen un balón

preciso en la cabeza para el empate a un gol al minuto 72. Ya en el agregado, una jugada confusa, Krejci recogió un rechace dentro del área pequeña que rebotó en Bah y acabó en gol al minuto 100. En la tanda de penaltis, solo la leyenda Christian Eriksen logró marcar para los daneses. Demasiado poco como para aspirar a batir a unos checos infalibles que regresan después de 20 años, cuando participaron en el torneo que albergó Alemania en 2006.





# TRAGICA

**N**o hay dos sin tres y la maldición del repechaje golpeó de nuevo a Italia. Ausente de los dos últimos mundiales, la *Nazionale* no estará en la edición de Norteamérica 2026 tras perder ante Bosnia en los penales (1-1, 4-1) en la final de la repesca europea en Zenica.

Es ya una mala costumbre para Italia, tetracampeona del mundo y doble campeona de Europa, pero el mazazo es contundente y difícil de digerir para un país loco por el *calcio*.

Al igual que para los mundiales de 2018 y 2022, a la *Nazionale* se le atragantó el repechaje, ahora ante Bosnia (66<sup>o</sup> en el ranking FIFA).

Italia se adelantó con un gol de Moise Kean (15') tras un error del arquero local Nikola Vasilj en la salida del balón. Para el delantero de la Fiorentina fue su octavo gol en sus ocho últimos partidos internacionales.

### Expulsión decisiva

Pero los locales igualaron por medio del delantero Harris Tabaković (79') al aprovechar un rechace de Gianluigi Donnarumma, después de la expulsión del central azzurro Alessandro Bastoni en el minuto 41 por una falta cuando era el último hombre.

Una expulsión que supuso también la sustitución del



delantero de origen argentino Mateo Retegui por el defensor Federico Gatti.

En la tanda fatídica, Donnarumma no detuvo ninguno de los cuatro lanzamientos de los bosnios, que disputarán el segundo Mundial de su historia. Pio Esposito y Bryan Cristante fallaron para la Azzurra de Gennaro Gattuso desde los once metros en un partido bajo un clima hostil en el pequeño y vetusto estadio Bilino-Polje.

Antes, en la prórroga, Italia creó más peligro. Pero Palestra fue frenado justo antes del área por Tarik Muharemovic (102'), en posición de

BOSNIA ITALIA



último defensor, lo que solo le supuso una amarilla para indignación del banco italiano.

Francesco Pio Esposito vio cómo su cabezazo era despejado in extremis por el guardameta bosnio (105+1').

## La Suecia de Gyökeres, en la élite del mundo

**Ausentes en la cita** de Qatar 2022, Suecia, liderada por Viktor Gyökeres, selló su regreso al Mundial 2026 tras imponerse a Polonia (3-2) y Kosovo (1-0) respectivamente en el repechaje europeo.

Gracias a un gol de su delantero estrella Gyökeres en el minuto 87, Suecia se cobró la revancha ante Polonia, que la había privado del Mundial 2022.

Luego de una fase de clasificación catastrófica, marcada por el último puesto de su grupo, la Suecia del DT inglés Graham Potter accedió al repechaje merced a su clasificación en Liga de las Naciones.

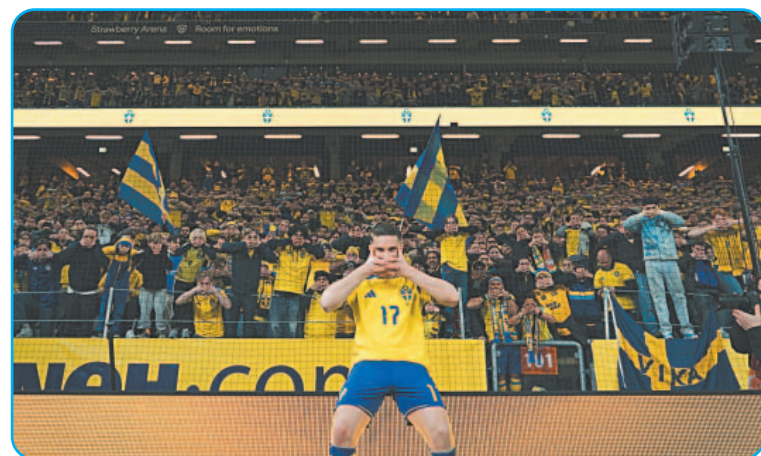
El delantero del *Arsenal*, Gyökeres, ya había dado al combinado escandinavo el pase a la final del repechaje tras su triplete ante Ucrania en semifinales.



SUECIA POLONIA

Por su parte, el equipo polaco aspiraba a una tercera clasificación consecutiva a la fase final de un Mundial. Pero finalmente, su delantero Robert Lewandowski, de 37 años, será uno de los grandes ausentes en la cita de Estados Unidos, México y Canadá.

El exentrenador del *Chelsea* y el *West Ham*, Graham Potter, fue contratado por Suecia el año pasado -inicialmente con un contrato a corto plazo- con un objetivo: llevar al equipo al Mundial. Ayer sí lo consiguió.



## Están de vuelta los otomanos

**Turquía**, por su parte, derrotó a Kosovo con un gol del delantero del *Fenerbahçe*, Kerem Aktürkoğlu (53'), y regresa a un Mundial luego de 24 años de ausencia.

Su última participación data de 2002 en Corea del Sur y Japón, donde dio la sorpresa y fue tercera.

En el estadio Fadil Vokrri de Pristina, ante unos turcos que parecían paralizados por la importancia del encuentro, los kosovares se mostraron superiores durante la primera parte.

Tras el descanso, los turcos mostraron mayores intenciones ofensivas y castigaron a los kosovares en una de sus primeras acometidas claras: Aktürkoğlu marcó desde dentro del área para culminar una jugada colectiva que contó con la participación del volante del *Real Madrid*, Arda Güler.

Mientras que en las semifinales de la repesca Kosovo había logrado imponerse en Eslovaquia



KOSOVO TURQUÍA

por 4-3 al término de un partido loco, el guion del martes no sonrió a los jugadores del seleccionador alemán Franco Foda, que habían realizado un recorrido ejemplar durante la fase de clasificación, terminando en 2<sup>o</sup> puesto del grupo B por detrás de Suiza, con una sola derrota en seis fechas.

### DEPUÉS DE MEDIO SIGLO VUELVEN AL MAPA MUNDIAL

Luego de vencer 1-0 a Jamaica en la repesca intercontinental, República Democrática del Congo se convirtió en la penúltima selección clasificada. Con un gol de Axel Tuanzebe al minuto 100', los congoleños aseguraron su segunda participación en una Copa del Mundo, tras su única presencia en Alemania 1974, donde participaron con el nombre de Zaire.



# Hiperviral

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

## Yucatán buscará la corona

La atleta Carla Osorio es la representante de nuestro estado en el certamen Miss Universo México

El certamen de Miss Universo México 2026 comenzó a tomar forma con la presentación oficial de sus dos primeras aspirantes, quienes hicieron su debut televisivo en *Sale el Sol*. Se trata de María Cepeda, representante de Colima, y Carla Osorio, quien buscará la corona por Yucatán.

Aunque provienen de contextos distintos, ambas coincidieron en concebir su participación como una plataforma para proyectar objetivos personales más allá del certamen, dejando en claro desde el inicio que su interés no se limita al ámbito estético.

Nuestra representante, Carla Patricia Osorio Sarabia, de 25 años, destacó por su trayectoria en el deporte de alto rendimiento. Especialista en los 400 metros planos, ha desarrollado una disciplina que, según explicó, ha moldeado su carácter y su forma de enfrentar desafíos. Paralelamente, cuenta con formación en enfermería, área desde la cual manifestó interés en contribuir a la prevención de enfermedades.

Por su parte, María Cepeda centró su intervención en el crecimiento personal. La joven, dedicada al modelaje y estudiante de Publicidad y Relaciones Públicas, abordó con franqueza los desafíos emocionales que implica participar en un concurso de esta magnitud.



Osorio Sarabia, de 25 años, destacó por su trayectoria en el deporte de alto rendimiento y su formación en enfermería. (POR ESTO!)

Admitió que los nervios forman parte del proceso, pero subrayó que su principal motivación radica en superar inseguridades propias.

Cepeda señaló que su paso por

el certamen representa, en sí mismo, un logro personal, independientemente del resultado final. Asimismo, resaltó la importancia de su entorno familiar, particu-

larmente el papel que desea desempeñar como ejemplo para sus hermanos.

De este modo, ambas concursantes marcaron el inicio de la

competencia con discursos que reflejan aspiraciones individuales, en un certamen que comienza a perfilar a sus protagonistas.

(Agencias)



### Diego Boneta y Renata Notni ponen fin a su relación

La historia de amor entre Diego Boneta y Renata Notni, una de las parejas más seguidas del espectáculo mexicano en los últimos años, estaría llegando a su fin tras cerca de cinco años de relación, de acuerdo con versiones recientes que apuntan a una ruptura, aún no confirmada por los actores. Hasta el momento, ninguno de los dos ha emitido declaraciones oficiales; de confirmarse la ruptura, se cerraría un capítulo que durante años fue visto como uno de los romances más estables.

(Agencias)

### Martínez se declara inocente

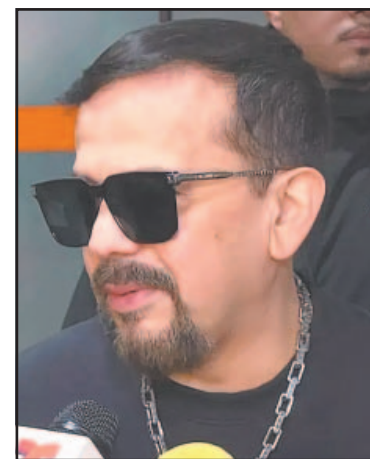
En medio del proceso legal que enfrenta, Cruz Martínez reapareció públicamente para hacer frente a las acusaciones de su exesposa, Alicia Villareal, por presunta violencia doméstica.

En un encuentro con los medios, el productor musical se declaró inocente y aseguró que solo es cosa de tiempo para que pueda demostrar su versión.

“Yo soy inocente. Solamente me están obligando a decir la verdad”, dijo a *Telediario*.

Sobre las versiones que lo señalan como prófugo de la justicia tras no presentarse a firmar ante las autoridades, Martínez fue tajante y no sólo las calificó de difamación, sino que dejó claro que ya está analizando tomar acciones legales.

“Cuando uno declara cosas



Cruz se encontró con la prensa.

fuertes, hay consecuencias”, señaló, en referencia a las declaraciones públicas que la parte acusadora ha hecho durante el proceso.

Asimismo, aseguró contar con pruebas que podrían desestimar las acusaciones de Villareal, entre las que destacan videos grabados durante un evento, que ya estarían en manos de sus representantes legales.

(Agencias)

# He-Man empuña la espada del poder

La nueva adaptación de *Los Amos del Universo* en *live action* ofrece su primer adelanto



El material fue dado a conocer por Amazon MGM y el príncipe Adam es encarnado por el actor Nicholas Galitzine. (POR ESTO!)

La nueva adaptación cinematográfica de *Masters of the Universe* (*He-Man y los Amos del Universo*) presentó su primer adelanto, en el que destaca la aparición de Jared Leto como el icónico villano *Skeletor*. El material fue dado a conocer por Amazon MGM y ofrece un primer vistazo al enfrentamiento central de la historia, junto al príncipe Adam, personaje encarnado por Nicholas Galitzine.

El avance sitúa inicialmente a Adam fuera del mundo de *Eternia*, desenvolviéndose en un entorno co-

tidiano de oficina. En este contexto moderno, el personaje —cuya identidad secreta corresponde a *He-Man*— se muestra antes de reencontrarse con la *Espada del Poder*, elemento clave que marca su retorno a su origen.

Tras recuperar el arma, Adam se prepara para volver a *Eternia*, donde deberá asumir su destino. A lo largo del tráiler, la presencia de *Skeletor* se hace notar, principalmente a través de su voz, interpretada por Leto, que acompaña varias de las escenas.

De acuerdo con la sinopsis oficial, la historia sigue al príncipe

Adam, quien, luego de 15 años de ausencia, regresa a su planeta natal guiado por la *Espada del Poder*. A su llegada, descubre que el reino ha caído bajo el dominio de *Skeletor*, por lo que deberá reunir a sus aliados —entre ellos *Teela* y *Duncan*, conocido como *Man-At-Arms*— para enfrentar la amenaza y convertirse en *He-Man*, el guerrero más poderoso del universo.

La película es dirigida por Travis Knight y cuenta con un elenco que incluye a Camila Mendes como *Teela*, Idris Elba en el papel de *Dun-*

*can*, Alison Brie como *Evil-Lyn* y Morena Baccarin como la *Hechicera*. También participan James Purefoy y Charlotte Riley como miembros de la realeza de *Eternia*, mientras que Kristen Wiig presta su voz al personaje de *Roboto*.

El proyecto ha atravesado un prolongado proceso de desarrollo desde 2007, con múltiples cambios en el guion y la dirección, hasta concretarse bajo la producción de Amazon MGM en 2023. El estreno de la película está programado para el 5 de junio de 2026.

(Agencias)

## Backrooms muestra terrores modernos

En los últimos años, los *Backrooms* se han consolidado como una de las historias de terror más populares surgidas de internet. Lo que comenzó como un *creepypasta* en foros ahora dará el salto a la pantalla grande con una película producida por A24, cuyo primer tráiler ya ha generado expectativa entre los fans del género.

La cinta será protagonizada por Lukita Maxwell, Renate Reinse y Finn Bennett, quienes interpretan a personajes atrapados en una dimensión laberíntica. En la historia, deberán rescatar a un paciente mientras intentan entender la naturaleza del lugar y encontrar una salida del terrorífico espacio.

El origen de los *Backrooms* se remonta a 2019, cuando en el foro *4chan*, específicamente en la sección paranormal */x/*, un usuario compartió una inquietante imagen acompañada de una breve descripción. En ella se hablaba de un espacio infinito

compuesto por pasillos amarillos, alfombras húmedas, luces fluorescentes y una sensación constante de vacío.

A partir de ese momento, la historia creció de forma colectiva. Usuarios comenzaron a aportar relatos, teorías y supuestas experiencias sobre este lugar, describiéndolo como un laberinto interminable del que es casi imposible escapar y con trampas

Con el paso del tiempo, el fenómeno evolucionó. Gracias a herramientas digitales e inteligencia artificial, creadores han producido videos hiperrealistas de estos espacios, además de videojuegos que permiten a los usuarios experimentar esta sensación de encierro y desorientación.

La película "Backrooms" llegará a cines el próximo 29 de mayo, buscando trasladar al público esa sensación de inquietud que convirtió a esta historia en un fenómeno global del terror digital.

(Agencias)



Sony Pictures Television se encargará de la historia. (POR ESTO!)

## Preparan miniserie sobre el caso de Jeffrey Epstein

El polémico caso del fallecido pederasta Jeffrey Epstein ha sido llevado a la pantalla en documentales, investigaciones y programas especiales; sin embargo, ahora llegará al *streaming* en formato serie.

De acuerdo con información publicada por *Variety*, Sony Pictures Television está trabajando en el desarrollo de una miniserie que contará con la participación de la actriz Laura Dern.

La producción, afirmó el me-

dio, estará basada en el libro *Perversión de la justicia: La historia de Jeffrey Epstein*, de la periodista Julie K. Brown, quien reactivó el caso al exponer nuevos detalles sobre la red de abuso de Epstein.

Aunque aún no se han dado más detalles del proyecto, como el elenco, la fecha de estreno ni la plataforma que la distribuirá, sí se ha revelado que Dern dará vida a la periodista.

(Agencias)

## Demandan a Taylor Swift

*The Life of a Showgirl*, el reciente álbum de Taylor Swift, no solo le ha traído récords de escucha y venta a la cantante, también problemas legales.

De acuerdo con información publicada por *TMZ*, Swift enfrenta una demanda en Las Vegas por presunta infracción de marca registrada.

La demanda fue presentada por la artista Maren Wade, creadora y propietaria de la marca *Confessions of a Showgirl*, un concepto que, afirma, Taylor habría copiado.

Según los documentos legales, Wade explica que su proyecto inició en 2014, primero como una columna semanal en "Las Vegas Weekly" y, con el paso del tiempo, evolucionó a un espectáculo en vivo, una gira y una marca que abarca contenido digital y mercancía, entre otras.

Wade detalla que registró la marca en 2015, y ahora, Taylor pone en riesgo su trabajo. Y es que, el álbum (lanzado en 2025) y la marca presentan similitudes, no sólo el nombre, que podrían generar confusión entre el público. Además, señala, la presencia global de Swift ha terminado por eclipsar su trabajo.

En la demanda, también señala que el equipo de la famosa conoce las leyes de marcas registradas y, aun así, decidió avanzar con el lanzamiento. Por esta razón, solicita una orden judicial que impida el uso comercial del nombre *The Life of a Showgirl*, así como una compensación por daños y perjuicios.

Hasta el momento ni Taylor ni su equipo han respondido.

(Agencias)



Es acusada de una infracción de marca en Las Vegas.

# ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

# PORESTO!

Las líneas de la oportunidad comercial.

**Llame desde su hogar u oficina**  
**(999) 930-27-60**  
**Ext. 202**  
**\$35.00**  
 por línea más I.V.A.  
 Mínimo 2 líneas 2 días. Aplicamos restricciones.  
**Oficina Centro.**  
**Calle 60 esq. Con 73.**  
**Mérida, Yucatán.**



**MASCOTAS**



**BELLEZA Y SALUD**



**CASAS**




**EMPLEO**



**SERVICIOS**



**AUTOS**



**AUTOMOVILES Y VEHICULOS**

Journey 2017, \$260 mil pesos. Inf. 9999-94-88-81.

Compro autos, camionetas, descampuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Shadow mod. 92. fact. original, buen motor, 4 puertas, 4 cilindros, \$23 mil. 9991-48-47-23.

Chevrolet Trax LT 2016, unica dueña. Informes al 9995-53-30-28.

Vendo Kia Rio, mod. 2026, automático, 45000km, color gris plata. único dueño. Cel. 9981-67-70-86.

**CASAS Y TERRENOS**

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

**DEPARTAMENTOS**

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Compro casa chica en Mérida, precio razonable, al oriente, norte poniente, no sur. 9991-88-02-99.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, y de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet \$3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m<sup>2</sup>; C-153.95 m<sup>2</sup>, en Xucul Sur, propiedad. \$2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xucul Sur, frente reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porcion elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Cuarto Renta, Zona Oriente. WhatsApp Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Cel. 5659-52-26-92.

**COMPRAS VARIAS**

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

**VENTAS VARIAS**

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, grande \$1,000.00 Tratar. Cel. 9999-02-05-05.

**SERVICIOS PROFESIONALES**

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde \$2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

**TALLERES**

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

**SERVICIOS PROFESIONALES**

Trámites vehiculares, cambio de propietario, tarjeta de circulación, precio módico. 9991-93-94-99.

Solicito herrero, con experiencia en herrería artística. 9995-97-12-08. Urge.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

**VENTAS VARIAS**

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

# ¡ESTAMOS CONTRATANDO!

**REPARTIDORES**

- Contar con licencia de motociclista vigente
- Entre 35 y 45 años
- Disponibilidad para turno de madrugada



**OFRECEMOS**

- Prestaciones de ley desde el primer día
- Pago quincenal
- Zona Centro

**SOLICITA INFORMACIÓN**

9999 30 27 60 Ext. 411/408



**CUPON**

**ANUNCIOS PORTUNOS**

Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al **(999) 9-30-27-60**

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

\* Aplican restricciones

**3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS**

- 1 **COMPRA su periódico POR ESTO!**
- 2 **RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores**
- 3 **ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)**
- 4 **DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.**

**CUPON**

**\*Escriba su texto claramente**

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

**SU OPINIÓN ES IMPORTANTE**

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección y teléfono: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

VENTA  EMPLEO  COMPRA  SERVICIOS  MASCOTAS

\* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.  
 \* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.  
 \* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.  
 \* Escribir el texto con letra legible.  
 \* Máximo 2 cupones por persona.

**Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.**

\* Aplican restricciones

# Cultura

## Influencia de la Luna en el arte

Los viajes espaciales impactaron en la literatura, el cine y la música desde hace más de un siglo

La fantasía o la realidad del viaje a la Luna han inspirado canciones, novelas y películas desde siempre, y aquí se repasarán algunas de ellas en vísperas de la inminente misión Artemis II de la NASA, la primera tripulada al satélite terrestre desde 1972.

En *De la Tierra a la Luna* (*De la Terre à la Lune*, 1865), más de un siglo antes del primer viaje de la NASA, el escritor Julio Verne imaginó cómo dos norteamericanos y un francés eran enviados en una bala disparada por un cañón, basándose en los conocimientos científicos de la época.

H.G. Wells publicó *The First Men in the Moon* en 1901 e inventó la 'cavorita', una aleación mineral que permitía viajar a la Luna, habitada por una civilización desconocida, la de los selenitas.

Dos referentes del nuevo periodismo norteamericano de los años 60 del siglo XX también se ocuparon del tema. Norman Mailer cubrió el viaje del Apolo XI en 1969 para la revista *Life* y amplió su reportaje en el libro *Moonfire*; y Tom Wolfe investigó en qué había consistido realmente la carrera espacial y sus protagonistas para escribir *The Right Stuff* (*Elegidos para la gloria*).

En los géneros de suspense y ciencia ficción, hay novelas más recientes como *Artemisa* de Andy Weir (autor de *The Martian*, *El marciano*), que imagina una ciudad lunar habitada; o la trilogía de Ian McDonald, sobre las luchas de poder de cinco familias que controlan las principales empresas industriales del satélite.

Y en la divulgación, Rafael Clemente indaga en las exploraciones posteriores al Apolo XI en *Los otros vuelos a la Luna*; y



Hoy está programado el despegue de la misión Artemis II de la NASA, la primera nave tripulada desde 1972.

el ingeniero de la NASA Eduardo García Llama combina novela y hechos reales en *La apasionante historia de cómo el hombre pisó la Luna por primera vez*.

La película que inauguró el género de la ciencia ficción fue *Viaje a la Luna* (*Le Voyage dans la Lune*) (1902) de Georges Méliès, un corto de 14 minutos inspirado en las novelas de Verne y Wells.

Fritz Lang se basó en una novela de su mujer, la escritora y guionista Thea von Harbou -autora también del guion de *Metropolis* para rodar *La mujer en la Luna*

(*Frau im Mond*) (1929).

La obra de culto por excelencia es *2001: odisea del espacio* (*2001: A Space Odyssey*) (1968), de Stanley Kubrick, donde un equipo de astronautas investiga las señales de un extraño monolito hallado en la Luna.

Y entre las más populares, *Apollo 13*, de Ron Howard, con un reparto capitaneado por Tom Hanks, que relata los problemas de esa fallida misión lunar y contiene una de las frases más famosas de la historia del cine: *Houston, we've had a problem here* (Houston, tenemos un problema), pronunciada en la vida

real por el astronauta Jim Lovell.

Otras más recientes son *El primer hombre en la Luna* (*First Man*) (2018), de Damien Chazelle, con Ryan Gosling como Neil Armstrong, el primer hombre que pisó la Luna; *Talentos ocultos* (*Hidden Figures*) (2016), sobre tres mujeres científicas afroamericanas que trabajaron en la NASA en plena carrera espacial; o la española de animación *Atrapa la bandera*, de Enrique Gato.

Con motivo del 50 aniversario de la misión Apolo XI se estrenó el documental homónimo de Todd

Douglas Miller.

En otro guiño a Julio Verne, *De la Tierra a la Luna* (*From the Earth to the Moon*) (1998) es el título de la serie de televisión producida por Tom Hanks y HBO, que cuenta la historia del programa Apolo. Fue premiada en los Emmy y los Globos de Oro.

En 2019, *Apollo: Back to the Moon*, de National Geographic, combinaba ficción, efectos 3D y archivos digitales.

Y en la ficción más ucrónica, la serie de Apple TV+ *For all mankind*, una historia alternativa en la que es la URSS quien logra el primer alunizaje tripulado.

En cómic, Hergé envió a Tintín al espacio en *Objetivo: La Luna* (*Objectif Lune*) y *Aterrizaje en la Luna* (*On a marché sur la Lune*). En *Apollo*, Matt Fitch, Chris Baker y Mike Collins se centran en aquella exploración pionera. Y la NASA ha publicado recientemente su propio cómic, *La primera mujer* (*First Woman*) (2023).

La música también tiene hueco para los viajes lunares: *The dark side of the moon* (1973), de Pink Floyd, una metáfora sobre los males de la sociedad. Y también canciones como *Space Oddity*, que David Bowie compuso bajo el influjo de Kubrick y la BBC utilizó para informar sobre el alunizaje del Apolo XI.

Pero también *Fly me to the Moon*, cantada por Frank Sinatra, *Rocket Man* (Elton John) o *Walking on the Moon* (The Police).

Tampoco faltan compositores de música electrónica y ambiental, con obras como *Albedio 0.39*, (1976), del griego Vangelis, y *Oxygène* (1976) y *Equinoxe* (1978), el francés Jean Michel Jarre.

(Agencias)

## Reviven la memoria maya en Texas con exposición *Invención de Tierra*

Con una propuesta que recupera un episodio poco conocido de la historia yucateca, el artista visual Pablo Tut inauguró la exposición *Invención de Tierra* en el Gran Museo del Mundo Maya, donde se aborda la memoria de mayas peninsulares enviados a combatir en Texas en 1836.

La muestra, presentada por la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta), se basa en la investigación del historiador José Koyoc Ku y reconstruye el traslado forzado de un grupo de indígenas mayas que participaron en la batalla de la *Misión Refugio*.

Sin entrenamiento adecuado y con barreras de idioma, la mayoría perdió la vida, por lo que las piezas

expuestas funcionan como un homenaje a ese legado histórico.

### Antecedentes presentes

Más allá del pasado, la exposición establece un paralelismo con el fenómeno migratorio actual, al vincular aquella experiencia con las condiciones que enfrentan hoy trabajadores hispanos y mayahablantes en territorios extranjeros, donde persisten contextos adversos similares a los de sus antepasados.

Durante la inauguración, la titular de Sedeculta, Patricia Martín Briceño, destacó que la muestra, presentada previamente en el Museo de Arte Contemporáneo de Austin, Texas, fortalece la

vocación del recinto de articular la historia con visiones contemporáneas, al tiempo que rescata narrativas que han permanecido al margen de las versiones oficiales.

Por su parte, Pablo Tut subrayó que el arte visual permite generar diálogo entre distintas narrativas históricas. Indicó que, aunque la exposición tiene su origen en hechos ocurridos en Texas, también forma parte de la historia de Yucatán y de su identidad colectiva.

El artista agradeció el respaldo institucional y la colaboración con Koyoc Kú, cuya obra complementa la muestra al recrear episodios de los que no existen registros visuales en la entidad.

(Alejandro Febles)



La muestra de Pablo Tut se exhibe en el Gran Museo del Mundo Maya.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 1 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12777

# Apertura

Irán fija condiciones para un *alto al fuego*; exige garantías a Estados Unidos e Israel para iniciar el proceso de paz / Cinco organizaciones buscan registro como partidos políticos; el INE inicia la verificación de requisitos / El abasto de medicamentos supera el 97% en el sistema de salud público; el Gobierno moderniza el proceso de compras y reduce el catálogo de claves **República 3 y 5 / Internacional 8**



El SAT amplía plazo a importadores para cumplir la reforma aduanera **República 6**



México empata con Bélgica en juego de preparación, en Chicago **Deportes 38**



El Mundial 2026 completa su lista de 48 invitados; Italia queda fuera **Deportes 42 y 43**



 <b>POSTURA DE IRÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acusa a EE.UU. de NO creer en la diplomacia</li><li>- Señala que la operación militar será temporal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reconoce intercambio de mensajes, NO negociaciones</li><li>- Objetivo central: evitar que Irán tenga armas nucleares</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Señala que tensiones en el estrecho de Ormuz derivan de acciones hostiles</li><li>- Considera que el estrecho de Ormuz se abrirá automáticamente</li></ul>
--	---	--	--

EL presidente iraní, Masud Pezeshkian, afirmó que su país tiene voluntad para terminar el conflicto, pero exigió compromisos concretos para evitar nuevas agresiones; a su vez, Donald Trump declaró que EE.UU. cesará sus operaciones en Medio Oriente muy pronto, en dos o tres semanas.- (POR ESTO!)



**INE**  
Instituto Nacional Electoral



DE resultar procedente la solicitud, las asociaciones deberán cumplir con trámites de afiliación, asambleas y documentación antes del 25 de junio próximo.- (POR ESTO!)

EN caso de que NO se surta la receta completa, los pacientes pueden reportarlo al teléfono 079 o acudir a los módulos de *Trato Digno* en el IMSS e Issste.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 **P!** [www.poresto.com](http://www.poresto.com)  
PorEstoOnline/   